



BALANCE PRELIMINAR DE LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE 1989

Presentación de Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL

I. INTRODUCCION Y SINTESIS

Al finalizar la década de los años 80, signada por la crisis, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe continúan padeciendo con la inflación o procurando consolidar la estabilización, en situaciones de estancamiento o recesión, pese a los favorables resultados obtenidos por su esfuerzo exportador.

En 1989, el producto medio por habitante de la región cayó por segundo año consecutivo, con lo que retrocedió al nivel registrado en 1977-1978. Al mismo tiempo, la inflación promedio se acentuó por tercer año consecutivo, alcanzando casi 1 000% por primera vez en la historia de la región. El deterioro de las condiciones económicas tuvo lugar en circunstancias en que la región mantuvo su considerable superávit comercial, merced a una generalmente modesta expansión del valor de sus exportaciones y a la contracción de las importaciones en los países en que disminuyó el nivel de actividad. No obstante este importante superávit, aumentó el número de países con atrasos en el servicio de su deuda externa.

El escenario de estancamiento y elevada inflación en el que se desenvolvió el devenir de la región estuvo fuertemente determinado por el característico fenómeno del decenio: la transferencia de recursos financieros al exterior, que en 1989 ascendió a alrededor de 25 000 millones de dólares. Sin embargo, el pobre desempeño de la mayoría de las economías de la región —incluidas aquéllas de mayor dimensión económica— durante 1989 se vió fuertemente influido —al igual que en 1988— ya sea, por proble-

mas derivados de la aceleración de los procesos inflacionarios, o de los intentos de combatirlos, más que en la escasez de divisas para importar. A su vez, las presiones inflacionarias en gran medida reconocen su origen en la impotencia de los aparatos fiscales para cumplir sus funciones esenciales y simultáneamente realizar los pagos de su deuda externa. Como la inflación y la fragilidad externa se retroalimentan por medio de la presión cambiaria, en 1989 aumentó el número de países que dejaron de atender el pleno servicio de su deuda externa, los cuales incluyeron por primera vez en forma simultánea tres de los cuatro mayores deudores (Argentina, Brasil y Venezuela).

En estas circunstancias, al cabo de ocho años de bregar por el ajuste, la estabilización, el crecimiento y la reestructuración productiva, asediados por el servicio de la deuda externa y con escaso acceso a financiamiento externo fresco, la mayoría de los países de la región siguen manifestando el complejo síndrome de desequilibrios estructurales, déficit fiscal y bajos niveles de inversión, que se ha traducido en un prolongado estancamiento, muchas veces acompañado por una elevada inflación y un serio deterioro de los salarios reales.

En definitiva, para la región en su conjunto, la crisis de los ochenta persiste. Concluye la década con un producto medio por habitante más de 8% inferior al de 1980 y un ingente costo social. Incluso en 1989 se produjeron grandes estallidos de violencia en algunos países, cuyo origen se pueden encontrar, al menos en parte, en los fenómenos descritos.

De acuerdo con estimaciones preliminares de la CEPAL, en 1989 el producto interno bruto del conjunto de la región aumentó 1.1%, algo más que el año anterior, en que sólo registró 0.6% de incremento. Este aumento fue inferior al crecimiento de la población, con lo que el producto por habitante disminuyó por segundo año consecutivo, esta vez en 1%.

De hecho, el producto cayó en siete países, mientras que su expansión fue tan leve en otros trece, que su producto por habitante se mantuvo virtualmente estancado o disminuyó. Hubo una expansión significativa (más de 2% por habitante) solamente en Barbados, Costa Rica, Paraguay y especialmente Chile (donde el producto por habitante creció casi 7%). Por lo tanto, la leve mejoría en el promedio regional con respecto a 1988 se debe a que Brasil y México —cuyas economías generan casi dos terceras partes de la actividad económica de la región— expandieron su producto 3% en 1989, un ritmo modesto, pero superior al virtual estancamiento que registraran en el año anterior.

Como se dijo, el desempeño de la mayoría de las economías de la región continuó estando gravado por los procesos inflacionarios o los programas de estabilización ejecutados para controlarlos. Aunque no es posible establecer una relación precisa de causalidad entre niveles de inflación y ritmos de crecimiento económico, las mayores caídas del producto se dieron en países como Perú (-10%) y Argentina (-5.5%), al borde de la hiperinflación, o como Venezuela (-8.5%) y Nicaragua (-3%), que se hallan en plenos procesos de estabilización de inflaciones elevadas. Asimismo, la alta inflación fue determinante del escaso

crecimiento de Uruguay —donde la producción se elevó apenas 0.5%— y del modesto desempeño de la economía brasileña. Por otra parte, los programas de estabilización que se encuentran llevando a cabo Ecuador y República Dominicana explican en gran medida la escasa expansión en estos países —0.5% y 3%, respectivamente—; mientras que el hecho de que aún está en vías de consolidarse una inflación baja en Bolivia y México fué un factor determinante de que sus economías sólo crecieran 2.5% y 3%, respectivamente. Por el contrario, las únicas expansiones significativas del producto por habitante se dieron en cuatro economías con inflación sostenidamente inferior a 30% anual (Barbados, Costa Rica, Chile y Paraguay).

Los desbordes de la inflación fueron manifestaciones elocuentes de la fatiga de la crisis y de sus características estructurales. Al finalizar noviembre, la inflación de doce meses había alcanzado nuevos máximos en Argentina (casi 4 000%), Perú (casi 3 000%) y Brasil (cerca de 1 500%). En cambio, Nicaragua que había registrado una variación de precios superior a 30 000% en 1988, logró bajar el ritmo de inflación a 3 500% (en los doce meses concluidos en noviembre), gracias a su drástico programa de estabilización. Estas elevadísimas tasas de inflación tuvieron lugar, en alto grado, debido a la incapacidad de controlar el déficit público —agravado, en algunos casos, por el creciente peso de la carga financiera atribuible a los pagos de interés real sobre la deuda interna—, a la incertidumbre sobre la evolución económica futura y a las huidas hacia las divisas.

Otros tres países (Ecuador, Uruguay y Venezuela) soportaron inflaciones entre 50% y 100% anual. En el caso de Venezuela, si bien el aumento de precios en los doce meses concluidos en noviembre llegó a ser 90% debido al fuerte ajuste inicial que involucró el nuevo programa antiinflacionario, en los últimos 6 meses esta variación ha promediado 2.5% mensual. Asimismo, en virtud de que su programa antiinflacionario lleva más tiempo en marcha, el aumento de precios en doce meses en Ecuador descendió de un máximo de casi 100% en marzo a menos de 60% en noviembre. En Uruguay, en cambio, la variación anual de los precios se ha ido deslizando con tendencias alcistas, de menos de 70% en 1988 a más de 80% en 1989.

Por otro lado, la inflación se mantuvo entre 10% y algo más de 40% anual en doce países. En cinco de ellos —Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Trinidad y Tabago— no registró variaciones significativas con respecto a 1988. Sin embargo, el ritmo de aumento de precios se elevó en forma perceptible en tres: en Paraguay, de 17% a 33%, como resultado de la unifica-

ción y liberalización cambiaria; en Chile, de 13% a 21%, a raíz de la sobreexpansión de la demanda; y en Jamaica, de 9% a 14%, en parte como consecuencia del impacto del huracán del año pasado sobre la oferta agrícola.

En cambio, se produjeron reducciones significativas del ritmo inflacionario en República Dominicana (de 58% en 1988 a 43%), en Costa Rica (de 25% a menos de 14%) y en Bolivia (de 22% a 16%). El progreso más notable, sin embargo, se registró en México, donde gracias al severo control fiscal y a la política de concertación de precios e ingresos, la tasa de inflación cayó de 52% en 1988 a menos de 20% en 1989.

Por lo visto, se ha ido reduciendo marcadamente el número de países hasta hace poco inmunes al problema inflacionario —sobre todo entre los centroamericanos. De hecho, sólo tres países de la región (Barbados, Haití y Panamá) registraron este año una vez más aumentos en sus precios inferiores a 10% anual y, por consiguiente, podrían considerarse libres de problemas inflacionarios significativos.

El estancamiento económico y la elevada inflación fueron acompañados por una situación externa no tan favorable como en los dos años anteriores. En efecto, si bien el valor de las exportaciones creció 9%, este ritmo de expansión fue significativamente menor al registrado tanto en 1987 como en 1988. Más aún, debido a la elevación anterior de la tasa de interés internacional, los pagos por conceptos de intereses y utilidades aumentaron en el conjunto de la región en casi 4 000 millones de dólares.

En los países exportadores de petróleo, la expansión de las exportaciones (5 400 millones de dólares) fue suficiente para cubrir los mayores pagos por servicio de factores (1 700 millones) y dejar un remanente importante, equivalente a 10% de sus importaciones, para aumentar éstas o las reservas. En cambio, el aumento de los intereses de la deuda en los países no exportadores de petróleo (2 500 millones de dólares) anuló el grueso del moderado aumento de sus exportaciones, por lo que su capacidad para incrementar las importaciones sin acudir a las reservas resultó más limitada.

En los países exportadores de petróleo (salvo Perú), Chile y República Dominicana, el incremento en el valor de las exportaciones provino sobre todo de aumentos en el valor unitario de éstas, pues los precios del petróleo, de los metales y del azúcar se elevaron significativamente en 1989. En los demás países, en cambio, los incrementos de las exportaciones fueron, sobre todo, resultado de aumentos en el volumen de exportaciones, especialmente en cinco

repúblicas centroamericanas, Paraguay y Perú.

La evolución de las importaciones fue condicionada, además del grado de expansión de las exportaciones o de la reactivación económica —según los casos—, por liberalizaciones arancelarias o atrasos cambiarios (como en México y Brasil) y por los programas de ajuste y estabilización, que explican las mayores caídas de las importaciones en Argentina (18%), Nicaragua (24%), Perú (31%), y Venezuela (34%). Con todo, en promedio, las importaciones crecieron a un ritmo (8%) algo menor que el de las exportaciones. Más aún, como el aumento del valor de éstas fue algo superior al monto en que se expandieron las importaciones, se amplió el superávit comercial de bienes en casi 2 700 millones de dólares.

Sin embargo, este mayor superávit continuó representando 73% de los pagos netos devengados de intereses y utilidades, dado que estos se elevaron, en virtud de las alzas registradas con anterioridad en la tasa LIBOR. Por ello, el déficit en cuenta corriente se mantuvo en torno a 11 000 millones de dólares por tercer año consecutivo. Este déficit fue financiado por un ingreso de capitales de 13 700 millones de dólares, muy superior al del año anterior (cuando fue de 5 300 millones de dólares). Sin embargo, el aumento en el ingreso neto de capitales a la región se debió básicamente a México y Brasil. Los capitales ingresados en forma neta en el primero de estos países, en 1989, representaron la mitad del ingreso neto registrado en el conjunto de la región. Ello obedeció a que, junto con el ingreso de recursos acordados con la banca acreedora, se repatriaron capitales privados, que encontraron atractivas las tasas de interés internas, en el clima de estabilidad cambiaria generado por el acuerdo. Brasil, por su parte, con la decisión de acumular atrasos en el servicio de su deuda externa y de establecer un mayor control sobre las operaciones en moneda extranjera, frenó la fuerte salida de capitales (que en 1988 alcanzara a casi 2 000 millones de dólares).

En contraste con lo sucedido el año anterior —en que los países de la región perdieron reservas por 5 000 millones de dólares—, en 1989 éstas se elevaron en 2 500 millones de dólares, dado que el ingreso neto de capitales hacia la región fue mayor que el déficit en cuenta corriente. Asimismo, merced a que el ingreso neto de capitales se incrementó aún más que los pagos de intereses y utilidades, la transferencia neta de recursos al exterior se redujo. Con todo, ascendió a cerca de 25 000 mil millones de dólares, cifra equivalente a casi 18% del valor de las exportaciones de bienes y servicios de la región y a aproxi-

madamente 3% de su producto interno bruto. Por otro lado, si se excluye a México, la transferencia neta de recursos al exterior de los demás países de la región aumentó de 17 000 millones de dólares a casi 23 000 millones.

La deuda externa nominal de la región, se elevó ligeramente en 1989, alcanzando alrededor de 416 000 millones de dólares, con lo que disminuyó en términos reales por segundo año consecutivo, esta vez del orden de 5%. Por un lado, tendió a reducir la deuda la revaluación del dólar (para esa parte de la deuda denominada en monedas distintas al dólar), las operaciones de conversión de deuda en capital (aunque ellas fueron de mucho menor magnitud que en 1988), y la reducción de las corrientes netas de capital provenientes de los organismos financieros multilaterales y bilaterales. Por otra parte, se registró una muy escasa entrada de recursos frescos voluntarios de la banca comercial.

De hecho, la fuente más importante de endeudamiento adicional fue la acumulación de atrasos en el servicio de la deuda externa. En efecto, sólo cinco de los 19 países para los cuales se dispone de información actualizada, sirvieron plena y oportunamente su deuda externa; los otros 14, incluyendo por primera vez en forma simultánea tres de los cuatro principales deudores, acumularon atrasos durante 1989. Incluso cinco estuvieron en mora en el servicio de su deuda con organismos multilaterales.

Debido a la evolución del balance de pagos de la región, la relación deuda-exportaciones disminuyó levemente, mientras que la de intereses-exportaciones creció algo. Sin embargo, ambos indicadores permanecen a niveles alarmantemente altos: 316% y 30%, respectivamente. O sea, después de ocho años de ajuste, estos indicadores superan en 50% los niveles que registraban en 1978-1980, antes de la crisis de la deuda.

II. TENDENCIAS PRINCIPALES

1. Producción y empleo

En 1989 se mantuvo el bajo dinamismo de la economía de América Latina y el Caribe, con un crecimiento del producto interno bruto de sólo 1.1%, levemente superior al del año anterior, pero bastante por debajo del registrado en el período 1984-1987. Con ello, el producto por habitante disminuyó 1% y fue así algo más de 8% inferior al de 1980 —cuando alcanzó un máximo histórico— y equivalió al que ya se había obtenido en 1978.

En ese bajo crecimiento económico influyeron especialmente las fuertes caídas del ni-

vel de actividad en Perú (-10%), Venezuela (-8.5%), Argentina (-5.5%), Trinidad y Tabago (-3.5%) y Nicaragua (-3%), como así también la lenta expansión de la mayoría de las demás economías de la región. Los únicos países que registraron aumentos significativos de su producto real fueron Costa Rica, Paraguay, algunas pequeñas naciones caribeñas y, especialmente, Chile, cuya economía creció casi 9%. Brasil y México mostraron un modesto crecimiento (3%), aunque superior al de 1988, lo cual explica el leve aumento de la tasa de crecimiento de la región, dado que esos dos países en conjunto generan casi dos terceras partes del producto total de América Latina y el Caribe. (Véase el cuadro 2.)

En consecuencia, en 1989 continuó agravándose el deterioro que desde comienzos del decenio actual han sufrido las condiciones de vida en muchas de las economías de América Latina y el Caribe. Así, entre 1980 y 1989, el producto por habitante ha caído 41% en Trinidad y Tabago, 33% en Nicaragua y Guyana, cerca de 27% en Bolivia, alrededor de 24% en Argentina, Perú y Venezuela, entre 16 y 19% en El Salvador, Guatemala, Haití, Panamá y Suriname, 12% en Honduras, 9% en México y 6% en Costa Rica y Jamaica. El producto por habitante de 1989 sólo es significativamente superior al de 1980 en Cuba (33%), Colombia (14%), Chile (cerca de 10%) y varios países de la subregión del Caribe, tales como Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, San Cristóbal, Santa Lucía y San Vicente. (Véase el cuadro 3.)

En *Argentina* el producto interno bruto cayó casi 6%, con una disminución de la producción manufacturera —por tercer año consecutivo— cercana a 9%, con lo que el producto industrial llegó a ser 20% inferior al de 1986. La explosión inflacionaria que comenzó en el mes de marzo trajo consigo una abrupta caída de la actividad, originada tanto en la depresión del poder de compra de los asalariados, como en el hecho de que muchas empresas sólo aceptaron vender con márgenes precautorios extremadamente altos y restringieron casi por completo el crédito comercial. A partir del nuevo programa de estabilización puesto en marcha en julio, la oferta tendió a normalizarse, reapareció el crédito comercial y hubo una incipiente recuperación de la demanda interna en algunos sectores. El sector agropecuario tuvo también una fuerte contracción (6.5%), debido al impacto de una prolongada sequía que afectó gran parte del territorio nacional. La construcción se contrajo 20%, acentuándose la tendencia recesiva observada en el año anterior, como reflejo del desplome de la inversión. En conjunto, los sectores productores de bienes declinaron 8%, mientras que el producto real de los servicios dismi-

nuyó 4%. Asimismo, a causa de esta fuerte recesión, el desempleo urbano aumentó de 6.3% en 1988 a 8% en 1989.

En *Perú* continuó la contracción de la actividad económica (10%, que se sumó a la caída de casi 9% el año anterior), como consecuencia del desborde inflacionario. Por una parte, esta situación redujo el salario real en alrededor de 50% en el presente año, lo que impactó severamente el consumo privado. Por otra, generó incertidumbre, inestabilidad y efervescencia social, lo que condujo a una retracción de las inversiones. La demanda externa, sin embargo, consiguió amenguar parcialmente los efectos negativos de los factores internos sobre la producción, pese a las dificultades laborales experimentadas por la pesca y la minería. Este segundo año de recesión repercutió nuevamente con mayor intensidad en la industria manufacturera y en la construcción, que luego de registrar su más bajo nivel de producción entre abril y mayo, comenzaron una lenta recuperación, a partir del segundo semestre, al amparo de medidas dirigidas a la reactivación de la actividad económica. En general, la producción estuvo afectada por frecuentes atentados terroristas, sobre todo debido a las interrupciones del suministro eléctrico. A la recesión de las actividades urbanas se sumó la retracción del sector agropecuario, que había crecido sostenidamente durante los últimos seis años. Incidieron en ello las limitaciones de crédito y el brusco aumento de precio de los insumos en el período de siembra. Sólo la producción pesquera, básicamente para exportación, registró crecimiento, gracias a la mayor disponibilidad de recursos marinos.

La actividad económica de *Venezuela* registró una caída de 8.5%, después de un trienio de crecimiento al 4% anual. La demanda interna tuvo una contracción aun más pronunciada, tanto en el consumo como en la inversión. Además, la merma de la producción fue generalizada, afectando la casi totalidad de los sectores. La causa principal de esta recesión fue la puesta en marcha, a partir de febrero, de un severo plan de ajuste y estabilización, dirigido a reducir los desequilibrios macroeconómicos suscitados por la sostenida expansión de la demanda interna durante los años anteriores. Los elevados reajustes de precios y el marcado encarecimiento del crédito por el programa de ajuste, unido a las cuantiosas compras realizadas en forma anticipada en el año anterior, contribuyeron a un virtual colapso de la demanda interna. La actividad productiva se vio perjudicada adicionalmente por la pronunciada alza en los costos de los insumos importados, la eliminación de varios subsidios a las empresas y la casi paralización de la inversión pública. La construcción y la industria manufacturera fueron los sectores más afectados,

especialmente la industria automotriz, cuya producción se detuvo casi por completo. La agricultura, si bien siguió beneficiándose de tasas de interés preferenciales y de subsidios para la compra de fertilizantes, también se contrajo marcadamente, reflejo tanto de las expectativas negativas de los productores como del impacto de condiciones climáticas desfavorables. Solo la industria petrolera y algunas ramas minero-metalúrgicas, más orientadas al abastecimiento de la demanda externa, lograron mantener su nivel de actividad en 1989. En particular, la actividad petrolera se vio favorecida por el aumento de la cuota de Venezuela en la OPEP y la elevación de los precios del crudo en el mercado internacional. A fin de disminuir el impacto de la recesión sobre los niveles de empleo, se promulgó un decreto prohibiendo los despidos hasta noviembre, mes en el que se inició un programa de empleo temporal, ocupando 170 000 personas en obras de construcción de interés social. Aun así, la tasa de desempleo abierto aumentó de 7.5% a fines de 1988 a 9.7% en el primer semestre de 1989.

Pese al desborde inflacionario, el producto interno bruto creció 3% en *Brasil*, lo que significa una recuperación con respecto a 1988, año en que había mostrado una leve caída. Este mejor desempeño está parcialmente asociado a la tentativa de los agentes económicos de protegerse de probables pérdidas patrimoniales, volcándose hacia la compra de bienes para cubrirse de la persistente caída del signo monetario nacional. El crecimiento del producto se basó en una fuerte expansión de la construcción (casi 8%) y, en menor medida, de los servicios (3%) y la industria manufacturera (2.4%). La agricultura, por su parte, creció sólo ligeramente, en razón de la desfavorable evolución de los precios agrícolas y de los estrangulamientos derivados de los bajos niveles de inversión que muestra el sector en los últimos años. El crecimiento de la industria, aunque modesto, significó una recuperación con respecto a la caída registrada en 1988. En los últimos meses de ese año se había comenzado a manifestar una clara recesión en la actividad manufacturera, como consecuencia de la caída de los ingresos reales por los fuertes aumentos de precios que se habían realizado previendo un nuevo congelamiento. Con el Plan Verano se acentuó el debilitamiento de la demanda, por la elevación de las tasas de interés reales. Sin embargo, en abril, comenzó a observarse un cambio de tendencia en la actividad industrial, estimulado por la mayor demanda del comercio para reponer inventarios. En marzo, cuando la política monetaria redujo las tasas de interés, los fondos acumulados por los particulares en el sistema financiero se orientaron hacia la compra de bienes; la tendencia positiva de la demanda de bie-

nes se mantuvo después del abandono del Plan Verano, ya que la nueva política salarial establecida en junio permitió el mantenimiento de los ingresos reales de los trabajadores. Sin embargo, en los últimos meses de 1989 se debilitó nuevamente la demanda, debido principalmente a la fuerte aceleración de la inflación y a la incertidumbre sobre la futura política económica.

El reinicio del crecimiento económico fue, junto con el control de la inflación y la menor transferencia de recursos al exterior, uno de los rasgos fundamentales de la evolución económica de *México* en 1989. El producto interno bruto se incrementó en 3%, con tendencias ascendentes conforme avanzaba el año, con lo cual el producto por habitante registró cierto aumento, después de tres años de retroceso. Ello ocurrió en buena medida gracias a las expectativas favorables resultantes de la estrategia de estabilización, la cual, a su vez, sirvió de base en las negociaciones para reducir la carga de la deuda externa. El acuerdo realizado con los bancos acreedores fue decisivo en la recuperación económica, ya que permitió, además de cubrir el incremento de las importaciones por la apertura comercial externa, inducir a una mayor inversión extranjera y al retorno de capitales mexicanos. La inversión privada—extranjera y nacional—resultó el agente dinamizador de la actividad económica, pese a las elevadas tasas de interés internas, ya que la inversión pública continuó limitada, por razones presupuestarias. El consumo interno también dio muestras de una leve recuperación. Sin embargo, se observan grandes diferencias en la evolución de los distintos sectores. Así, destaca la profundización de la crisis agropecuaria, ya que las insuficiencias de estímulos y el mal ciclo climático afectaron adversamente la producción. La actividad minera, por su parte, siguió mostrando un deterioro. En cambio, las manufacturas lograron una fuerte recuperación, con un incremento de 7%, pese a la rebaja arancelaria. Las ramas más dinámicas fueron las orientadas hacia el exterior, como las actividades de maquila y de bienes de capital. La construcción, por su parte, sumida en una prolongada recesión, mostró una leve recuperación. La reactivación económica generó mayor empleo, con lo cual la tasa de desocupación urbana declinó algo.

Colombia redujo su crecimiento a 3%, con lo cual el producto por habitante solo aumentó en 1%, menos de la mitad del incremento medio registrado en la década presente. Este deterioro, después de varios años de un desempeño satisfactorio, obedeció a la política restrictiva puesta en marcha a principios del año anterior para frenar la inflación. La situación se vio, a su vez, fuertemente agravada por los problemas de orden público asociados a la lucha con-

tra el tráfico ilícito de estupefacientes, que provocaron un clima de incertidumbre y repercutieron negativamente sobre la inversión. La política restrictiva incidió especialmente sobre la industria y la construcción, sectores que mostraron un crecimiento muy bajo en 1989. El ritmo de expansión de la mayoría de las ramas industriales, que había empezado a debilitarse en el segundo semestre de 1988, se tornó negativo o ha sido inferior al del año precedente. Las únicas actividades que presentaron una evolución favorable fueron las exportadoras, ya que las ventas externas permitieron compensar la retracción del mercado interno. La construcción se vio seriamente afectada por las restricciones impuestas a comienzos de año sobre las operaciones de las instituciones de ahorro y vivienda. El sector agropecuario, en cambio, mostró una evolución más favorable (5%) que en el año anterior, lo que permitió atenuar el impacto negativo sobre los ingresos reales de la recesión en la industria y en la construcción. La minería tuvo un fuerte incremento (10%), merced a la expansión de la producción de petróleo, oro y carbón; la primera, sin embargo, continuó por debajo de su capacidad, como consecuencia de atentados contra el oleoducto y su terminal. La recesión en la industria no afectó significativamente al empleo, ya que las empresas no han comenzado a reducir personal de planta, por los altos costos que ello implica. Más bien, la tasa de desempleo se redujo, de 11% a menos de 10%.

Bolivia tuvo un crecimiento de 2.5%, continuando con la modesta recuperación iniciada en 1987. Con todo, el producto por habitante descendió levemente. El desempeño de los sectores fue muy dispar. La actividad minera adquirió un nuevo impulso, debido a la racionalización de muchos establecimientos mineros, el dinamismo creciente de la explotación de nuevos minerales y una mejora relativa de los precios internacionales. La construcción continuó su firme recuperación (11%), aunque siguió por debajo de los niveles alcanzados antes de la crisis. La actividad agrícola, en cambio, se redujo en alrededor de 1.5%, debido principalmente a la sequía, que llevó a que las cosechas de arroz, maíz y algodón fueran menores que en el ejercicio anterior. En cambio, la soja se expandió en forma significativa, por los aumentos de la superficie cultivada, estimulada por los altos precios existentes en el mercado internacional.

En el *Ecuador*, el producto interno bruto se incrementó 0.5%, después de la significativa recuperación de 17% registrada en 1988, cuando se restableció el transporte de petróleo, que había sido afectado por el terremoto de 1987. En 1989, el sector petrolero se contrajo alrededor de 6%, después de la fuerte expansión del año anterior, a causa

de que el gobierno decidió no utilizar toda la cuota de exportación que le había asignado la OPEP, a fin de conservar las reservas de petróleo. Las actividades no petroleras continuaron creciendo lentamente (2%). El sector agropecuario mostró cierto retroceso y la industria y la construcción continuaron deprimidas, en consonancia con las restricciones impuestas a la demanda agregada y con el deterioro de los salarios reales. En cambio, los servicios registraron una tasa de expansión aceptable.

En *Uruguay*, la economía creció escasamente en 1989 (0.5%), manteniéndose el estancamiento observado desde el año anterior. Ello ocurrió en un contexto externo subregional muy inestable, a cuyos efectos adversos se añadieron los de una persistente sequía, que afectó buena parte del país durante casi todo el año. La inestabilidad de las economías vecinas condicionó en alto grado el comportamiento de la economía uruguaya, habiéndose alternado situaciones favorables con otras muy negativas. Así, luego de haber obtenido ingresos satisfactorios por turismo —principalmente argentino— en los primeros meses, la relación de precios con ese país se deterioró rápidamente hasta mediados de año, por la caída pronunciada del austral en el mercado libre, propiciando un voluminoso contrabando y compras de frontera que compensaron los ingresos anteriores. La relación de precios con Brasil se deterioró en el área de los servicios y del comercio fronterizo, por la ampliación de la brecha cambiaria en ese país, pero fue muy favorable para Uruguay en el intercambio registrado de mercaderías. Esto último permitió contrarrestar los efectos adversos derivados de las brechas cambiarias de ambas economías vecinas. El aumento del producto se originó en los sectores de servicios y en la construcción, que mostró una fuerte expansión (10%). En cambio, la sequía determinó caídas significativas de la producción agropecuaria y de la generación de electricidad hidráulica. La industria manufacturera mantuvo su nivel global de producción, aunque con comportamientos disímiles entre las ramas; así, la producción de las industrias alimentarias aumentó, sobre la base de la mayor faena de ganado vacuno, mientras que el estancamiento de la demanda interna privada afectó negativamente algunas de las restantes actividades. La tasa de desocupación, por su parte, disminuyó levemente, continuando con la declinación observada desde 1985.

En *Chile* la actividad económica mostró un excepcional crecimiento; el producto interno bruto aumentó 8.5%, con lo cual el producto por habitante superó por primera vez, y por margen considerable, el máximo alcanzado antes de la crisis de 1982-1983. La expansión fue generalizada. Así, la in-

dustria se expandió casi 10% y aún en mayor magnitud lo hicieron las actividades de la pesca, el comercio y los transportes. También la minería y la construcción crecieron a tasas muy altas, mientras que la agricultura aumentó solo 3%, por la sequía que afectó durante largos períodos a varias zonas productoras. Con esta expansión, la economía chilena logró su sexto año de recuperación y crecimiento, estimulada por un fuerte incremento de la demanda interna, así como por el aumento de los ingresos de exportación. La gran expansión de la demanda interna obedeció a un notorio repunte del gasto del sector privado, tanto en consumo como en inversión. En ello influyó el sostenido crecimiento de la actividad económica, que ha elevado progresivamente las expectativas de ingreso permanente de muchos agentes económicos, la iniciación de algunos grandes proyectos de inversión (en minería y en las industrias del papel y la celulosa), el efecto rezagado de la política monetaria expansiva de 1988 y el crecimiento del empleo. La expansión de la inversión fija fue notable (16%), continuando con la sólida recuperación de los últimos años. Como resultado del aumento de la actividad económica, mejoró la situación ocupacional, habiendo descendido la tasa de desempleo de la región metropolitana de 10.2% en 1988 a 7.5% en 1989.

El producto interno bruto de *Paraguay* creció alrededor de 5.5%, basado principalmente en una fuerte expansión de la agricultura, la minería y la industria manufacturera. La agricultura contó nuevamente con condiciones de producción favorables, que se sumaron al incremento de la superficie cultivada de los principales productos de exportación (algodón y soya). Por otra parte, la producción triguera continuó aumentando, de tal forma que en el presente año, no sólo se abasteció el mercado local, sino que se pudo exportar un excedente a Bolivia. A este aumento de la producción destinada a la exportación contribuyó la liberalización de la tasa de cambio decretada en el mes de febrero.

La evolución de la actividad económica de los países de América Central mostró grandes disparidades entre ellos. Así, *Costa Rica* tuvo un desempeño destacado con un crecimiento de 5%, y *Guatemala* continuó creciendo al 4%, mientras que *Honduras* mostró un incremento menor (2.5%). En cambio, en *El Salvador* y *Nicaragua* continuó la recesión, con lo que los niveles del producto real se mantuvieron 6% y 10%, respectivamente, por debajo de los alcanzados a principios de la década.

El elevado crecimiento de *Costa Rica* se debió a la notable expansión del sector construcción, al sostenido aumento de la producción agrícola y al mantenimiento del

dinamismo de los productos no tradicionales de agroexportación y de la maquila. Asimismo, pese a la inestable situación subregional, se elevó de manera considerable la formación bruta de capital, recuperando con creces la retracción observada en el año anterior. Gracias a esa evolución favorable se redujo, aunque levemente, la tasa de desocupación. El crecimiento de *Guatemala* se debió principalmente a la sostenida expansión de la construcción, que en 1989 registró un aumento de 16%, estimulada por el fuerte y continuo incremento de la formación bruta de capital. La producción agrícola acompañó, en menor medida, la tendencia expansiva, mientras que las actividades industriales continuaron su aumento vegetativo. La actividad económica de *Honduras* se desaceleró en 1989, provocando una variación negativa del producto por habitante. Las inundaciones del mes de octubre dañaron zonas productoras de banano y algunos productos de exportación no tradicional. Ello se sumó a los efectos desfavorables de la sequía en el centro y el sur del país, la que afectó las cosechas de primera de granos básicos.

La reciente agudización del conflicto bélico de *El Salvador*, que durante varias semanas paralizó en gran medida a la industria y los servicios, sobre todo de la ciudad capital, contribuyó a acentuar la recesión económica en circunstancias en que el nivel de actividad ya registraba una ligera reducción, por la caída de las exportaciones —como consecuencia del menor volumen exportado de café— y la reducción de la formación bruta de capital, tanto del sector público como del privado. La industria manufacturera se debilitó, no obstante que durante el año las ventas al Mercado Común volvieron a elevarse. Asimismo, los sectores agropecuario y de la construcción permanecieron estancados, después del grave deterioro del año anterior. *Nicaragua* registró una nueva caída, esta vez del 3%, del producto interno bruto. Ella respondió a la fuerte baja de la construcción (-15%) y de la industria manufacturera (-8%), afectados por las medidas contractivas adoptadas para enfrentar el desborde inflacionario, en el contexto de la grave crisis económica y política que sufre el país desde hace varios años. La agricultura, en cambio, creció 5%, lo que permitió mejorar el suministro de algunos alimentos a la población e incrementar las exportaciones.

Después del colapso que registrara en 1988, la actividad económica de *Panamá* permaneció estancada en ese bajo nivel, como consecuencia de los conflictos políticos, originados en el escenario internacional en el año anterior, que continuaron incidiendo en forma negativa sobre Panamá. El sector más afectado fue el de la construcción, cuya fuerte caída (-17%) se agrega al desplome de 1988, cuando dis-

minuyera alrededor de 25%. En cambio, la industria manufacturera se recuperó parcialmente (10%).

En general, la evolución de la actividad económica fue también insatisfactoria en los países de mayor dimensión del Caribe, si bien hubo importantes diferencias entre ellos. La actividad económica de *Cuba* aumentó a un ritmo inferior al año anterior (1.5%), estancándose el producto social global por habitante. A las enormes dificultades de financiamiento externo en moneda libremente convertible, que han estado presentes durante casi toda la década, se sumaron nuevos inconvenientes en la esfera productiva, en buena parte derivados de que las reformas que se llevan a cabo en varios países socialistas de Europa, han dificultado el suministro de materiales y equipos procedentes de esa área, con la regularidad, oportunidad y cantidad normales. Por su parte, el producto interno bruto de *Haití* continuó prácticamente estancado ya que creció apenas 0.5%, con lo cual se redujo el producto por habitante. Los dos sectores claves de la economía haitiana —la agricultura y la subcontratación— declinaron, mientras que la industria y la construcción incrementaron levemente sus niveles de actividad. De su parte, la *República Dominicana* tuvo un crecimiento de 3%, algo más elevado que el registrado en el año anterior. Esta recuperación se debió básicamente a la fuerte expansión del crédito interno al sector privado y al gran incremento de las actividades de las zonas francas.

En los países del Caribe miembros de CARICOM se registraron situaciones muy dispares. Por un lado, el producto bruto interno de *Trinidad y Tabago*, la mayor economía de la subregión, registró una caída de casi 4%. La construcción, el comercio y la mayoría de los servicios tuvieron un comportamiento desfavorable y fueron los responsables por la caída en el nivel de actividad. En cambio, la actividad petrolera y la petroquímica mostraron cierta expansión y la agricultura se recuperó de los bajos niveles del año anterior. *Jamaica*, por su parte, registró un incremento de solo 1% de su producto real, como consecuencia de los estragos que produjera el huracán Gilbert sobre la oferta agrícola. En cambio, la construcción, la minería y la industria manufacturera continuaron presentando una evolución favorable. *Barbados* mostró también un crecimiento de alrededor de 3%, merced al desempeño de las actividades de turismo, la construcción y las manufacturas (productos electrónicos, química y muebles de madera). La industria azucarera sufrió, en cambio, un fuerte descenso. Finalmente, la mayoría de los restantes pequeños estados caribeños continuó la tendencia expansiva de su nivel de actividad observada desde hace varios años.

2. Inflación y salarios

En 1989 la inflación se acentuó marcadamente, por tercer año consecutivo. Si bien la inflación creció en 12 de los 22 países para los cuales se dispone de información, hubo aceleraciones importantes solamente en 8, mientras que 6 experimentaron caídas significativas de la tasa de inflación y en los otros 8 las variaciones fueron ligeras. (Véase el cuadro 5.) Sin embargo, como las aceleraciones más significativas en general ocurrieron en los países de mayor población, el incremento medio en los precios al consumidor ponderado por la población se aceleró, del inusitado 760% en 1988, a casi 1 000% en 1989, con consecuencias generalmente adversas sobre los salarios reales. (Véase el cuadro 6.)

Cuatro países sufrieron desbordes inflacionarios, con tasas de cuatro dígitos. El mayor fue el de Argentina, donde el incremento anual en los precios pasó de 390% en 1988 a un record histórico de 3 700% para los doce meses que terminan en noviembre; en ello pesó decisivamente el desborde registrado en el primer semestre, antes de implantarse el nuevo programa de estabilización. (Véanse los gráficos 4 y 5.) Asimismo, la inflación alcanzó nuevos máximos históricos en Perú y Brasil, de casi 3 000% y 1 500%, respectivamente. En cambio, en Nicaragua, donde al comenzar el año la hiperinflación llegaba a 34 000%, el draconiano programa de estabilización puesto en marcha a principios de año, logró abatir la variación media de los precios en el segundo semestre a ritmos en torno a 10% mensual. Con todo, dadas las fuertes alzas del primer trimestre, el aumento de precios en los doce meses concluidos en noviembre fue de 3 500%.

En otros tres países persisten ritmos de inflación de 50 a 100%, tasas consideradas insostenibles, de acuerdo con los patrones históricos. (Véase el gráfico 6.) Si bien el aumento anual en los precios se ha elevado por encima de 80% tanto en Uruguay como en Venezuela (un máximo histórico en el caso de este último), las tasas mensuales vienen descendiendo en Venezuela —después de un salto inicial, a causa de la liberación de precios que acompañó su plan de estabilización a principios de año—; en cambio, la inflación uruguaya muestra un claro deslizamiento alcista. A su vez, el programa antinflacionario ecuatoriano, iniciado en agosto de 1988, ha logrado bajar la inflación de 86% en 1988 a tasas mensuales del orden de 2.5%, con un incremento de 60% en los últimos doce meses.

El incremento anual en los precios fue entre 10% y algo más de 40% en otros 12 países. (Véanse los gráficos 7 y 8.) Si bien estos son ritmos relativamente moderados en el contexto regional, significan que la in-

flación se ha hecho persistente en algunos países que hasta esta década gozaban de estabilidad (como Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras). Hubo aceleraciones significativas en tres de ellos: Paraguay, de 17% a 29%, Chile, de 13% a 21%, y Jamaica, de 9% a 14%. Cuatro experimentaron desaceleraciones importantes: Bolivia, de 22% a 16%, Costa Rica, de 25% a 14%, República Dominicana, de 58% a 43% y, sobre todo México, en que la inflación de los últimos doce meses es de 18%, comparada con 52% en 1988 y más de 150% en 1987. (Véase otra vez el gráfico 6.) No hubo cambios significativos en el ritmo de aumento de los precios en los otros cinco países: Colombia (27%), El Salvador (21%), Guatemala (15%), Honduras (11%) y Trinidad y Tabago (11%).

Finalmente, el incremento en los precios fue escaso en tres países, que típicamente tienen inflaciones del orden de la tasa internacional: Barbados, Haití y Panamá.

Se implementaron tres programas de estabilización de envergadura en 1989, en Nicaragua y Venezuela desde principios de año, y en Argentina desde mediados de año, mientras se profundizaron los programas iniciados el año pasado en Ecuador y México. Los incrementos en los precios descendieron de más de 100% al mes a menos de 10% mensual en Argentina y Nicaragua, (aunque en el primero, los precios volvieron a repuntar a raíz del nuevo ajuste a mitad de diciembre); descendieron, asimismo, a 3% o menos al mes en Ecuador y Venezuela; y en México, ya se cuentan doce meses con una inflación de 1.5% mensual.

Durante el primer semestre de 1989, se produjo una verdadera explosión inflacionaria en *Argentina*, la que llevó el ritmo de incremento de precios de 390%, a fines de 1988, a un máximo histórico de casi 4 000% en agosto de 1989. El año se inició con tasas inferiores a 10% mensual. Sin embargo, a partir de febrero se produjo una irresistible presión sobre el tipo de cambio, producto tanto de los desequilibrios fiscal y externo que se venían arrastrando como de las expectativas cada vez más volátiles, a raíz de la proximidad de las elecciones. La fuerte pérdida de reservas que produjo la rápida huída de activos internos hacia la divisa causó aumentos explosivos del tipo de cambio. Este salto virtualmente descontrolado del tipo de cambio —entre 12 y 25 veces, en el primer semestre— lideró la aceleración de precios, con lo que el incremento mensual de los precios alcanzó 33% en abril, 79% en mayo y 115% en junio. Este desborde provocó una contracción de las tenencias reales de dinero, el colapso de las transacciones reales, una intensa caída de la actividad económica y un

derrumbe de los salarios reales (que cayeron más de 20% en el primer semestre).

A principios de julio, las nuevas autoridades anunciaron un programa de estabilización que se basó en: a) la reducción del déficit fiscal en el corto plazo, por medio de la elevación de hasta 600% de las tarifas públicas, de la continuada compresión de los salarios y la inversión pública, de la suspensión tanto del 50% de los beneficios impositivos de los regímenes de promoción industrial como del reembolso de subsidios a las exportaciones; b) el anuncio de medidas más permanentes para reestructurar el sector público, incluyendo la reforma tributaria y la privatización de un amplio conjunto de empresas estatales; c) la fijación del tipo de cambio, después de un brusco ajuste inicial de 116%; y d) la negociación de un acuerdo de precios con un grupo de empresas grandes, en virtud del cual estas mantendrían sus precios durante 90 días, luego de un ajuste inicial considerable, mientras que se cuidó que los aumentos salariales negociados por las convenciones colectivas no excedieran las pautas fijadas por el gobierno.

Pese a las enormes alzas iniciales provocadas por estas medidas (200% en julio y, por motivos de arrastre estadístico, 38% en agosto), el programa suscitó un cambio favorable en las expectativas. La tasa nominal de interés cayó de inmediato; se anuló la brecha entre el tipo de cambio paralelo y el oficial; se aceleró la liquidación de divisas, lo que permitió recomponer las deprimidas reservas; y la inflación mensual cayó a 9% en septiembre y a alrededor de 6% tanto en octubre como noviembre. Sin embargo, la percepción de que la reforma tributaria era controvertida y la incertidumbre acerca de si el ajuste fiscal sería suficiente para frenar el crecimiento de la deuda interna, así como una expansión monetaria que tal vez empezaba a superar la demanda, provocaron una brecha creciente entre el tipo de cambio oficial (congelado) y el paralelo, la que alcanzó cerca de 60% a principios de diciembre.

La persistencia de esta brecha alentó crecientes expectativas de devaluación y de los consiguientes rebrotes inflacionarios, por lo que hacia mediados de diciembre, las autoridades realizaron un nuevo ajuste de precios relativos: se elevó el tipo de cambio más de 50%; se incrementó el precio de la gasolina y de las tarifas públicas en alrededor de 60%; se aumentaron los salarios públicos en un monto mensual de 34 000 australes y los privados en 24 000; y se reprogramó parte de la deuda pública interna a plazos de dos años. La reacción inmediata del público ante estas medidas fué adversa. Se produjo una fuerte reducción de los depósitos y su huida hacia activos y divisas, con lo que —pese a la fuerte

devaluación— la brecha entre el tipo de cambio paralelo y oficial siguió por encima de 50%, siendo inminente la aplicación de nuevas medidas.

La inflación peruana se aceleró fuertemente en 1989, de una tasa —hasta entonces inusitada— de 1 700% a fines de 1988, a 5 700% en agosto de 1989, la cifra más alta de su historia. Desde entonces se ha venido desacelerando. Con todo, el aumento en el índice de precios al consumidor en los doce meses hasta noviembre fue superior a 2 900%. Como consecuencia de este desborde inflacionario y de la contracción económica que suscitó, las remuneraciones reales cayeron en torno a 50%.

La escalada inflacionaria fue alentada por los drásticos ajustes realizados en el último cuatrimestre de 1988: a) la fuerte devaluación del inti, en procura de evitar el agotamiento de las reservas; b) el alza dramática de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas y de los precios controlados, así como la importante reducción de muchos subsidios fiscales —sobre todo en alimentos y energéticos—, en un intento por cerrar el déficit fiscal. El efecto directo inicial de estas medidas correctivas fue la ocurrencia de fuertes alzas de precios; más aún, el creciente escepticismo con respecto a la persistencia de la política económica, provocó expectativas alcistas de los agentes económicos, que prolongaron esos efectos iniciales en los meses siguientes. De ahí que entre enero y abril el promedio mensual de aumento en el índice de precios al consumidor alcanzara un ritmo de 45% al mes.

Sin embargo, a partir de mayo, el ritmo mensual descendió a 25%. Influyeron en esta evolución el progresivo atraso en los precios y tarifas controlados, la prolongada depresión salarial y la continuada recesión de la actividad económica. A fines de año, no obstante, volvieron a generarse presiones alcistas, como consecuencia del aumento del crédito al sector público, que aceleró la expansión monetaria, y de la rebaja de las tasas de interés, que desincentivó las colocaciones financieras. El efecto combinado de esas políticas presionó el tipo de cambio libre, que se triplicó entre septiembre e inicios de diciembre. El impacto de esto último fue contrarrestado temporalmente, no obstante, al regresar las importaciones de insumos del mercado libre al mercado oficial.

La inflación en *Brasil* alcanzó los cuatro dígitos, por primera vez en la historia, pasando de 933%, a fines de 1988, a una tasa anual de casi 1 500% para los doce meses que terminaron en noviembre. El año se inició con la puesta en marcha del Plan Verano, el tercer intento de estabilización en cuatro años. El Plan recurrió nuevamente a

un congelamiento generalizado de precios y salarios, después de ajustes correctivos iniciales, —sobre todo del tipo de cambio y de las tarifas públicas—, y a la eliminación de los mecanismos de indización. A diferencia de los planes de estabilización de 1986 y 1987, se puso en marcha una restrictiva política monetaria, con lo que la tasa de interés real subió a 15% mensual. Después de incrementos correctivos del orden de 30% mensual en el primer bimestre, el aumento mensual del índice de precios al consumidor se mantuvo, hasta mayo, en menos de 10%.

A partir de junio, empero, el proceso inflacionario recobró su virulencia. Por una parte, la incapacidad de las autoridades de lograr respaldo legislativo a su propuesta de reestructuración fiscal —que incluía la eliminación de varios organismos públicos, la reducción del número de funcionarios, la privatización de empresas estatales y la limitación de los egresos del gobierno a las disponibilidades de caja— generó expectativas adversas con respecto al cumplimiento del Plan. Por otra parte, si bien la alta tasa de interés real contribuyó en un primer momento a desestimular el gasto, tal política era insostenible a largo plazo, pues elevaba el gasto público sólo por concepto de pagos de intereses reales —o sea, más allá de la corrección monetaria— sobre la deuda interna a niveles virtualmente imposibles de financiar (5% del PIB). Finalmente, el congelamiento del tipo de cambio durante más de tres meses, en un marco de fuerte inflación, indujo a que el tipo de cambio paralelo llegara a ser más del doble del oficial.

La acumulación de presiones obligó en junio a levantar el congelamiento de precios. Se decretó una devaluación de 12% y se reintrodujeron mecanismos de indización, con reajustes periódicos en la mayor parte de los contratos, el tipo de cambio, los salarios y las tarifas públicas. La inflación repuntó a 25% en junio y 29% en julio y agosto. Más recientemente, al aproximarse las elecciones y acrecentarse la incertidumbre, se acordó con los grandes empresarios limitar los reajustes de precios de 135 productos al 90% del aumento de precios del mes anterior, para evitar así un desborde inflacionario. Si bien se ha logrado con ello impedir la hiperinflación abierta, el incremento de los precios ha seguido acelerándose, para culminar en noviembre en 41%.

Pese a la fuerte aceleración inflacionaria, no se registraron caídas significativas de los salarios reales del sector privado, con respecto al año anterior. De hecho, el salario real industrial en São Paulo ha crecido alrededor de 6%, debido al reajuste mensual automático siguiendo la evolución de los precios y a los aumentos adicionales provenientes de las negociaciones colectivas,

realizadas en el marco de un repunte de la actividad económica.

Nicaragua comenzó el año en franca hiperinflación, la más alta jamás registrada en América Latina —43 000% en los doce meses terminados en enero de 1989— lo que implicó una tasa media mensual durante 1988 superior a 60% mensual. Este desborde se debió a la agudización de los desequilibrios fiscales y monetarios derivados, por una parte, de los enormes subsidios existentes —sobre todo de los crediticios, a tasas de interés real altamente negativas— y, por otra, a que la misma aceleración inflacionaria redujo fuertemente la tributación real, al elevar la pérdida sufrida por el reza-go inevitable en la recaudación.

A principios de 1989 y como única alternativa para detener la hiperinflación, se puso en práctica un nuevo programa de estabilización para frenar la creación de dinero y corregir la brecha cambiaria. Entre las medidas principales figuraron: un corte draconiano del gasto público, incluyendo el gasto en defensa; una activa política de reajuste de los precios regulados por el estado; la fuerte elevación de las tasas de interés, a niveles reales altamente positivos; la eliminación de los principales subsidios crediticios existentes, incluyendo los que favorecían las empresas estatales de comercialización; y una fuerte devaluación en enero, seguida de posteriores devaluaciones periódicas, lo que elevó sustancialmente el tipo de cambio real y lo mantuvo alto, eliminando virtualmente la brecha entre el tipo de cambio paralelo y el oficial.

Salvo por un importante rebrote inflacionario en junio y julio —producto de una nueva devaluación mayor en junio (110%)— el incremento mensual de los precios se ha reducido enormemente. De todos modos, está lejos de haberse detenido, pues la inflación persiste aún a ritmos mensuales del orden de 10%. Asimismo, el programa ha sido acompañado por caídas de la actividad económica, salvo en la producción primaria, y por disminuciones del empleo y del salario real del sector público.

En *Ecuador*, la inflación comenzó a declinar significativamente, como consecuencia del programa de estabilización puesto en marcha en agosto de 1988. Si bien, a raíz de las correcciones cambiarias y de los precios rezagados, el ritmo de aumento de los precios se elevó durante los meses iniciales del Plan —llegando en marzo de 1989 a un máximo histórico de casi 100% anual—, a partir de abril la inflación empezó a disminuir en forma sostenida. De hecho, la inflación en los doce meses que terminaron en noviembre ha descendido a 59% anual (25 puntos con respecto a la tasa de 1988), y continúa atenuándose, ya que la inflación

media de los últimos seis meses ha sido inferior al 3% mensual.

Esta reducción se debió básicamente a la disminución del déficit fiscal y al mayor control monetario, lo que se hizo posible gracias a la normalización de las actividades petroleras, los reajustes de tarifas de la mayor parte de los servicios públicos y las expectativas favorables de los agentes privados con respecto a la desaceleración de la inflación.

Hacia mediados de año se incrementaron 23% las remuneraciones mínimas nominales de los asalariados del sector público y 36% las del sector privado. También se actualizaron las remuneraciones mínimas de los asalariados agrícolas, artesanales y domésticos. No obstante, como los ajustes salariales fueron significativamente inferiores a la pérdida del poder adquisitivo ocurrida durante el período en que los anteriores mínimos habían estado vigentes, a pesar de la desaceleración inflacionaria los salarios mínimos reales anotaron una baja, del orden de 20% en el año.

La inflación en *Uruguay* se elevó en forma sostenida, pasando de 69% en 1988 a 82% en 1989. Asimismo, como las remuneraciones tendieron a reajustarse según la inflación pasada, el salario real cayó levemente, en particular el del sector público. Influyó en esta aceleración inflacionaria el aumento en el ritmo mensual de devaluación, con el propósito de evitar una mayor pérdida de competitividad, sobre todo con respecto a Argentina, cuya fuerte elevación del tipo de cambio real indujo cuantiosas corrientes de contrabando hacia Uruguay. Por otra parte, la contracción de los sectores productivos que soportan mayor presión fiscal —en particular, el agro— redujo los ingresos tributarios, con lo que el déficit fiscal subió a alrededor de 6% del producto. Como el financiamiento del fisco se efectúa principalmente con crédito interno, ello generó mayor presión sobre los precios. Finalmente, la velocidad de circulación del dinero aumentó durante el año, debido al aumento en la inflación esperada, a que la tasa de interés en moneda nacional estuvo por debajo de la tasa internacional y al ritmo de devaluación esperado. Al reducirse así la base monetaria en términos reales, el aumento en el déficit fiscal financiado con emisión tuvo un mayor impacto inflacionario.

A principios de año se puso en marcha un severo programa de ajuste y estabilización en *Venezuela*, dirigido a reducir los desequilibrios macroeconómicos suscitados por la sostenida expansión de la demanda interna durante los años anteriores. El programa incluyó la unificación de los mercados de cambio; una elevación del tipo de cambio en marzo (superior al 100%), con

congelamiento hasta agosto y posteriores minidevaluaciones; la abolición de controles de precios, salvo para 17 bienes de consumo básico; alzas de 70% a 100% en las tarifas públicas; alzas medias de sólo 30% para las remuneraciones del sector público y de 54% para el salario mínimo.

El impacto inmediato de tales medidas fue un brote inflacionario sin precedentes, acompañado de violentas asonadas en las principales ciudades. Tan sólo en marzo, los precios al consumidor subieron 21%, septuplicando el promedio mensual de los doce meses anteriores. Sin embargo, posteriormente la inflación se fue atenuando, hasta llegar en agosto a ser algo más de 2%. A ello contribuyó la aplicación de una política monetaria y crediticia restrictiva, que se reflejó en la caída —en el primer semestre— de la cantidad de dinero en términos nominales, la sustancial merma de la liquidez y del crédito interno en términos reales y la elevación —a más del doble— de las tasas de interés internas. A su vez, la política fiscal resultó mucho más contractiva que lo inicialmente programado. Por una parte, los ingresos del gobierno se beneficiaron del efecto favorable de la devaluación sobre los ingresos petroleros, del aumento en el precio internacional de los energéticos y, en menor medida, de la elevación de las tarifas públicas. Por otra parte, si bien algunos gastos corrientes —intereses y salarios— subieron, el retraso en la aprobación de los programas sociales diseñados para mitigar el impacto del ajuste sobre los grupos más pobres, mantuvo el gasto por debajo de lo planeado. Con todo ello, el déficit del conjunto del sector público descendió, de 8% del PIB en 1988, a alrededor de 2.5% en 1989.

El ritmo de aumento de los precios repuntó a 3%, tanto en septiembre como en octubre, debido principalmente a los problemas de la oferta agrícola. No obstante, la subsiguiente elevación de las tasas de interés, así como el efecto combinado de la recesión y de las rebajas arancelarias, contribuyeron a reducir el incremento de precios en noviembre, a poco más de 1%. Con todo, el aumento de precios en los doce meses concluidos en noviembre alcanzó 90%.

Entre los doce países que experimentaron inflaciones relativamente moderadas para la región —10 a 40% anual— tres sufrieron aceleraciones significativas. La mayor fue la de *Paraguay*, donde el índice de precios al consumidor acumulado en los doce meses que terminaron en octubre alcanzó 29%, comparado con 17% a fines de 1988. Esto se debió principalmente al impacto inicial que tuvo sobre los precios el establecimiento de un tipo de cambio libre y fluctuante —lo que implicó la unificación cambiaria y una devaluación, de más de 100%, para la

importación de insumos intermedios, alimentos básicos y el servicio de la deuda— y de la elevación de tarifas públicas rezagadas. Con estas medidas, sin embargo, se logró disminuir el desequilibrio externo y el déficit público, con lo que el crédito del Banco Central al sector público pudo reducirse con respecto al año anterior y, a partir de noviembre, comenzó a desacelerarse la inflación.

Asimismo, la inflación repuntó en *Chile*, de 13% en 1988 a 21% en 1989. Este rebrote se debió a la sobreexpansión del gasto interno, producto del efecto rezagado sobre la demanda de la fuerte expansión monetaria de 1988, de expectativas favorables —reflejadas en importantes alzas en el valor de propiedades y acciones— y de la iniciación de grandes proyectos de inversión, que también presionaron la demanda de bienes no transables. A raíz de esta aceleración en la inflación, el aumento de los salarios reales fue modesto, pese a la extraordinaria expansión del nivel de actividad y a la fuerte expansión de la ocupación.

Finalmente, la inflación también se elevó significativamente en *Jamaica*, aunque desde ritmos mucho menores (9% en 1988), a 14% en 1989. En este repunte influyeron la estrechez de divisas y la escasez de alimentos, como consecuencia de los estragos que produjera el huracán Gilbert sobre la oferta agrícola y de las mayores importaciones requeridas para la reconstrucción, la eliminación de algunos subsidios y el aumento en el precio internacional del petróleo importado.

Una inflación moderada persistió, sin mayores variaciones, en otros cinco países. El aumento en precios en *Colombia* en los doce meses que terminaron en noviembre fue de 27% (comparado con 28% en 1988). Esta ligera disminución del ritmo inflacionario se debió a una política monetaria algo más restrictiva y al buen desempeño agrícola. Debido a esta pequeña reducción de la inflación y a las negociaciones colectivas, los salarios reales experimentaron una ligera recuperación.

La variación del índice de precios al consumidor en *El Salvador* fue 21% en los doce meses que terminaron en septiembre, en comparación con 18% en 1988. Influyeron en esta evolución la nueva política cambiaria, que transfirió al mercado paralelo (en el que el tipo de cambio es 25% más alto que en el oficial) el grueso de las transacciones externas, el incremento del déficit público financiado con crédito del Banco Central y la liberación de precios decretada por el nuevo gobierno a partir del mes de junio.

La inflación guatemalteca permaneció virtualmente sin alteración en 1989, ya que el incremento en los precios giró en torno a

15%. Sin embargo, la importante expansión del crédito interno, principalmente al sector privado, generó fuertes presiones sobre las reservas, obligando a una minidevaluación en agosto y a la liberalización posterior del tipo de cambio (que involucró un ajuste del orden de 20%), lo que presionó a la elevación y del ritmo inflacionario, hacia fines de año.

El ritmo de aumento de los precios en *Trinidad y Tabago* —que había acelerado en 1988 a raíz del programa de ajuste— continuó casi sin variación en 1989 (11%), debido a los efectos rezagados de la devaluación de agosto de 1988 y de la política de liberalización de precios. Asimismo, en Honduras la lenta expansión agrícola, así como una mayor brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo (al cual se efectúan muchas importaciones), elevaron la inflación de 7% en 1988 a una tasa anual de 11%, en los doce meses que terminaron en octubre. Aunque modesta, ésta es una tasa relativamente alta, para un país que hasta la década actual desconocía ritmos de inflación superiores al internacional.

Entre los doce países con inflación relativamente moderada, el ritmo de incremento en los precios cayó significativamente en cuatro de ellos. La desaceleración más notable fue la de *México*, de 52% en 1988 a menos de 20% en 1989. Este descenso es fruto de la concertación antinflacionaria puesta en marcha a fines de 1987 (cuando la inflación anual había alcanzado 159%), que se profundizó y modificó a lo largo de 1988. Los cambios introducidos en 1988 consistieron principalmente en la revisión de algunos precios y tarifas que estaban quedando atrasados, en permitir el deslizamiento diario del tipo de cambio, para evitar la ulterior sobrevaluación del peso, y en reajustes salariales, para moderar el deterioro del poder adquisitivo de los asalariados. Asimismo, se intensificaron las medidas de austeridad fiscal, con lo que el superávit primario se amplió a alrededor de 7% del PIB. No obstante, el fuerte aumento —tanto nominal como real— que registrara desde fines del año pasado la tasa de interés interna —tanto nominal como real— elevó los gastos financieros del fisco, presionando en el sentido de elevar el déficit operacional y haciendo peligrar la estabilización. Fue decisiva, para evitar este desenlace, la confianza en la estabilidad cambiaria que indujo la finalización, en julio, del acuerdo con la banca acreedora. Con ello, se redujo fuertemente la tasa de interés interna, lo que implicó un considerable alivio de la carga financiera sobre el fisco que, solamente por concepto de pago de intereses sobre la deuda interna, estaba ascendiendo a 4% del PIB. De ahí que se estime que el déficit financiero del sec-

tor público se haya reducido de 12% del PIB en 1988 a 7% en 1989.

Finalmente, a principios de diciembre, y para reducir la incertidumbre sobre la evolución futura, se acordó extender el pacto entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos, hasta julio de 1990. Los precios siguen controlados, las tarifas de energía se elevaron 5% y el salario mínimo se aumentó 10%, un mes antes de lo que correspondía. Si bien el ajuste salarial moderará el deterioro que sufrieran los salarios reales durante el año, no resulta suficiente para compensarlo enteramente.

El incremento anual de los precios se atenuó en la *República Dominicana*, a poco más de 40%. Al diluirse el impacto de los ajustes en precios relativos realizados en 1988, la inflación —que había recrudescido a una tasa de 58% en ese año— retomó el ritmo anterior. En efecto, una enorme presión real y especulativa elevó 80% el tipo de cambio entre mediados de 1987 y mediados de 1988, al nivel real más alto de la historia reciente. Gracias a esta subvaluación del peso y a la política fiscal, salarial y monetaria restrictiva puesta en práctica en 1989 —que redujo el déficit público de algo más de 4% del PIB a 3% y que frenó la expansión de la oferta monetaria de 47% a 27%— pudo mantenerse estable el tipo de cambio nominal y desacelerarse la inflación. Con todo, el rezago en el tipo de cambio real produjo una importante y creciente brecha entre el tipo oficial y el paralelo, en el segundo semestre, lo que podría dar lugar a un nuevo ciclo de devaluación y aceleración inflacionaria. Ello podría ser, asimismo, alimentado por el impacto directo de la elevación de 67% del precio de la gasolina en octubre, al reemplazarse el subsidio a este carburante —equivalente a 16% de su costo— por un impuesto implícito equivalente a 39% de su costo.

También se produjo un significativo descenso de la inflación en *Costa Rica*, donde el ritmo de aumento de los precios disminuyó de 25% en 1988 a menos de 14%, cifra cercana a la meta del programa de estabilización para 1989. Ello se apoyó, por una parte, en una política monetaria restrictiva —que, dadas las necesidades de financiamiento del sector público, ha elevado la tasa de interés. Por otra, se aprovechó el hecho de que el tipo de cambio real había subido a un nivel inusualmente alto en 1988 para reducir el ritmo de devaluación durante 1989, lo que permitió frenar el incremento de los precios sin ampliar la pequeña brecha existente entre el tipo de cambio oficial y el paralelo.

La política monetaria y salarial restrictiva implantada en *Bolivia*, frenó el repunte inflacionario —que llevó el ritmo de aumento de los precios en 1988 a 22%—, con lo que el

incremento en el índice de precios en los primeros siete meses del año alcanzó apenas 3%. Sin embargo, ajustes realizados a algunos precios rezagados —en particular, un aumento de alrededor de 20% en el precio de los combustibles en agosto— y un mayor ritmo devaluatorio en el tercer trimestre, elevaron los precios en casi 11% entre agosto y noviembre. Con todo, la inflación anual se atenuó, a alrededor de 16%.

Finalmente, tres países —*Barbados, Haití y Panamá*—, caracterizados por una larga tradición de tipo de cambio fijo y estabilidad de precios, experimentaron como de costumbre inflaciones similares a la internacional. Incluso, en el caso de Panamá, el aumento de precios fue verticalmente nulo, debido a la grave crisis económica y de liquidez que sufre ese país.

3. El sector externo

a) El contexto internacional

Las condiciones externas en que se desempeñaron los países de América Latina y el Caribe en 1989 reflejaron las repercusiones de la evolución económica de los países industriales sobre los intereses que devenga su deuda y sobre los mercados de sus principales productos de exportación.

Por un lado, las presiones inflacionarias que se hicieron presentes en los principales países industriales dieron lugar a un endurecimiento de sus políticas monetarias, lo que condujo a que continuaran elevándose las tasas de interés en la primera mitad del año. El posterior reacomodo de las tasas internacionales de interés no impidió —debido al rezago implícito en los contratos de deuda prevalecientes en la región— que aquella evolución gravitara negativamente sobre los montos de intereses devengados en 1989.

Por otro lado, la reversión de componentes cíclicos del auge que experimentaron en 1988 los precios internacionales de productos primarios no petroleros, se ha manifestado en 1989 en la desaceleración de aquellos ritmos de aumento o incluso en la caída de los precios de algunos productos que exporta la región. En el caso del café, los precios se desplomaron bruscamente, hacia mediados del año, ante las dificultades encontradas por los productores para extender los acuerdos que regulan la oferta exportable de este producto.

Los precios de los hidrocarburos, en cambio, se recuperaron de la caída que sufrieron durante la mayor parte de 1988, obedeciendo al acuerdo de la OPEP sobre nuevas cuotas de producción y a la restricción de las exportaciones por parte de otros oferentes, así como a dificultades ac-

cidentales en líneas de abastecimiento, en un contexto de reactivación de la demanda mundial de petróleo.

Finalmente, la atenuación del ritmo de expansión de las economías industrializadas y del comercio mundial (del 9% en 1988 a menos del 7%, en 1989), han tendido a limitar la ampliación de los mercados de exportación de los países de la región.

b) El comercio exterior y la relación de precios del intercambio

El valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe se incrementó casi 9%, luego de dos años de expansión sostenida cercana al 14% anual. Con ello, alcanzó los 110 mil millones de dólares.

Tanto el grupo constituido por los países petroleros como el de los no petroleros aumentaron el valor de sus exportaciones. Los primeros, en mayor medida (15%), favorecidos por la recuperación de los precios internacionales de los hidrocarburos, ya que los volúmenes exportados por este grupo de países apenas creció. Los segundos, sólo 5%, porque al modesto (2%) aumento del cuántum de sus exportaciones se agregó una mejoría marginal (3%) del promedio de los valores unitarios. (Véase el cuadro 8.)

La expansión del valor de las exportaciones continuó siendo bastante generalizada, ya que se registró en 17 de los 19 países para los cuales se cuenta con información. Sin embargo, los aumentos relativos fueron dispares, destacándose los considerables incrementos registrados en Bolivia, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Las ventas externas de Perú se elevaron 29%, como consecuencia de una fuerte recuperación de los embarques de minerales —que permitió, a diferencia del año anterior, aprovechar las alzas de sus precios internacionales— y del espectacular aumento de las exportaciones de harina de pescado, acompañados de una ampliación de las exportaciones manufactureras. Las exportaciones bolivianas se expandieron 17%, principalmente merced a los mayores precios medios del estaño y del zinc, reforzados por aumentos en los embarques de minerales, así como por la ampliación de las exportaciones de soya a magnitudes significativas; las exportaciones de gas natural a Argentina, en cambio, continuaron enfrentando serias dificultades. El valor de las exportaciones de Paraguay aumentó 16%, como consecuencia de un excelente año agrícola. República Dominicana continuó la significativa expansión del valor de sus exportaciones, apoyada en el aumento de los valores unitarios; en 1989, las considerables alzas de los precios del ferrocromo y del azúcar, acompañadas por mayores embarques de ambos

productos, fueron la base del aumento de 19% que registrarán las exportaciones de bienes.

Un nutrido conjunto de países (Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay) registró aumentos cercanos a 10% o algo superiores a esta cifra. Chile expandió el valor de sus exportaciones en casi 13%, esencialmente merced al mayor precio medio del cobre y al incremento de las exportaciones manufactureras. Colombia, Nicaragua y Uruguay aumentaron sus exportaciones en torno a 11%. En el primer caso, el aumento de los embarques de hidrocarburos y el alza de su precio, así como las mayores ventas de productos no tradicionales, carbón y níquel, compensaron con creces el menor valor de las exportaciones de café. La recuperación parcial de las exportaciones de Nicaragua, por su parte, se basó en los productos no tradicionales. En el caso de Uruguay, la expansión obedeció a las mayores ventas de productos de la ganadería y de las industrias que los procesan. Panamá también aumentó el valor de sus exportaciones en una proporción similar, debido a las mayores reexportaciones realizadas a través de la Zona Libre de Colón. Costa Rica y Guatemala expandieron el valor de sus exportaciones en casi 10%, mientras que Honduras lo hizo en casi 9%. El crecimiento de las exportaciones de Costa Rica obedeció principalmente a la continuada expansión de las ventas de productos no tradicionales y, en menor medida, de las de banano. El considerable aumento del valor de las exportaciones guatemaltecas de azúcar —tanto por aumento en el volumen como por la mejoría de su precio— y de productos no tradicionales, así como los mayores embarques de café, compensaron con creces los efectos de la caída del precio de este producto. El aumento del valor de las exportaciones de Honduras obedeció a los incrementos registrados por las exportaciones de banano, algodón y café.

Entre los países exportadores de petróleo, Venezuela expandió 23% el valor de sus exportaciones, mientras que México aumentó 10% el valor de las suyas y el de las exportaciones de Ecuador se incrementó sólo 6%. Venezuela resultó beneficiada por el significativo aumento de los precios de sus hidrocarburos, aunque sus embarques de productos refinados disminuyeron algo. En el caso de México, el aumento moderado del valor de los embarques de hidrocarburos y la continuada expansión de las exportaciones industriales, fueron contrarrestadas por una considerable contracción del valor de las exportaciones agropecuarias, que abarcó tanto a las de café como a las de hortalizas y legumbres. La moderada expansión de las exportaciones ecuatorianas también se apoyó en los mejores precios del petróleo, ya que los

embarques se contrajeron algo y las dinámicas exportaciones de camarones encontraron dificultades para continuar expandiéndose, debido a la creciente competencia por parte de otros oferentes.

El ya elevado valor de las exportaciones de Brasil se mantuvo estable, habiendo registrado poco más de un 2% de aumento. Ello resultó del bajo dinamismo de las exportaciones de manufacturas —afectadas por una pérdida relativa de competitividad—, de la lenta expansión de las exportaciones agropecuarias y de la caída del valor de las de café, factores que contrarrestaron el efecto del sólido aumento de las exportaciones de mineral de hierro y de productos semimanufacturados. Asimismo, se estabilizó el valor de las exportaciones de Argentina, que en 1988 se había recuperado con creces de su anterior contracción; registró un modesto incremento de casi 3%, como resultados de que la significativa expansión de las exportaciones industriales y el aumento —en volumen y precio— de las de trigo, compensaron la fuerte contracción tanto de las exportaciones de soya y sus derivados como de los embarques de maíz.

El Salvador registró una fuerte reducción (18%) del valor de sus exportaciones, debido a la caída del precio del café y a una reducción de los embarques de este producto. Este mismo factor incidió en que también Haití registrara una contracción adicional de 4% de sus ya deprimidas exportaciones.

En 1989 se elevó 8% el valor de las importaciones de bienes de los 19 países para los que se cuenta con información. Este aumento refleja la elevación de los valores unitarios de las importaciones (que fué superior a 5%, para el conjunto de la región) más que la expansión de los volúmenes importados, que fue inferior a 3% —luego de haberse incrementado al 7% anual en el bienio anterior.

Esta moderada variación de las importaciones regionales resulta de evoluciones contrapuestas —algunas de considerable magnitud— a nivel nacional. Los mayores aumentos ocurrieron en Brasil, México, Chile, Panamá y Costa Rica. A ellos se contraponen, principalmente, la contracción de las importaciones de Venezuela, Perú, Nicaragua y Argentina.

En general, los casos en que se combinó una expansión —aún modesta— de los niveles de actividad económica con un deterioro gradual de los tipos reales efectivos de cambio (asociado, en algunos de esos casos, con políticas de estabilización), dieron lugar a aumentos significativos del cuántum de las importaciones. Ellos fueron aún más vigorosos en aquéllos países que

se hallan en proceso de liberalizar sus regímenes comerciales.

En Brasil, el valor de las importaciones se expandió significativamente (27%), estimulado por la reanudación del crecimiento, la reciente liberalización de algunas disposiciones que rigen las importaciones, el progresivo deterioro del tipo de cambio real oficial y la acumulación de existencias de bienes importados, como medio de defensa contra los efectos de la inflación. El valor de las importaciones de México aumentó 21%, estimulado por la reactivación económica, pero sobre todo continuando la fuerte expansión que comenzara el año anterior, con la liberalización del comercio y el deterioro gradual pero progresivo del tipo de cambio real. También Chile expandió considerablemente (30%) el valor de sus importaciones, como consecuencia de la excesiva expansión de la demanda interna, del descenso del tipo de cambio real y de la anticipación de compras de bienes durables. El valor de las importaciones de Costa Rica se incrementó 35%, como resultado de la continuada liberalización y de las mayores importaciones de alimentos. El incremento de 31% de las importaciones de Panamá, reflejó la recuperación de los menguados niveles de existencias y la ampliación de reexportación, a través de la Zona Libre de Colón. El valor de las importaciones de República Dominicana aumentó 20%, mientras que el de las de Paraguay se incrementó casi 16%.

Las importaciones de Colombia continuaron moderadamente su expansión, aumentando su valor 9% (5%, en términos reales). Bolivia y Ecuador también aumentaron el valor de las suyas (11% y 7%, respectivamente). Asimismo, aumentó el valor de las importaciones de Guatemala (11%), Haití (9%), Honduras (8%) y El Salvador (6%).

La recesión económica y las diferentes medidas de ajuste se tradujeron en fuertes reducciones del valor de las importaciones en Argentina (18%), Nicaragua (24%), Perú (31%) y Venezuela (34%). En el primero de los casos, al receso de la actividad económica y la fuerte elevación del tipo de cambio real se agregó, durante el período hiperinflacionario, una aguda preferencia por la liquidez en divisas. En Nicaragua, la fuerte apreciación del tipo de cambio real que rige las transacciones comerciales y la eliminación de subsidios cambiarios contribuyeron, en un contexto recesivo, a la significativa reducción de las importaciones. En Perú, a la fuerte recesión interna se agregó el efecto de haberse transferido al mercado libre la mayoría de las transacciones de importación, con el consiguiente aumento de su costo. En Venezuela, se revirtió drásticamente el anterior auge importador, por efecto combinado de la modificación del régimen cambiario, la caída

de la actividad económica y las elevadas existencias de bienes importados acumuladas el año anterior.

Como los valores unitarios medios de las exportaciones se elevaron algo más que los de las importaciones, los términos del intercambio de América Latina y el Caribe mejoraron levemente (2%) en 1989. Sin embargo, debido a sus continuas bajas en los cuatro años anteriores y a su pronunciada caída en 1981-1982, la relación de precios del intercambio del conjunto de la región resultó 21% inferior a la registrada en 1980.

Esta evolución obedece, sin embargo, a variaciones de distinto signo y magnitud en los países exportadores de petróleo y en las demás economías. Mientras que en éstas, la relación de precios del intercambio empeoró 2%, en los países exportadores de petróleo el aumento del precio internacional de este producto hizo que su relación mejorara 8%, recuperando parcialmente el deterioro registrado el año anterior. (Véanse los cuadros 10 y 11.)

Como el volumen de las exportaciones de la región se mantuvo prácticamente estacionario, el poder de compra de las exportaciones aumentó ligeramente (3.5%). Ello obedeció, casi enteramente, a la expansión del poder adquisitivo de las exportaciones de los países exportadores de petróleo, que aumentó 10%. Dentro de este panorama, sólo se destacan los aumentos del poder de compra de sus exportaciones registrados por Perú (21%), Venezuela (18%), Paraguay (17%), República Dominicana (13%) y Bolivia (12%).

c) El balance de pagos

Como el moderado aumento del valor de las exportaciones fué algo superior al monto en que se expandieron las importaciones, el saldo positivo del comercio de bienes se amplió a 28 000 millones de dólares, comparado con 25 000 millones en el año anterior. (Véase el cuadro 13.)

Esta modesta mejora se debe, básicamente a los fuertes superávits de Argentina, Perú y Venezuela, países sumidos en la recesión que adoptaron modificaciones en su régimen cambiario. Sus aumentos compensaron con creces la reducción del cuantioso superávit comercial de Brasil, (16 000 millones de dólares), que continuó representando una parte sustancial (casi 60%) del saldo del comercio de bienes de la región. El caso más notable de cambio en el resultado comercial, es el de Venezuela, que pasó de un déficit de 1 300 millones de dólares en su comercio de bienes, a un superávit de 5 000 millones. Perú, por su parte, transformó su saldo ligeramente negativo del año anterior en un superávit de casi 1 600 millones de dólares. Argentina

amplió su saldo comercial positivo en más de 1 000 millones de dólares, a 5 400 millones. Por otro lado contribuyeron, en el mismo sentido, los mayores saldos comerciales de Colombia y Uruguay; en este último caso, ello es atribuible, casi por entero, a la expansión de las exportaciones.

México, en cambio, sufrió un vuelco negativo en su intercambio de bienes, pasando de un superávit de 1 700 millones de dólares a un ligero déficit de 200 millones; su primer déficit en ocho años. La disminución registrada en el superávit comercial de Chile también contribuyó a limitar el aumento del saldo del comercio regional. En el mismo sentido operó la significativa ampliación de los déficit comerciales de los países centroamericanos (en particular, Panamá, cuyo saldo negativo se elevó a casi 700 millones de dólares) y de República Dominicana.

En el conjunto de la región, el superávit del comercio de bienes representó 73% de los 38 000 millones de dólares devengados en concepto de utilidades e intereses, proporción algo inferior a la del año anterior y que indudablemente habría sido más elevada de no haberse incrementado en más de 4 000 millones de dólares las corrientes netas de utilidades e intereses, principalmente por la elevación de las tasas de interés aplicables a la deuda de los países de la región.

Como la ampliación del superávit comercial resultó inferior al aumento de los pagos devengados de utilidades e intereses, el déficit en cuenta corriente de América Latina y el Caribe se elevó nuevamente —luego de haberse reducido durante dos años consecutivos—, de 10 300 a más de 11 000 millones de dólares. (Véase el cuadro 14.)

Sin embargo, este deterioro de la posición en cuenta corriente de la región obedeció, en lo esencial, a lo ocurrido con los países no exportadores de petróleo —cuyo ligero superávit del año anterior se convirtió en un déficit de 5 400 millones de dólares— y en México, cuyo déficit se amplió, de poco más de 3 000 millones a 5 500 millones de dólares. En efecto, el saldo positivo de 4 900 millones de dólares que registrara Brasil el año anterior, se redujo a casi nada en 1989. Algo similar ocurrió con el considerable superávit de Panamá. Por otro lado, los déficit en cuenta corriente de Costa Rica, Chile y El Salvador, se ampliaron significativamente. En cambio, Venezuela convirtió su cuantioso déficit en cuenta corriente del año anterior en un superávit de casi 1 300 millones de dólares, mientras que Perú lo disminuyó de 2 100 millones de dólares a 450 millones en 1989.

En 1989 América Latina y el Caribe registró un ingreso neto de capitales cercano a los

14 000 millones de dólares, después que esta corriente se redujera, en 1988, a poco más de 5 000 millones de dólares. Este es el resultado de corrientes contrapuestas, que incluyen tanto la contabilización —como ingresos de capital, no voluntarios— de los atrasos en el pago de intereses sobre la deuda, como la fuga o el retorno de capital de residentes, los préstamos relacionados con programas de rescate de deuda o las inversiones directas. Así, la ampliación del monto regional está fuertemente determinada por el ingreso neto de capitales por 6 500 millones de dólares que registra México, país que el año anterior registrara una salida neta de casi 3 700 millones de dólares. Esa entrada corresponde a inversiones directas, repatriación de capitales por parte de residentes y desembolsos de organismos financieros multilaterales. En el mismo sentido, Brasil transformó su salida neta de 1988 en una modesta entrada neta de capitales, reflejo de los atrasos en que incurrió en el pago de intereses, cuya contabilización compensó salidas efectivas por un monto similar. En Argentina, en cambio, el ingreso neto contable resulta inferior al del año anterior, pese a los atrasos en el pago de intereses de la deuda externa, debido a la cuantiosa fuga de capitales.

Como el ingreso neto de capitales fue superior al déficit en cuenta corriente, el saldo del balance global de pagos de la región pasó, de un saldo negativo de 5 000 millones de dólares en 1988 a uno positivo superior a 2 500 millones en 1989. Ello permitió que casi todos los países de la región aumentaran sus reservas internacionales, destacándose México, que las aumentó en 1 000 millones de dólares, luego de la fuerte pérdida de reservas registrada el año anterior. Entre los países que disminuyeron sus reservas, Venezuela logró detener la caída de las suyas; Argentina, en cambio, cierra el año con un drenaje apreciable de reservas. (Véase otra vez el cuadro 14.)

Después de haber repuntado a casi 29 000 millones de dólares en 1988, la transferencia neta de recursos al exterior de la región volvió a reducirse en 1989, a un monto de casi 25 000 millones de dólares. Ello obedeció a que el mayor ingreso de capitales registrado en el presente año compensó con creces el aumento de las corrientes devengadas en concepto de intereses y utilidades. Aún considerando los ingresos netos de capitales efectivamente realizados y los pagos efectivos de intereses y utilidades, el aumento de aquéllos fue mayor, en 1989, que la elevación de éstos. Sin embargo, si se excluye a México, la transferencia neta de recursos al exterior de los demás países de la región aumentó, de 17 000 millones a casi 23 000 millones de dólares. Así, para el conjunto de la región, la transferencia de recursos al exterior equivalió a

más de 18% del valor de las exportaciones de bienes y servicios, porcentaje inferior al del año anterior, mientras que si se excluye a México, la transferencia pasó, de representar 18% de las exportaciones de bienes y servicios el año anterior, a casi 23% en 1989. (Véase el cuadro 15.)

4. La deuda externa

a) Tendencias principales

El monto de la deuda externa de América Latina y el Caribe se elevó ligeramente (menos de 1%) en 1989, alcanzando alrededor de 416 000 millones de dólares. No obstante, si se toma en consideración la inflación mundial, la deuda externa experimentó una disminución en términos reales de aproximadamente 4%, que se suma a una contracción real similar en 1988. (Véase el cuadro 16.)

La estabilización del monto de la deuda es el resultado neto de la incidencia de factores contrapuestos. Por un lado, la revaluación del dólar frente al yen contribuyó a reducir la deuda en más de 3 000 millones de dólares. Contribuyeron en el mismo sentido las amortizaciones netas que algunos países están realizando al FMI y a otros acreedores oficiales. Los programas nacionales de conversión de la deuda también redujeron obligaciones externas, si bien en una magnitud mucho menor que en 1988, debido a la tendencia de muchos países a restringir el alcance de estas operaciones financieras. Por otro lado, con la excepción de un préstamo de mediano plazo a Colombia, y un crédito de corto plazo a Venezuela, la banca privada internacional no suministró nuevos préstamos. Así, el factor que más ha operado en el sentido de incrementar la deuda de la región ha sido la acumulación de atrasos en el pago de intereses. De hecho, los únicos países en América Latina que evitaron atrasos serios durante el transcurso del año fueron Colombia, Chile, El Salvador, México y Uruguay. Los acreedores afectados por la mora en el servicio de la deuda incluyeron tanto a bancos privados como a gobiernos de países industrializados; inclusive cinco países de la región se encuentran con atrasos significativos con organismos financieros multilaterales. La irregularidad de los pagos influyó, además, en la continua caída de los precios de pagarés de la deuda bancaria externa en los mercados secundarios; el precio promedio ponderado de la deuda de la región hacia fines del año, fue de 28 centavos por dólar, en comparación con 38 centavos a fines de 1988 y 64 centavos, en 1986. (Véase el cuadro 21.)

En contraste con 1988, cuando la deuda externa cayó en términos absolutos en nue-

ve de los países de América Latina y el Caribe, en 1989 sólo cinco países experimentaron una contracción. Las mayores reducciones se registraron en Chile (7%), debido al sostenido dinamismo de su programa de conversión de la deuda, y El Salvador (5%), que realizó amortizaciones netas de sus obligaciones. Por otra parte, la deuda brasileña experimentó una caída de 2%, merced al pago de amortizaciones netas a algunos acreedores oficiales y a la realización de operaciones informales de conversión de deuda.

Los países que registraron aumentos significativos de su deuda fueron Costa Rica (10%), Guatemala, Honduras, Paraguay y Perú (7%), Ecuador (6%) y Nicaragua (5%). En todos los casos, los atrasos en el pago de intereses representaron un factor importante en estos aumentos de las obligaciones externas.

El coeficiente intereses/exportaciones del conjunto de la región se mantuvo en 30%, debido a que, si bien fueron mayores los intereses totales devengados —a causa del alza de la tasa efectiva de interés sobre la deuda— ese incremento fue virtualmente compensado por el aumento del valor de las ventas externas. Sin embargo, esta aparente estabilidad del indicador promedio regional resulta de evoluciones contrapuestas en los países exportadores y no exportadores de petróleo. El mayor aumento del valor de las exportaciones del primer grupo, dio lugar a una leve disminución —un punto porcentual— de su coeficiente, mientras que el grupo de países no exportadores de petróleo experimentó un aumento de similar magnitud en su coeficiente intereses/exportaciones. (Véanse el gráfico 12 y el cuadro 17.)

Una de las caídas más marcadas del coeficiente fue en Bolivia, debido tanto al mayor valor de sus exportaciones como a la contracción de los intereses devengados, atribuible a operaciones de reducción de la deuda bancaria. Perú también experimentó una merma significativa de su coeficiente, debido a la fuerte expansión del valor de sus exportaciones. Por otra parte, el deterioro más significativo de este indicador se observó en Argentina, donde el coeficiente pasó de 42% en 1988 a 53% en 1989; el segundo más alto de la región después de Nicaragua. Ello obedeció tanto al fuerte aumento de los intereses devengados como al reducido crecimiento del valor de las exportaciones.

Como el monto de la deuda se mantuvo prácticamente estacionario y las exportaciones se elevaron, el coeficiente deuda/exportaciones de la región disminuyó, de 341% en 1988 a 316% en 1989. La reducción fue mayor en los países exportadores de petróleo, debido al mejor

desempeño de sus exportaciones. Entre los países no exportadores de petróleo, Chile y Uruguay registraron nuevas y significativas disminuciones de sus respectivos coeficientes, dado que se combinaron la reducción de su deuda total y el crecimiento de sus exportaciones. Los únicos países en los cuales se ha observado un alza importante del coeficiente deuda/exportaciones, fueron Haití y El Salvador.

Si bien los indicadores de la carga de la deuda externa de la región han mejorado en los años recientes, termina la década con un cuadro no muy alentador. En la gran mayoría de los países, tanto el coeficiente intereses devengados/exportaciones como el de deuda/producto siguieron estando bastante por encima de los niveles que convencionalmente se consideran aceptables.

b) Renegociación de la deuda externa

La aparición del Plan Brady en marzo de 1989 dio nueva vida a la estrategia internacional sobre el manejo de la deuda externa, que a finales de 1988 había comenzado a flaquear. La iniciativa compromete recursos oficiales para facilitar una reducción voluntaria de la deuda contra el compromiso nacional de efectuar reformas estructurales que posibiliten retomar la senda del crecimiento. A este respecto, el Plan contiene cuatro novedosas características.

En primer término, propone que los bancos suspendan, por un período de tres años, las cláusulas de prorrateo y garantías negativas que, en esencia, aseguran un tratamiento igualitario entre los acreedores, y que se incluyen en casi todos los acuerdos de préstamo de los bancos internacionales. Estas cláusulas retrasan las negociaciones de reducción de deuda ya que para iniciar la recompra de la deuda con descuento o su conversión en bonos, se requiere la aprobación previa del grueso de los bancos.

En segundo lugar, insta también a los gobiernos acreedores a explorar formas para reducir los impedimentos impositivos, contables y regulatorios para que los bancos participen en programas de reducción de deuda.

Tercero, propone que el proceso de reducción de deuda sea apoyado, por primera vez, con recursos públicos. Para ello, sugiere que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional sean autorizados para extender préstamos a los países deudores para ser usados como garantías de bonos nuevos, en reemplazo (a descuento) de la deuda, o bien, para reconstituir las reservas internacionales que se hayan utilizado para recomprar deuda. Asimismo, se dispon-

dría de recursos provenientes de los gobiernos acreedores y de los países superavitarios, para financiar el proceso de reducción de la deuda.

En cuarto lugar, el Plan propone que cuando las circunstancias lo merezcan, se autorice al FMI a desembolsar préstamos para apoyar un programa de ajuste, aun cuando el país deudor no haya alcanzado previamente un acuerdo de financiamiento con los bancos comerciales acreedores, lo que revertiría la política general al respecto aplicada por el FMI desde 1982.

Las propuestas del Plan Brady se fueron materializando durante el curso del año. En cuanto a los fondos oficiales que apoyan la reducción de la deuda, se han comprometido alrededor de 30 000 millones de dólares: el FMI y el Banco Mundial han movilizado 12 000 millones de dólares, respectivamente, para financiar la reducción de la deuda, en tanto que el Japón ha comprometido por lo menos 6 000 millones de dólares. Además, durante el transcurso del año, el FMI se mostró dispuesto, si las condiciones así lo merecen, para desembolsar sus recursos sin un acuerdo previo con los bancos privados. Así, por ejemplo, aunque las negociaciones de reducción de deuda se encontraban aun en curso, el FMI acordó liberar los primeros tramos de crédito para sus programas de ajuste en México, Venezuela, Argentina y Ecuador. No es esta la primera vez en que el Fondo desembolsó sus recursos de esta forma. Sin embargo, la aplicación sistemática de la nueva política en circunstancias en que se encuentran involucrados tres de los mayores deudores del Tercer Mundo, es realmente un avance positivo en el manejo de la estrategia internacional de la deuda.

Por otra parte, durante 1989, se iniciaron programas de reducción de la deuda sobre la base del Plan Brady. En julio, México logró un acuerdo con su Comité Asesor acerca del tratamiento de 48 000 millones de dólares de obligaciones de mediano plazo, de su total de deuda bancaria de 70 000 millones de dólares. El acuerdo permite a los bancos elegir entre tres opciones. Primero, la deuda puede ser canjeado por un bono con un solo vencimiento a 30 años por un valor nominal equivalente a 65% de la deuda antigua y una tasa de interés flotante de 0.81% sobre la LIBOR. Alternativamente, los bancos pueden optar por un bono a 30 años con el mismo valor nominal que la deuda antigua, pero llevando una tasa fija de interés por debajo del mercado de 6.25%. La tercera opción, más convencional, es una reprogramación de los vencimientos de la deuda entre 1989-1994, junto con préstamos involuntarios iguales a 25% de su exposición crediticia. Estos préstamos, que serán extendidos en los próximos cuatro años, vencerán en el pe-

ríodo 1997-2004 y tendrán una tasa de intereses de 0.81% sobre la LIBOR.

Los bonos canjeados por deuda antigua gozan de una cláusula de recaptura que permite que sus tenedores reciban pagos adicionales a comienzos de 1996, en caso de que el precio internacional del petróleo suba de 14 dólares por barril (ajustado por la inflación desde junio de 1990). Sin embargo, los pagos adicionales tienen un límite máximo de 3% anual sobre el valor nominal del bono.

Los bonos también reciben 7 000 millones de dólares de colateral en la forma de un bono de cupon zero del Tesoro de los Estados Unidos que garantiza el principal, y una garantía renovable de por lo menos 18 meses sobre el pago de intereses. Los 5 700 millones de dólares de garantías se financiarán por medio de préstamos del Banco Mundial, el FMI y el gobierno de Japón, en tanto que México aportará 1 300 millones de dólares de sus reservas internacionales de México.

Además, como parte del acuerdo, las autoridades mexicanas han accedido a permitir operaciones de conversiones de deuda a capital por un monto de mil millones de dólares por año durante los próximos tres años y medio.

Una segunda operación del Plan Brady surgió en Costa Rica en noviembre último. El acuerdo con el Comité Asesor abarca 1 500 millones de dólares de una deuda bancaria a mediano plazo y 325 millones de dólares de atrasos acumulados desde 1986. Se ofrecen sólo dos alternativas, reducción de la deuda o de su servicio; no hay opción de dinero fresco sin castigo. En efecto, los bancos tendrán la oportunidad de vender su deuda a Costa Rica a un precio de alrededor de 16 centavos del dólar. Aquellos bancos que vendan el 60% o más de su cartera recibirán una oferta de canjear la deuda remanente por un bono a 20 años (incluyendo 10 años de gracia) con una tasa fija de interés por debajo del mercado de 6.25%. Por otro lado, como aliciente para comprometerse a una gran recompra, estos bonos disfrutarán de una garantía renovable de por lo menos 12 meses del pago de intereses. En contraposición, los bancos que vendan menos de 60% de sus préstamos recibirán bonos con un vencimiento mayor (25 años con 15 de gracia) a una tasa de interés fija de 6.25% y sin garantía.

Atrasos relacionados con la deuda remanente tras la recompra serán eliminados a través de un pago de 20% al contado, y la reprogramación del balance sobre 15 años (sin período de gracia), en 0.81% sobre la LIBOR. Nuevamente, para alentar una gran participación en la operación de recompra, los bancos que comprometan 60% o más

de su cartera recibirán una garantía renovable sobre tres años del pago de intereses.

Los bonos costarricenses también gozarán de una cláusula de recaptura. En efecto, los bancos tendrán derecho a pagos adicionales cuando el PIB de Costa Rica exceda 120% del nivel de 1989 en términos reales. Sin embargo, en ningún caso los pagos adicionales podrán exceder en un año 4% del valor agregado de los bonos y los préstamos relacionados con la reprogramación de los intereses atrasados. Una vez que estos últimos préstamos hayan sido cancelados, el tope para pagos adicionales se vuelve a 2%.

Como parte del "paquete", Costa Rica también pondrá en funcionamiento un programa de conversión de deuda a capital, por un monto mínimo de 20 millones de dólares por año sobre los próximos cinco años.

Finalmente, en cuanto a Costa Rica, se necesitarán cerca de 253 millones de dólares para financiar el acuerdo. Más de 100 millones de dólares saldrán del Banco Mundial y del FMI en forma de préstamos. Los recursos restantes se recibirán de fuentes bilaterales aun por determinarse.

Aparte de estos progresos concretos, durante la mayor parte de 1989, Venezuela negoció activamente con los bancos comerciales para lograr un acuerdo de reducción de la deuda conforme al Plan Brady. Como parte de estas negociaciones, a fines de septiembre, el gobierno venezolano pactó un préstamo interino de corto plazo de los bancos privados por un monto de 600 millones de dólares, el cual fue destinado a ayudar al gobierno a eliminar intereses en mora del orden de 900 millones de dólares, que se habían acumulado desde comienzos de año. Los términos del préstamo fueron un período de amortización de seis meses, con una tasa de interés de 0.875% sobre la LIBOR. En tanto, en el segundo semestre de 1989, Argentina, Ecuador y Uruguay iniciaron conversaciones con sus bancos comerciales para desarrollar un esquema de reducción de deuda al estilo del Plan Brady.

Durante 1989, hubo otras actividades relativas al tema de la reducción de la deuda. En mayo, Bolivia efectuó, sin mayor publicidad, una recompra de 106 millones de dólares de su deuda comercial bancaria en mora, a un precio de 11 centavos por dólar. Esto fue después de haber recomprado en 1988, con donaciones bilaterales, alrededor de la mitad de la deuda bancaria al mismo precio. De esta forma, en dos operaciones, Bolivia retiró alrededor de dos tercios de la deuda bancaria pendiente; el resto de las obligaciones bancarias vigentes continuaron impagas. Por otra parte, en noviembre del presente año el go-

bierno de Chile efectuó una recompra de 140 millones de dólares de su deuda bancaria, a un precio de 58 centavos de dólar. Con respecto a la deuda intralatlino-americana, se destaca el acuerdo de reducción de obligaciones que involucra 800 millones de dólares de deuda boliviana y 300 millones de dólares de deuda argentina.

Las conversiones domésticas de la deuda no constituyeron una importante fuente de reducción de deuda como la de 1988, ya que muchos gobiernos mostraron preferencia por restringir el alcance de sus programas. La excepción a la regla la constituyó Chile, que continuó patrocinando el programa de conversión de deuda más liberal de la región. Las conversiones durante 1989 llegaron a algo más de 2 000 millones de dólares, haciendo que el total de las conversiones, desde que el programa comenzó en 1985, sumó más de 8 000 millones de dólares. En tanto, el recién inaugurado programa de conversión de deuda externa de Venezuela, convirtió alrededor de 325 millones de dólares de obligaciones durante 1989. Otros programas activos de conversión de deuda se realizaron en Uruguay (20 millones de dólares), Perú (100 millones de dólares) y Jamaica (60 millones de dólares).

Honduras registró en 1989 una reprogramación de deuda cuando 60 millones de dólares de obligaciones pendientes con la banca privada fueron renegociados. Se acordó una reprogramación con un plazo de amortización de entre 14 y 20 años. Por otra parte, un 95% de 16 millones de dólares de intereses en mora fueron condonados.

Colombia constituyó el único caso de operación de dinero nuevo de mediano plazo que otorgaran los bancos durante el presente año. Después de negociaciones bastante difíciles, se acordaron un conjunto de préstamos con los bancos acreedores por un monto de 1 700 millones de dólares, para refinar la mayoría de los vencimientos de la deuda bancaria en 1989-1990. 1 500 millones de dólares comprenden un préstamo de 12 años de plazo con un margen de 0.875% sobre la LIBOR. Los restantes 200 millones de dólares vinieron en la forma de una emisión de bonos con un plazo de 8 años y un margen de 1.5% sobre LIBOR.

Además de negociaciones con los bancos, algunas reprogramaciones del Club de París se produjeron durante 1989. México reprogramó 2 600 millones de dólares de principal e intereses pagaderos en los próximos tres años en condiciones de un período de amortización de 10 años con 6 de gracia. Por su parte, Guyana renegoció 150 millones de dólares de compromisos del Club de París. En esta ocasión, se reprogra-

mó atrasos en el pago de la deuda de mediano plazo con un vencimiento de 20 años (10 años de gracia), en tanto que los intereses en mora fueron reescalados con un período de pago de 10 años con 6 de gracia. Trinidad y Tabago también reprogramó 470 millones de dólares de deuda bilateral con un plazo de vencimiento de 10 años (5 de gracia).

Durante 1989, los atrasos continuaron siendo una importante causa de reducción del servicio de la deuda en América Latina. Durante el transcurso del año se acumularon atrasos en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela (hasta que este último los eliminó en septiembre a través de un acuerdo interino con la banca privada).

Finalmente, hacia fines del año, Perú inició la regularización de sus pagos al Fondo Monetario Internacional. Para este propósito, se acordó destinar 40 millones de dólares, sobre un total de atrasos con este organismo de alrededor de 800 millones de dólares.

III. LA CRISIS Y LA COYUNTURA: SIGNIFICADO E IMPLICACIONES

El año objeto de análisis en el presente informe coincide con el final de un decenio que marcó un hito en la historia económica de la región. Este se inició cuando culminaba un prolongado período de crecimiento, en medio de ominosos preanuncios de una crisis del financiamiento externo, en un contexto de fuertes transformaciones de la economía mundial. Se cierra con un dramático balance que, en general, arroja un saldo de retrocesos en el ámbito económico y social. El despliegue ha provocado los más diversos intentos de ajuste, estabilización, reactivación y reestructuración, a lo largo de una década caracterizada por la recesión, el deterioro social, la subutilización y aún destrucción de capacidades productivas, y el desgaste de los aparatos estatales.

Al finalizar 1989, el producto por habitante promedio es 8% inferior que el alcanzado a principios de la década. Sólo cinco países exhiben un producto por habitante superior al de entonces y 11 países registran caídas superiores al 15%. En el mismo lapso, la brecha de bienestar de la región con respecto al mundo desarrollado se amplió considerablemente.

La inversión total se contrajo 20%. Esta caída del ritmo de inversión determina que la capacidad productiva de la región sea, hoy día, un 15% inferior a lo que hubiera sido si no se hubieran interrumpido las tendencias

de crecimiento y acumulación prevalecientes antes de la crisis.

El notable esfuerzo exportador realizado por América Latina y el Caribe, se reflejó en la expansión de 57% de los volúmenes exportados, en relación a 1980; ello rindió, sin embargo, un aumento de sólo 24% del valor de las exportaciones, dada la disminución de los precios internacionales en este lapso. Asimismo, el desempeño expansivo del sector exportador en general no dio origen a un nivel significativamente mayor de importaciones —que, a su vez, hubiesen viabilizado mayores niveles de actividad económica— sino que se destinó, en alto grado, al servicio de la deuda externa. Así, la región en conjunto se convirtió en persistente exportadora neta de recursos financieros, por montos equivalentes a aproximadamente 4% de su producto interno bruto.

El servicio de la deuda externa no sólo contribuyó a las restricciones externas y a la contracción en la inversión interna, sino que su impacto sobre las finanzas públicas está en la base, en muchos países, de las tensiones inflacionarias que también se han convertido en un rasgo sobresaliente de la década. Y esas tensiones inflacionarias, en un contexto recesivo, contribuyeron, a su vez, al empeoramiento de la estructura distributiva y a la extensión de situaciones de pobreza extrema en la región.

Desde luego, no todo el panorama de los ochenta es de signo negativo —durante este período, muchas empresas lograron mejorar sus niveles de competitividad internacional—, ni todos los países muestran el mismo grado de deterioro. Tampoco tienen en común la misma constelación de circunstancias o de restricciones a su crecimiento. Pero todos los países de la región han sido afectados, en mayor o menor medida, por la crisis. Asimismo, en todos, el origen de la crisis ha sido complejo, y su superación ha resistido diversas fórmulas simples, incluyendo aquéllas que pretendieron avanzar en el ajuste y la estabilización poniendo énfasis sólo en la contracción de la demanda efectiva.

Una ilustración de la complejidad de la crisis se encontró en 1988, y nuevamente en 1989, cuando se registraron alzas importantes en el valor de las exportaciones y se acumularon considerables superávits en la cuenta comercial. Ello no fue suficiente para reactivar las economías, ya que la aceleración de los procesos inflacionarios obligó a otorgar prelación a combatirlos, incluso a costa de mayores niveles de crecimiento.

Por otra parte, luego de nueve años de notados esfuerzos por superar la crisis, en 1989 la mayoría de los países de América Latina y el Caribe parecen haber llegado más cerca del límite de sus posibilidades de

ajuste externo con sus actuales estructuras productivas. Así lo sugiere la desaceleración en el crecimiento del volumen de las exportaciones, en especial las no tradicionales. Sin embargo, los compromisos financieros derivados de la deuda externa persisten, limitando la capacidad de invertir que se requiere precisamente para ampliar la capacidad productiva.

En estas condiciones, ya sea por efecto del repunte inflacionario o de los frenos impuestos para lograr su contención, la mayoría de los países de la región se debaten entre la recesión y el estancamiento, pese a haber llevado a cabo fuertes ajustes en su balanza comercial. La expansión significativa de las exportaciones está ahora dependiendo más de la suerte de los precios internacionales que de la capacidad de aumentar rápidamente los volúmenes exportados, limitada a corto plazo por la capacidad productiva de los sectores de exportación. Más aún, como se dijo, conspiran contra la ampliación de esa capacidad los bajos niveles de inversión y el reducido margen de los presupuestos fiscales para su desarrollo.

Así, el mantenimiento o ampliación de los superávits comerciales se ha ido desplazando nuevamente hacia la contracción de las importaciones, en contextos recesivos, que, sin embargo, a veces son causados más por los intentos de estabilizar las economías o por los desbordes inflacionarios, que por las necesidades de ajuste externo. Pero los desajustes externos dan lugar a fuertes desequilibrios internos. Por un lado, el servicio de la deuda externa exige una cuantía de recursos transferibles al exterior que exceden la de los recursos reales que pueden estrujarse a través de superávits comerciales sostenibles. Por otra parte, las devaluaciones y el mantenimiento de tipos reales de cambio elevados resultan presionados, más allá de los niveles necesarios para alentar la reasignación de recursos hacia la producción de bienes transables, por la necesidad de evitar la fuga masiva de capitales y por el agotamiento de reservas.

Se han realizado y continúan realizándose esfuerzos, en todos los países de la región, por reducir los déficit fiscales y limitar su influencia en la absorción interna de recursos. El ajuste fiscal real, para atender las funciones del Estado con recursos genuinos, sin recurrir al impuesto inflacionario, ha progresado considerablemente en muchos países; en algunos, con creces, dando lugar a fuertes superávits primarios. Sin embargo, ello se ha logrado, en muchos casos, sobre la base de reducciones de los salarios y de la inversión pública. Es, en cambio, el peso financiero de la deuda externa e interna sobre los presupuestos públicos el que dificulta cerrar la brecha fiscal, en condiciones en que los ingresos tri-

butarios resultan reducidos por efecto de la recesión, limitados por la resistencia de los sectores contribuyentes a tributar o erosionados por la aceleración inflacionaria.

El que los gobiernos latinoamericanos y del Caribe puedan enfrentar aunque sea sólo parte de sus actuales obligaciones externas, en condiciones de estabilidad interna, depende, en algunos países, de la suerte de los ingresos de exportación en manos del propio estado, como ocurre, por ejemplo, en México (petróleo) o Chile (cobre). En otros, ello requiere una transferencia interna de recursos financieros del sector privado superavitario al sector público deficitario, para que éste pueda adquirir de aquél las divisas excedentes del comercio y remesarlas en pagos de la deuda.

Es así como la ampliación de la brecha externa para transferir recursos al exterior, encuentra sus límites en la falta de crecimiento y de inversión y como las consecuencias de la propia transferencia sobre los aparatos fiscales y el sistema financiero interno desarticulan el funcionamiento de las economías, sumiéndolas en la inflación o en la recesión, que a su vez socavan las posibilidades de crecimiento y desalientan la inversión.

En virtud de todo lo anterior, no es de extrañar que la deuda externa y sus repercusiones sobre el desempeño de las economías de la región siguieran constituyendo una preocupación preponderante durante 1989. Tan gravoso llegó a ser el servicio de la deuda —en especial sobre la evolución de las finanzas públicas—, que la mayoría de los países de la región hubo de incurrir en atrasos —algunos de significación— en el pago de intereses a la banca privada, e incluso cinco países cayeron en moras significativas en sus compromisos con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo.

Es por eso que resultó de especial interés que durante el año se hayan suscitado importantes acontecimientos, que insinúan una convergencia de puntos de vista entre los grandes deudores latinoamericanos y los principales acreedores. Esa tendencia se vislumbra, por un lado, en los planteamientos adoptados sobre el particular por los Presidentes de los países del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política ("Grupo de los Ocho"), y, por otro, en la nueva iniciativa anunciada en marzo por el Secretario del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, Nicholas Brady, que introdujo importantes modificaciones a la política anteriormente adoptada por su gobierno sobre el tema. Varios países de la región, y notablemente México y Costa Rica, llevaron a cabo nego-

ciaciones con sus principales acreedores privados en el marco de esa iniciativa.

Con todo, y al menos desde la óptica de América Latina y el Caribe, la mencionada iniciativa dejó muchas interrogantes sin respuesta, sobre todo en el ámbito de su instrumentación. La primera, se refiere a la insuficiencia de recursos públicos para que una instancia multilateral disponga de la liquidez suficiente para ofrecer garantías que viabilicen operaciones adecuadas de reducción de deuda en un número suficiente de países. La segunda, estriba en la falta de incentivos para que la banca privada de los países desarrollados acuda voluntariamente a este tipo de arreglos, lo cual precisa un marco institucional y legal estable, con estímulos para premiar la participación en programas de reducción de deuda y costos para aquellos bancos que no lo hagan. En los meses venideros, las negociaciones en curso entre las autoridades de varios países (incluyendo Ecuador, Uruguay y Venezuela), con sus respectivos acreedores, pondrán a prueba la viabilidad de estos nuevos marcos conceptuales y, con ello, quizá también la posibilidad para muchos de los países de la región, de rescatar su capacidad de crecer con estabilidad.

CUADROS Y GRAFICOS

Cuadro 1
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS^a

Conceptos	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
Producto interno bruto a precios de mercado (índice base año 1980 = 100)	99.0	96.1	99.5	103.0	106.8	109.8	110.5	111.7
Población (millones de habitantes)	375.5	383.6	391.8	400.3	409.0	417.8	426.5	435.5
Producto interno bruto por habitante (índice base año 1980 = 100)	94.6	89.8	90.9	92.1	93.4	94.0	92.6	91.7
Tasas de crecimiento								
Producto interno bruto	-1.4	-2.9	3.5	3.6	3.6	2.9	0.6	1.1
Producto interno bruto por habitante	-3.5	-5.0	1.2	1.3	1.3	0.7	-1.5	-1.0
Precios al consumidor ^c	84.6	130.5	184.7	274.1	64.5	198.5	757.7	994.2
Relación de precios del intercambio de bienes	-9.2	1.3	6.6	-4.4	-10.3	-0.5	-1.5	1.9
Poder de compra de las exportaciones de bienes	-7.7	11.0	13.4	-4.2	-10.7	7.4	7.8	3.5
Valor corriente de las exportaciones de bienes	-8.8	0.1	11.5	-5.6	-15.1	14.0	13.7	8.7
Valor corriente de las importaciones de bienes	-19.9	-28.5	4.0	-0.3	2.6	13.1	13.0	8.0
Miles de millones de dólares								
Exportaciones de bienes	87.5	87.5	97.6	92.1	78.3	89.2	101.5	110.3
Importaciones de bienes	78.4	56.0	58.3	58.1	59.6	67.4	76.2	82.3
Saldo del comercio de bienes	9.1	31.5	39.3	34.0	18.7	21.8	25.3	28.0
Pagos netos de utilidades e intereses	38.8	34.4	36.7	35.3	32.2	31.4	34.2	38.3
Saldo de la cuenta corriente ^d	-41.0	-7.3	-0.5	-3.4	-15.8	-10.7	-10.3	-11.1
Movimiento neto de capitales ^e	20.2	2.9	10.0	2.5	8.7	14.9	5.3	13.7
Balance global ^f	-20.8	-4.4	9.5	-0.9	-7.1	4.2	-5.0	2.6
Deuda externa global bruta ^g	326.9	351.4	367.1	377.3	393.6	416.3	413.0	415.9
Transferencia neta de recursos ^h	-18.6	-31.5	-26.7	-32.8	-23.5	-16.5	-28.9	-24.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Las cifras correspondientes a producto interno bruto y a precios al consumidor se refieren al conjunto de países incluidos en los cuadros 2, excepto Cuba (23 países) y 5, respectivamente. Los datos acerca del sector externo corresponden a los 19 países mencionados en el cuadro sobre Balance de Pagos de América Latina y el Caribe. ^b Estimaciones preliminares sujetas a revisión. ^c Variación de diciembre a diciembre. ^d Incluye transferencias unilaterales privadas netas. ^e Incluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales, y errores y omisiones. ^f Corresponde a variación de las reservas internacionales (con signo cambiado) más asientos de contrapartida. ^g Véanse las notas del cuadro titulado América Latina y el Caribe: Deuda externa total desembolsada, que se incluye en el texto. ^h Corresponde a los ingresos netos de capitales menos los pagos netos de utilidades e intereses.

Cuadro 2
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL

	Tasas anuales de crecimiento							Variación acumulada	
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a	1981-1989 ^a
América Latina^b	-1.4	-2.9	3.5	3.6	3.6	2.9	0.6	1.1	11.7
Países exportadores de petróleo	-0.6	-5.1	2.7	2.4	-0.9	1.4	1.6	-0.3	7.0
Bolivia	-4.4	-6.5	-0.3	-0.1	-2.9	2.1	2.8	2.5	-6.3
Ecuador	1.1	-1.2	4.8	4.8	3.4	-9.1	17.0	0.5	25.7
México	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.5	1.1	3.0	11.9
Perú	0.3	-11.8	4.7	2.3	9.0	7.3	-8.6	-10.0	-5.1
Trinidad y Tabago	0.3	-13.6	-3.4	-2.9	-2.8	-6.8	-3.4	-3.5	-31.8
Venezuela	-1.2	-5.5	-1.5	1.7	6.0	2.2	4.9	-8.5	-3.8
Países no exportadores de petróleo	-1.8	-1.4	4.0	4.4	6.5	3.7	0.1	1.9	14.6
Argentina	-5.8	2.6	2.3	-4.6	5.8	1.8	-3.2	-5.5	-13.5
Barbados	-5.2	0.4	3.6	1.0	5.1	3.2	3.0	3.0	12.4
Brasil	0.6	-3.4	5.1	8.4	7.5	3.7	-0.3	3.0	21.0
Colombia	1.0	1.9	3.8	3.8	7.1	5.8	3.6	3.0	36.9
Costa Rica	-7.3	2.7	7.8	0.7	5.3	5.3	2.8	5.0	20.9
Cuba ^c	3.9	4.9	7.2	4.6	1.2	-3.8	2.0	1.5	42.8
Chile	-13.1	-0.5	6.0	2.4	5.3	5.4	7.1	8.5	27.5
El Salvador	-5.7	0.6	2.3	1.8	0.5	2.7	1.5	-1.0	-6.3
Guatemala	-3.4	-2.7	0.0	-0.6	0.3	3.6	3.8	4.0	5.6
Guyana	-10.8	-9.9	2.2	1.1	0.2	0.7	-3.0	-2.0	-20.9
Haití	-3.4	0.6	0.4	0.4	1.0	-0.3	-0.2	0.5	-4.1
Honduras	-1.8	-0.1	2.5	1.5	5.1	4.0	3.9	2.5	19.8
Jamaica	0.0	1.9	-0.8	-5.5	2.5	5.8	0.5	1.0	7.9
Nicaragua	-0.8	4.6	-1.6	-4.1	-1.0	-0.7	-8.0	-3.0	-9.6
Panamá	4.9	-0.1	-0.4	4.8	3.5	2.0	-16.4	0.0	0.4
Paraguay	-0.8	-3.0	3.2	4.0	-0.3	4.5	6.7	5.5	32.1
República Dominicana	1.3	5.0	0.3	-1.9	3.1	7.1	1.6	3.0	25.7
Uruguay	-10.1	-6.0	-1.3	0.2	7.8	6.4	0.2	0.5	-2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

^b Excluye Cuba.

^c Se refiere al concepto de producto social global.

Cuadro 3
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE

	Tasas anuales de crecimiento							Variación acumulada	
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a	1981-1989 ^a
América Latina^b	-3.5	-5.0	1.2	1.3	1.3	0.7	-1.5	-1.0	-8.3
Países exportadores de petróleo	-3.1	-7.4	0.1	-0.1	-3.3	-1.0	-0.8	-2.6	-14.2
Bolivia	-6.9	-9.0	-3.0	-2.8	-5.6	-0.6	0.0	-0.4	-26.6
Ecuador	-1.7	-3.8	2.0	2.1	0.7	-11.5	14.1	-2.0	-1.1
México	-3.0	-6.5	1.2	0.2	-6.0	-0.8	-1.1	0.8	-9.2
Perú	-2.3	-14.1	2.1	-0.3	6.2	4.6	-10.9	-12.4	-24.7
Trinidad y Tabago	-1.2	-15.0	-4.9	-4.5	-4.3	-8.3	-4.9	-5.3	-40.8
Venezuela	-4.0	-8.1	-4.2	-1.0	3.1	-0.5	2.1	-10.8	-24.9
Países no exportadores de petróleo	-3.9	-3.4	1.9	2.2	4.6	1.6	-1.9	-0.1	-4.8
Argentina	-7.2	1.1	0.9	-5.9	4.4	0.5	-4.4	-6.7	-23.5
Barbados	-5.2	0.0	3.2	0.6	4.7	2.4	2.6	2.2	8.1
Brasil	-1.6	-5.6	2.8	6.1	5.2	1.5	-2.4	0.9	-0.4
Colombia	-1.1	-0.2	1.7	1.7	4.9	3.7	1.6	0.9	13.9
Costa Rica	-10.0	-0.3	4.8	-2.1	2.4	2.5	0.1	2.3	-6.1
Cuba ^c	3.3	4.3	6.5	3.9	0.3	-4.7	1.0	0.4	33.5
Chile	-14.5	-2.2	4.3	0.7	3.6	3.7	5.3	6.7	9.6
El Salvador	-6.5	-0.3	1.3	0.5	-1.2	0.8	-0.4	-3.1	-17.4
Guatemala	-6.1	-5.4	-2.8	-3.3	-2.6	0.7	0.8	0.8	-18.2
Guyana	-12.6	-11.7	0.3	-0.8	-1.6	-1.1	-4.6	-3.6	-33.1
Haití	-5.1	-1.2	-1.4	-1.5	-0.8	-2.1	-2.1	-1.6	-18.6
Honduras	-5.4	-3.6	-1.2	-1.9	1.6	0.7	0.7	-0.7	-12.0
Jamaica	-1.5	-0.4	-2.2	-6.9	1.0	4.1	-1.0	-0.5	-5.8
Nicaragua	-4.0	1.2	-4.8	-7.3	-4.3	-4.0	-11.1	-6.4	-33.1
Panamá	2.7	-2.2	-2.6	2.6	1.3	-0.1	-18.2	-2.0	-17.2
Paraguay	-4.0	-6.0	0.0	0.9	-3.3	1.4	3.6	2.6	0.0
República Dominicana	-1.1	2.5	-2.0	-4.1	0.8	4.7	-0.7	0.7	2.0
Uruguay	-10.6	-6.6	-1.9	-0.4	7.2	5.8	-0.4	-0.1	-7.2

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales sobre el producto interno bruto. Las cifras de población corresponden a estimaciones inéditas del Centro Latinoamericano de Demografía.

^a Estimaciones preliminares sujetas a revisión. ^b Excluye Cuba. ^c Se refiere al concepto de producto social global.

Cuadro 4
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO
(Tasas anuales medias)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Argentina ^a	2.6	4.7	5.3	4.7	4.6	6.1	5.2	5.9	6.3	8.0
Bolivia ^b	7.1	5.9	8.2	8.5	6.9	5.8	7.0	7.2	11.5	10.2
Brasil ^c	6.2	7.9	6.3	6.7	7.1	5.3	3.6	3.7	3.8	3.6
Colombia ^d	9.7	8.3	9.1	11.7	13.4	14.0	13.8	11.7	11.1	9.8
Costa Rica ^e	6.0	9.1	9.9	8.5	6.6	6.7	6.7	5.9	6.4	5.5
Chile ^f	11.7	9.0	20.0	19.0	18.5	17.0	13.1	11.9	10.2	7.5
Ecuador ^g	5.7	6.0	6.3	6.7	10.5	10.4	12.0	12.0	12.3	14.3
Guatemala ^h	2.2	1.5	6.0	9.9	9.1	12.0	14.2	12.1	9.6	7.2
Honduras ⁱ	8.8	9.0	9.2	9.5	10.7	11.7	12.5	11.4	11.5	9.4
Jamaica ^j	13.8	11.2	14.3	13.1	12.1	10.9	10.9	8.6	8.7	...
México ^k	4.5	4.2	4.2	6.6	5.7	4.4	4.3	3.9	3.5	3.0
Panamá ^l	10.4	10.7	10.1	11.7	12.4	15.6	12.6	14.0	20.8	22.0
Paraguay ^m	3.9	2.2	5.6	8.3	7.3	5.1	6.1	5.5	4.6	...
Perú ⁿ	7.1	6.8	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9	...
Uruguay ^o	7.4	6.7	11.9	15.5	14.0	13.1	10.7	9.3	9.1	8.7
Venezuela ^p	6.6	6.8	7.8	11.2	14.3	14.3	12.1	9.9	7.9	9.7

^a Nacional urbano, promedio de abril y de octubre; 1986: octubre. ^b Nacional, estimaciones oficiales. ^c Áreas metropolitanas de Río de Janeiro, São Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador y Recife, promedio de doce meses; 1980: promedio de junio a diciembre; 1989: promedio de enero a septiembre. ^d Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali, promedio de marzo, junio, septiembre y diciembre; 1985: promedio de marzo, julio, septiembre y diciembre; 1986: promedio de abril, junio, septiembre y diciembre; 1989: promedio de tres trimestres. ^e Nacional urbano, promedio de marzo, julio y noviembre; 1984: promedio de marzo y noviembre; 1986: promedio de marzo y julio; 1987: julio. A partir de este año, la cifra no es estrictamente comparable con las anteriores porque se modificó la metodología al iniciar la nueva Encuesta de hogares de propósitos múltiples. ^f Gran Santiago, promedio de cuatro trimestres. A contar de agosto de 1983, los datos se refieren al área metropolitana de Santiago. Desde octubre de 1985, las cifras no son estrictamente comparables con las anteriores debido a cambios de diseño y tamaño de la muestra; 1989: promedio de tres trimestres. ^g Total del país, estimaciones oficiales. ^h Total del país, estimaciones oficiales; 1986: Encuesta sobre fuerza de trabajo urbana; 1987: marzo, Distrito Central; 1989: estimaciones. ⁱ Nacional, promedio de abril y de octubre. ^j Áreas metropolitanas de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. A partir de 1983, se refiere a desempleo urbano, promedio de cuatro trimestres; 1989: promedio de tres trimestres. ^k Región Metropolitana; 1980: datos del censo de población de ese año; 1989: estimaciones. ^l Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré y áreas urbanas de Luque y San Lorenzo, promedio anual; 1981: primer semestre; 1983: promedio de septiembre, octubre y noviembre; 1984: promedio de agosto, septiembre y octubre; 1985: promedio de noviembre y diciembre; 1988: estimaciones oficiales. ^m Lima Metropolitana, 1985: estimaciones oficiales. ⁿ Montevideo, promedio de cuatro trimestres. ^o Nacional urbano, promedio de dos semestres; 1984 y 1985: nacional; 1986: segundo semestre; 1987: primer semestre; 1989: primer semestre.

Cuadro 5
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variaciones de diciembre a diciembre)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
América Latina	57.5	84.6	130.5	184.7	274.1	64.5	198.5	757.7	994.2
Argentina	131.2	209.7	433.7	688.0	385.4	81.9	174.8	387.5	3 731.0 ^b
Barbados	12.3	6.9	5.5	5.1	2.4	-0.5	6.3	4.4	6.3 ^c
Bolivia	25.2	296.5	328.5	2 177.2	8 170.5	66.0	10.7	21.5	15.7 ^b
Brasil	91.2	97.9	179.2	203.3	228.0	58.4	365.9	933.6	1 476.1 ^b
Colombia	27.5	24.1	16.5	18.3	22.3	21.0	24.0	28.2	27.1 ^b
Costa Rica	65.1	81.7	10.7	17.3	11.1	15.4	16.4	25.3	13.9 ^d
Chile	9.5	20.7	23.6	23.0	26.4	17.4	21.5	12.7	21.1 ^b
Ecuador ^e	17.9	24.3	52.5	25.1	24.4	27.3	32.5	85.7	59.2 ^b
El Salvador	11.6	13.8	15.5	9.8	30.8	30.3	19.6	18.2	21.2 ^f
Guatemala	8.7	-2.0	15.4	5.2	31.5	25.7	10.1	12.0	14.5 ^b
Haití	16.4	4.9	11.2	5.4	17.4	-11.4	-4.1	8.6	5.9 ^d
Honduras	9.2	8.8	7.2	3.7	4.2	3.2	2.7	6.7	10.8 ^d
Jamaica	4.8	7.0	16.7	31.2	23.9	10.5	8.4	8.8	14.2 ^d
México	28.7	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7	18.2 ^b
Nicaragua	23.2	22.2	35.5	47.3	334.3	747.4	1 347.9	33 602.6	3 452.4 ^b
Panamá	4.8	3.7	2.0	0.9	0.4	0.4	0.9	0.3	0.1 ^b
Paraguay	15.0	4.2	14.1	29.8	23.1	24.1	32.0	16.9	28.7 ^d
Perú	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1 722.6	2 948.8 ^b
República Dominicana ^g	7.3	7.2	7.7	38.1	28.4	6.5	25.0	57.6	43.2 ^d
Trinidad y Tabago	11.6	10.8	15.4	14.1	6.6	9.9	8.3	12.1	11.0 ^f
Uruguay	29.4	20.5	51.5	66.1	83.0	76.4	57.3	69.0	81.9 ^b
Venezuela	11.0	7.3	7.0	18.3	5.7	12.3	40.3	35.5	90.0 ^b

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistic*, noviembre de 1989, e información proporcionada por los propios países.

^a Cifras correspondientes a la variación de precios registrada en los últimos doce meses concluidos en el mes indicado en cada país.
^b Corresponde a la variación entre noviembre de 1988 y noviembre de 1989. ^c Corresponde a la variación entre julio de 1988 y julio de 1989. ^d Corresponde a la variación entre octubre de 1988 y octubre de 1989. ^e Hasta 1982 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor en la ciudad de Quito; desde 1983 en adelante, se refiere a la variación del total nacional. ^f Corresponde a la variación entre septiembre de 1988 y septiembre de 1989. ^g Hasta 1982 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor en la ciudad de Santo Domingo; desde 1983 en adelante se refiere a la variación del total nacional.

Cuadro 6
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
Indices promedios anuales (1980 = 100)										
Argentina ^b	100.0	89.4	80.1	100.5	127.1	107.8	109.5	103.0	97.3	88.7
Brasil										
Rio ^c	100.0	108.5	121.6	112.7	105.1	112.7	121.8	102.4	107.1	105.6
São Paulo ^d	100.0	104.7	107.2	94.0	97.9	120.4	150.7	143.2	152.1	156.2
Colombia ^e	100.0	101.3	104.7	110.1	118.1	114.6	120.1	119.2	117.7	119.1
Costa Rica ^f	100.0	88.3	70.8	78.5	84.7	92.2	97.8	89.2	87.5	...
Chile ^g	100.0	108.9	108.6	97.1	97.2	93.5	95.1	94.7	101.0	102.9
México ^h	100.0	103.6	104.4	80.7	75.4	76.6	72.3	72.8	72.1	...
Perú ⁱ	100.0	101.8	110.2	93.4	87.2	77.6	97.5	101.3	77.4	36.9
Uruguay ^j	100.0	107.5	107.1	84.9	77.1	88.1	94.0	98.5	99.7	98.9
Variación porcentual^k										
Argentina	11.8	-10.6	-10.4	25.5	26.5	-15.2	1.6	-5.9	-5.5	-8.8
Brasil										
Rio	5.2	8.5	12.1	-7.3	-6.7	7.2	8.1	-15.9	4.6	-1.4
São Paulo	8.4	4.7	2.4	-12.3	4.1	23.0	25.2	-5.0	6.2	2.7
Colombia	0.8	1.3	3.4	5.2	7.3	-3.0	4.8	-0.7	-1.3	1.2
Costa Rica	0.8	-11.7	-19.8	10.9	7.9	8.9	6.1	-8.8	-1.9	...
Chile	9.0	8.9	-0.3	-10.6	0.1	-3.8	1.7	-0.4	6.7	1.9
México	-2.9	3.6	0.8	-22.7	-6.6	1.6	-5.6	0.7	-1.0	...
Perú	12.4	1.8	8.3	-15.2	-6.6	-11.0	25.6	3.9	-23.6	-52.3
Uruguay	-0.4	7.5	-0.4	-20.7	-9.2	14.3	6.7	4.8	1.2	-0.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Salarios totales medios mensuales en la industria manufacturera. Promedio de doce meses. 1989: promedio enero-octubre. ^c Salarios medios en la industria de base, deflactados por el IPC de Rio de Janeiro. Promedio de doce meses. 1989: promedio enero-agosto. ^d Salarios medios en la industria manufacturera en el Estado de São Paulo, deflactados por el índice de costo de vida de la misma ciudad. Promedio de doce meses. 1989: promedio enero-junio. ^e Salarios obreros en la industria manufacturera. 1989: primer semestre. ^f Remuneraciones medias declaradas de los adscritos al Seguro Social. ^g Remuneraciones medias de los asalariados en los sectores no agrícolas. Promedio de doce meses. 1989: promedio enero-octubre. ^h Salarios medios en la industria manufacturera. Promedio de doce meses. ⁱ Salarios obreros del sector privado en Lima Metropolitana. 1989: promedio enero, abril y junio. ^j Índice de salarios medios reales. Promedio doce meses. 1989: promedio enero octubre. ^k Respecto a igual período del año anterior.

Cuadro 7
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL URBANO

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
Indices promedios anuales (1980 = 100)										
Argentina ^b	100.0	97.8	97.8	136.9	167.7	117.1	111.1	122.3	95.6	77.1
Brasil ^c	100.0	106.0	106.8	95.9	87.4	88.9	89.0	72.6	68.7	70.6
Colombia ^d	100.0	98.9	103.6	107.9	113.5	109.4	114.2	113.0	109.9	110.7
Costa Rica ^e	100.0	90.4	85.9	99.3	104.4	112.2	118.7	118.6	116.5	116.5
Chile ^f	100.0	115.7	117.2	94.2	80.7	76.4	73.6	69.1	73.4	79.7
Ecuador ^g	100.0	86.2	75.9	63.6	62.8	60.4	65.0	61.4	53.6	42.3
México ^h	100.0	101.9	92.7	76.6	72.3	71.1	64.9	60.6	53.6	50.7
Paraguay ⁱ	100.0	103.9	101.9	94.2	93.8	99.6	108.3	122.6	134.2	140.6
Perú ^j	100.0	84.2	77.8	89.2	69.0	60.3	62.5	66.1	57.6	26.7
Uruguay ^k	100.0	103.4	104.6	89.6	89.9	94.1	88.3	91.1	85.6	78.6
Venezuela ^l	100.0	86.2	78.5	73.9	66.5	96.8	92.3	95.3	76.2	68.6
Variación porcentual^m										
Argentina	17.3	-2.2	0.0	40.0	22.5	-30.2	-5.1	10.1	-21.8	-19.3
Brasil	2.6	6.0	0.8	-10.2	-8.9	1.7	0.1	-18.4	-5.4	2.7
Colombia	2.5	-1.1	4.8	4.2	5.2	-3.6	4.4	-1.1	-2.7	0.7
Costa Rica	1.4	-9.6	-5.0	15.6	5.1	7.5	5.8	-0.1	-1.8	...
Chile	0.3	15.7	1.3	-19.6	-14.3	-5.3	-3.7	-6.1	6.2	8.6
Ecuador	65.5	-13.8	-11.9	-16.2	-1.3	-3.8	7.6	-5.5	-12.7	-21.1
México	-6.7	1.9	-9.0	-17.4	-5.6	-1.7	-8.7	-6.6	-11.6	-5.4
Paraguay	8.2	3.9	-1.9	-7.6	-0.4	6.2	8.7	13.2	9.5	4.8
Perú	23.8	-15.8	-7.6	14.7	-22.6	-12.6	3.6	5.8	-12.9	-53.6
Uruguay	-4.6	3.4	1.2	-14.3	0.3	4.7	-6.2	3.2	-6.0	-8.2
Venezuela	62.8	-13.8	-8.9	-5.9	-10.0	45.6	-4.6	3.3	-20.0	-10.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.
^a Cifras preliminares. ^b Salario mínimo nacional, 1989, promedio enero-octubre. ^c Salario mínimo para la ciudad de Rio de Janeiro, deflactado por el IPC correspondiente. 1989, promedio enero-septiembre. ^d Salario mínimo para los sectores urbanos altos. 1989, promedio enero-junio. ^e Salario mínimo nacional. ^f Ingreso mínimo, 1989, promedio enero-octubre. ^g Remuneración mínima vital general, 1989, promedio enero-octubre. ^h Salario mínimo en Ciudad de México, deflactado por el IPC correspondiente. 1989, promedio enero-agosto. ⁱ Salario mínimo en Asunción y Puerto Stroessner. 1989, promedio enero-septiembre. ^j Salario mínimo en Lima Metropolitana para actividades no agropecuarias. 1989, promedio enero-octubre. ^k Salario mínimo nacional para mayores de 18 años. 1989, promedio enero-octubre. ^l Salario mínimo nacional para actividades no agropecuarias. ^m Respecto a igual período del año anterior.

Cuadro 8
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB
(Indices 1980=100 y tasas de crecimiento)

	Valor			Valor unitario			Quántum					
	Indice	Tasas		Indice	Tasas		Indice	Tasas				
		1989 ^a	1987		1988	1989 ^a		1987	1988	1989 ^a		
América Latina	124	14.0	13.7	8.7	79	5.4	4.0	6.9	157	8.3	9.4	1.6
Países exportadores de petróleo	98	19.7	-0.2	14.9	65	14.9	-7.8	13.9	151	4.3	8.1	0.9
Bolivia	67	-4.9	4.6	17.1	88	-3.7	-2.5	11.5	77	-1.3	7.2	4.9
Ecuador	93	-7.5	9.0	6.2	57	2.1	-9.4	10.5	162	-9.5	20.4	-3.8
México	141	28.8	0.0	9.9	64	10.9	-6.3	9.5	221	16.2	6.7	0.5
Perú	89	5.2	1.3	28.7	98	11.5	16.0	7.5	90	-5.6	-12.7	19.6
Venezuela	66	15.8	-3.2	23.0	62	26.1	-13.6	23.0	107	-8.2	12.1	0.0
Países no exportadores de petróleo	147	10.3	23.4	5.2	90	-1.5	11.6	3.0	163	12.0	10.6	2.1
Argentina	117	-7.2	44.0	2.6	86	4.7	14.6	5.5	136	-11.3	25.7	-2.8
Brasil	172	16.5	29.5	2.3	86	-2.2	10.7	0.0	201	19.1	16.9	2.3
Colombia	143	6.2	-8.8	10.6	95	-19.4	4.0	8.5	151	31.7	-12.3	2.0
Costa Rica	132	2.3	8.9	9.4	93	-6.8	6.4	-1.5	142	9.8	2.3	11.0
Chile	169	24.4	35.0	12.8	103	17.6	28.5	11.0	164	5.8	5.0	1.7
El Salvador	46	-24.0	3.0	-17.9	65	-28.4	11.0	-8.5	72	6.1	-7.1	-10.3
Guatemala	77	-6.5	9.5	9.5	83	-18.0	8.5	-2.0	93	14.0	1.0	11.8
Haití	70	10.1	-25.7	-4.0	94	10.9	-8.6	-7.5	74	-0.8	-18.7	3.8
Honduras	114	-5.3	5.8	8.6	99	-9.6	8.3	-3.0	116	4.9	-2.4	12.0
Nicaragua	58	19.3	-20.3	10.6	93	3.8	1.5	-4.0	62	15.0	-21.5	15.0
Panamá	115	5.7	7.2	11.2	117	-3.5	10.1	1.0	98	9.5	-15.8	10.1
Paraguay	318	65.9	15.4	15.7	113	22.3	10.0	4.0	280	35.6	4.9	11.3
República Dominicana	110	-1.5	25.6	18.6	108	-8.9	29.8	16.5	102	8.2	-3.2	1.8
Uruguay	147	8.7	18.8	11.1	103	12.0	9.7	6.0	143	-2.9	8.3	4.8

Fuente: CEPAL.
^a Estimaciones preliminares.

Cuadro 9
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB
(Índices 1980=100 y tasas de crecimiento)

	Valor				Valor unitario				Quántum			
	Índice	Tasas			Índice	Tasas			Índice	Tasas		
		1989 ^a	1987	1988		1989 ^a	1989 ^a	1987		1988	1989 ^a	1989 ^a
América Latina	91	13.1	13.0	8.0	100	5.8	5.6	5.2	91	6.9	7.0	2.7
Países exportadores de petróleo	97	11.5	31.4	-2.0	100	3.8	7.7	5.4	97	7.5	22.1	-7.1
Bolivia	94	8.3	-25.0	11.3	98	-0.9	5.9	4.5	97	9.3	-29.2	6.6
Ecuador	77	25.9	-21.4	7.2	90	3.6	6.9	5.0	86	21.6	-26.5	2.1
México	121	6.5	55.3	20.9	102	4.9	7.4	5.0	119	1.5	44.6	15.1
Perú	61	23.1	-13.4	-31.0	93	2.1	5.1	6.0	66	20.5	-17.6	-34.9
Venezuela	70	12.3	31.1	-34.4	98	3.8	6.7	4.0	71	8.3	22.9	-36.9
Países no exportadores de petróleo	87	14.2	0.7	16.7	99	7.1	4.2	5.0	88	6.7	-3.3	11.1
Argentina	43	22.6	-8.9	-17.5	115	6.7	8.4	6.5	37	14.9	-15.9	-22.5
Brasil	81	7.4	-2.4	27.0	98	9.2	3.8	6.0	83	-1.6	-6.0	19.7
Colombia	115	11.2	19.1	9.2	101	4.9	4.5	4.0	116	6.1	13.9	5.0
Costa Rica	125	19.3	2.7	35.0	101	2.4	4.1	6.0	124	16.5	-1.4	27.3
Chile	115	28.9	21.0	30.0	98	12.5	5.6	6.0	117	14.5	14.5	22.8
El Salvador	114	2.5	4.0	6.0	118	4.8	5.3	6.0	96	-2.2	-1.2	0.0
Guatemala	106	52.1	6.2	10.8	101	4.1	3.6	6.0	106	46.2	2.5	4.5
Haití	97	2.6	-8.8	9.2	109	1.5	0.1	5.5	90	1.1	-8.8	3.7
Honduras	104	2.3	2.5	8.0	114	2.1	1.8	6.5	91	0.2	0.8	1.3
Nicaragua	68	1.0	-2.2	-24.1	102	6.6	2.0	6.0	66	-5.2	-4.1	-28.4
Panamá	110	6.7	-19.3	30.8	95	2.4	2.0	4.0	116	4.2	-20.9	25.8
Paraguay	176	42.5	-1.8	15.6	76	10.2	1.1	7.0	231	29.4	-3.0	8.1
República Dominicana	127	17.7	1.0	20.3	93	4.3	2.3	5.0	137	12.9	-1.2	14.7
Uruguay	67	32.6	3.0	1.2	92	8.9	2.9	7.0	73	21.7	0.1	-5.4

Fuente: CEPAL.

^a Estimaciones preliminares.

Cuadro 10
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO DE BIENES FOB/FOB
(Índices 1980=100, tasas de crecimiento y variación porcentual acumulada)

	Índices				Tasas de crecimiento					Variación acumulada
	1986	1987	1988	1989 ^a	1985	1986	1987	1988	1989 ^a	1981-1989 ^a
América Latina	79	79	78	79	-4.4	-10.3	-0.5	-1.5	1.9	-20.8
Países exportadores de petróleo	64	70	60	65	-1.2	-33.4	10.6	-14.4	8.0	-35.0
Bolivia	95	92	85	90	-7.8	-8.6	-2.7	-7.9	6.7	-9.6
Ecuador	73	72	61	64	1.3	-24.9	-1.4	-15.2	5.1	-36.3
México	65	69	60	63	1.6	-25.6	5.7	-12.8	4.2	-37.5
Perú	87	95	104	106	-3.6	-3.8	9.1	10.4	1.4	5.8
Venezuela	54	66	53	63	-4.7	-51.2	21.7	-19.1	18.2	-37.2
Países no exportadores de petróleo	94	87	93	91	-7.3	13.1	-8.1	7.2	-2.0	-9.1
Argentina	73	72	76	75	-17.6	-10.1	-1.9	5.7	-1.0	-25.0
Brasil	97	87	92	87	-2.7	15.6	-10.4	6.6	-5.7	-13.0
Colombia	120	92	92	96	-8.4	29.9	-23.1	-0.4	4.3	-4.3
Costa Rica	106	97	99	92	-2.7	20.6	-9.0	2.2	-7.1	-8.4
Chile	79	83	100	105	-6.9	8.8	4.4	21.7	4.8	5.2
El Salvador	89	61	64	55	-4.8	28.1	-31.6	5.5	-13.8	-45.0
Guatemala	108	85	89	82	-5.6	30.0	-21.2	4.7	-7.5	-17.6
Haití	99	108	99	86	5.8	12.6	9.3	-8.6	-12.4	-13.7
Honduras	101	90	95	87	14.3	23.1	-11.5	6.5	-8.9	-13.2
Nicaragua	104	100	99	91	-7.0	5.8	-3.9	-0.2	-9.5	-9.2
Panamá	125	118	127	123	1.6	24.1	-5.7	7.9	-2.8	23.4
Paraguay ^b	127	141	153	149	-15.5	4.3	11.0	8.8	-2.8	48.6
República Dominicana	94	82	105	116	-14.9	14.7	-12.6	26.8	11.0	16.0
Uruguay	103	106	113	112	-9.6	16.4	2.8	6.6	-0.9	11.9

Fuente: CEPAL.

^a Estimaciones preliminares. ^b A contar de 1986 se incluye en "Bienes" el comercio de energía, antes incluido en "Servicios".

Cuadro 11

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRECIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Dólares a precios corrientes)

	Promedios anuales					Tasas de crecimiento				Variación acumulada
	1970-1980	1986	1987	1988	1989 ^a	1986	1987	1988	1989 ^b	1989/1970-1980
Azúcar cruda ^c	12.8	6.1	6.8	10.2	12.3	48.8	11.5	50.0	20.6	-3.9
Café (suave) ^c	121.8	192.7	112.3	135.1	119.2	32.3	-41.7	20.3	-11.8	-2.1
Cacao ^c	86.3	93.8	90.6	72.1	59.9	-8.3	-3.4	-20.4	-16.9	-30.6
Bananas ^c	11.8	22.1	26.5	24.6	19.7	20.1	19.9	-7.2	-19.9	66.9
Trigo ^d	125.1	115.0	115.0	146.0	171.0	-16.7	0.0	27.0	17.1	36.7
Maíz ^d	127.5	112.9	109.4	135.7	143.8	-16.6	-3.1	24.0	6.0	12.8
Carne de vacuno ^c	82.2	95.0	108.2	114.2	112.7	-2.8	13.9	5.5	-1.3	37.1
Harina de pescado ^d	354.7	321.0	383.0	544.0	406.0	14.6	19.3	42.0	-25.4	14.5
Soya ^d	232.4	208.0	216.0	304.0	285.0	-7.6	3.8	40.7	-6.3	22.6
Algodón ^c	61.2	52.9	76.1	63.4	72.2	-14.3	43.9	-16.7	13.9	18.0
Lana ^c	131.5	147.7	182.9	207.1	194.4	5.0	23.8	13.2	-6.1	47.8
Cobre ^c	69.6	62.3	80.8	117.9	132.5	-3.1	29.7	45.9	12.4	90.4
Estaño ^c	3.9	2.6	3.1	3.3	4.1	-51.9	19.2	6.5	24.2	5.1
Mineral de hierro ^d	17.6	21.6	22.1	22.3	24.2	-1.8	2.3	0.9	8.5	37.5
Plomo ^c	25.3	18.4	27.1	29.8	29.9	4.0	47.3	10.0	0.3	18.2
Zinc ^c	29.7	38.0	42.4	60.2	84.0	-5.9	11.6	42.0	39.5	182.8
Bauxita ^{d f}	103.5	165.2	164.8	164.8	-	0.5	-0.2	0.0	-	-
Petróleo crudo ^g										
Arabia Saudita	10.0	12.5	16.3	12.8	15.9	-49.0	30.4	-21.5	24.2	59.0
Ecuador	-	15.0	18.0	15.2	17.2	-43.6	20.0	-15.6	13.2	-
México	-	13.0	16.6	12.9	14.9	-47.2	27.7	-22.3	15.5	-
Venezuela	10.1	12.5	16.2	12.3	15.7	-47.9	29.6	-24.1	27.6	55.4

Fuente: UNCTAD, Boletín Mensual de Precios de Productos Básicos, Suplementos 1960-1984 y octubre 1989; Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales, Anuarios, 1981 y noviembre 1989; Petroleum Intelligence Weekly, 1984-1989, varios números; Energy Economics Research Limited, Oil and Energy Trends, abril 1989. CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: Azúcar cruda, fob, puertos del Caribe, para su exportación al mercado libre. Café, arábica suave, ex-dock Nueva York. Cacao en grano, promedio de precios diarios (futuro), Nueva York/Londres. Bananas de Centroamérica, cif puertos del Mar del Norte. Algodón, mexicano M 1-3/32", cif Europa del Norte. Lana, limpia, peinada, calidad 48's, Reino Unido. Carne de vacuno, congelada y deshuesada, todo origen, puertos de los Estados Unidos. Harina de pescado, todo origen, 64-65 por ciento de proteínas, cif Hamburgo. Trigo, fob Estados Unidos, # 2, Hard Red Winter. Maíz, Argentina, cif puertos del Mar del Norte. Soya, Estados Unidos, # 2, amarilla, a granel, cif Rotterdam. Cobre, estaño, plomo y zinc, cotizaciones al contado en la Bolsa de Metales de Londres. Mineral de hierro, Liberia, C.61 % de Fe, cif puertos del Mar del Norte. Bauxita, Guyana (Baltimore). Petróleo: Arabia Saudita Heavy-27 (U.S. Gulf Coast); Ecuador Oriente-30 (U.S. Gulf Coast); México Maya Heavy-22 (U.S. Gulf Coast); Venezuela, Tía Juana-22 (Caribbean).

^a Promedio enero-septiembre.

^b Promedio enero-septiembre respecto al promedio 1988.

^c Centavos de dólar por libra.

^d Dólares por tonelada.

^e Dólares por libra.

^f 1988, promedio enero-mayo.

^g Dólares por barril.

Cuadro 12

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
(Indíces: 1980=100, tasas de crecimiento y variación porcentual acumulada)

	Indíces				Tasas de crecimiento					Variación acumulada
	1986	1987	1988	1989 ^a	1985	1986	1987	1988	1989 ^a	1981-1989 ^a
América Latina	101	109	117	122	-4.2	-10.7	7.4	7.8	3.5	21.5
Países exportadores de petróleo	82	94	88	96	-6.7	-28.2	14.6	-6.7	10.0	-3.7
Bolivia	61	58	57	64	-17.0	-9.0	-4.4	-1.9	12.0	-36.3
Ecuador	108	97	98	100	17.0	-20.5	-10.4	1.3	1.2	-0.5
México	113	139	130	136	-7.7	-24.3	22.8	-6.9	4.7	35.7
Perú	77	79	76	92	1.0	-14.0	2.3	-3.8	21.3	-7.9
Venezuela	54	60	55	65	-10.1	-38.9	11.5	-8.8	18.0	-34.9
Países no exportadores de petróleo	119	123	145	145	-1.8	5.4	2.9	18.0	0.1	44.6
Argentina	91	79	104	100	0.2	-21.0	-13.3	32.1	-3.7	0.3
Brasil	134	143	178	172	-0.7	0.0	6.6	24.6	-3.6	71.5
Colombia	149	151	132	140	-17.0	59.3	1.4	-12.8	6.2	40.1
Costa Rica	116	116	121	125	-7.3	21.1	-0.4	4.4	3.1	24.7
Chile	112	124	159	169	10.0	15.8	10.7	27.6	6.4	68.8
El Salvador	70	51	50	39	-7.2	20.2	-27.6	-2.0	-22.4	-61.4
Guatemala	75	68	71	74	-5.0	6.2	-9.8	4.7	3.4	-26.5
Haití	84	89	66	60	5.0	-17.2	6.9	-26.7	-9.0	-40.4
Honduras	100	92	95	97	1.0	19.9	-7.3	3.5	2.1	-2.6
Nicaragua	59	68	47	54	-24.0	-16.1	13.6	-30.4	4.0	-46.0
Panamá	118	122	112	120	19.4	29.3	3.6	-8.6	7.4	19.7
Paraguay ^b	206	317	356	418	-4.0	86.3	53.5	12.3	17.4	318.0
República Dominicana	87	82	100	113	-14.2	3.8	-6.4	22.6	12.8	12.7
Uruguay	130	131	151	156	-9.9	44.4	0.4	15.3	3.7	56.2

Fuente: CEPAL.

^a Estimaciones preliminares. ^b A contar de 1986 se incluye en "Bienes" el comercio de energía, antes incluido en "Servicios".

Cuadro 13
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: BALANCE DE BIENES
(Millones de dólares)

	Exportaciones de bienes fob			Importaciones de bienes fob			Balance de bienes		
	1987	1988	1989 ^a	1987	1988	1989 ^a	1987	1988	1989 ^a
América Latina	89 212	101 479	110 315	67 406	76 157	82 280	21 806	25 322	28 035
Países exportadores de petróleo	36 417	36 323	41 735	26 909	35 377	34 670	9 508	946	7 065
Bolivia	519	542	635	646	485	540	-127	57	95
Ecuador	2 021	2 203	2 340	2 054	1 614	1 730	-33	589	610
México	20 649	20 648	22 700	12 199	18 945	22 900	8 450	1 703	-200
Perú	2 661	2 696	3 470	3 178	2 752	1 900	-517	-56	1 570
Venezuela	10 567	10 234	12 590	8 832	11 581	7 600	1 735	-1 347	4 990
Países no exportadores de petróleo	52 795	65 156	68 580	40 497	40 780	47 610	12 298	24 376	20 970
Argentina	6 359	9 160	9 400	5 384	4 907	4 050	975	4 253	5 350
Brasil	26 156	33 874	34 650	15 050	14 688	18 650	11 106	19 186	16 000
Colombia	5 661	5 163	5 710	3 793	4 516	4 930	1 868	647	780
Costa Rica	1 109	1 207	1 320	1 245	1 278	1 725	-136	-71	-405
Chile	5 224	7 052	7 955	3 994	4 833	6 285	1 230	2 219	1 670
El Salvador	591	609	500	925	962	1 020	-334	-353	-520
Guatemala	980	1 073	1 175	1 330	1 413	1 565	-350	-340	-390
Haití	210	156	150	311	284	310	-101	-128	-160
Honduras	844	893	970	894	917	990	-50	-24	-20
Nicaragua	295	235	260	734	718	545	-439	-483	-285
Panamá	2 521	2 338	2 600	3 116	2 515	3 290	-595	-177	-690
Paraguay	952	1 098	1 270	1 049	1 029	1 190	-97	69	80
República Dominicana	711	893	1 060	1 592	1 608	1 935	-881	-715	-875
Uruguay	1 182	1 405	1 560	1 080	1 112	1 125	102	293	435

Fuente: 1987 y 1988: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional; las cifras correspondientes a 1987 y 1988 de El Salvador y Nicaragua, y las de Brasil y Guatemala para 1988 son estimaciones de la CEPAL; 1989: CEPAL, sobre la base de cifras nacionales.
^a CEPAL, estimaciones preliminares. Las cifras fueron redondeadas a cero o a cinco.

Cuadro 14
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	Pagos netos de servicios ^a			Pagos netos de utilidades e intereses ^b			Balance en cuenta corriente ^d			Movimiento neto de capitales ^e			Balance global ^f		
	1987	1988	1989 ^b	1987	1988	1989 ^b	1987	1988	1989 ^b	1987	1988	1989 ^b	1987	1988	1989 ^b
América Latina	3 197	3 736	3 460	31 421	34 179	38 315	-10 711	-10 309	-11 095	14 874	5 274	13 665	4 163	-5 035	2 570
Países exportadores de petróleo	129	-9	-700	11 105	12 175	13 825	-1 453	-10 870	-5 490	5 196	-176	8 035	3 743	-11 046	2 545
Bolivia	139	109	100	277	283	235	-526	-314	-220	478	271	270	-48	-43	50
Ecuador	315	245	215	914	1 010	1 000	-1 263	-657	-605	1 163	671	820	-100	14	215
México	-2 083	-2 426	-2 400	7 195	7 712	8 380	3 722	-3 130	-5 500	1 951	-3 666	6 500	5 673	-6 796	1 000
Perú	422	452	305	1 344	1 600	1 720	-2 283	-2 108	-455	1 524	1 984	1 425	-759	-124	970
Venezuela	1 336	1 611	1 080	1 375	1 570	2 490	-1 103	-4 661	1 290	80	564	-980	-1 023	-4 097	310
Países no exportadores de petróleo	3 068	3 745	4 160	20 316	22 004	24 490	-9 258	561	-5 605	9 678	5 450	5 630	420	6 011	25
Argentina	719	715	540	4 478	5 124	6 500	-4 232	-1 586	-1 690	2 281	3 490	1 190	-1 951	1 904	-500
Brasil	2 361	2 999	3 690	10 316	11 371	12 300	-1 456	4 909	110	3 588	-1 888	100	2 132	3 021	210
Colombia	565	291	450	1 968	1 789	1 800	344	-460	-455	58	636	540	402	176	85
Costa Rica	47	-9	-110	297	332	350	-442	-356	-600	480	598	660	39	242	60
Chile	463	645	680	1 700	1 919	1 985	-869	-282	-925	1 005	1 106	1 160	136	824	235
El Salvador	-47	-87	10	147	146	120	-233	-186	-395	182	272	250	-51	86	-145
Guatemala	107	124	80	170	166	180	-528	-477	-455	474	395	495	-54	-82	40
Haití	80	94	135	21	24	30	-146	-182	-260	162	204	150	16	22	-110
Honduras	69	79	15	238	264	270	-341	-349	-285	406	368	290	65	19	5
Nicaragua	129	98	85	208	151	155	-766	-732	-525	504	562	545	-262	-170	20
Panamá	-790	-800	-790	12	-28	-5	149	625	95	-187	-630	-105	-38	-5	-10
Paraguay	-111	107	10	174	122	150	-158	-158	-80	196	-10	195	38	-168	115
República Dominicana	-485	-485	-645	306	318	320	-441	-218	-230	308	341	215	-133	123	-15
Uruguay	-39	-26	10	281	306	335	-139	13	90	221	6	-55	82	19	35

Fuente: 1987 y 1988: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional; las cifras correspondientes a 1986 y 1987 de El Salvador y Nicaragua, y las de Brasil y Guatemala para 1988 son estimaciones de la CEPAL. 1989: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Excluye pagos netos de utilidades e intereses. ^b Estimaciones preliminares de la CEPAL. Las cifras fueron redondeadas a cero o a cinco. ^c Incluye intereses devengados. ^d Incluye transferencias unilaterales privadas netas, que son significativas en 1989 en los siguientes países: Colombia, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana. ^e Incluye capital a corto y largo plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores y omisiones. ^f Corresponde a variación de las reservas internacionales (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 15

AMERICA LATINA Y EL CARIBE : INGRESO NETO DE CAPITALES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
(Miles de millones de dólares y porcentajes)

	Ingresos netos de capitales	Pagos netos de utilidades e intereses	Transferencia de recursos (3)=(1)-(2)	Exportaciones de bienes y servicios	Transferencias de recursos/exportaciones de bienes y servicios ^a (5)=(3)/(4)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.3	5.6	8.7	41.1	21.2
1976	17.9	6.8	11.1	47.3	23.5
1977	17.2	8.2	9.0	55.9	16.1
1978	26.2	10.2	16.0	61.3	26.1
1979	29.1	13.6	15.5	82.0	18.9
1980	29.7	18.1	11.6	107.7	10.8
1981	37.6	27.2	10.4	116.1	9.0
1982	20.2	38.8	-18.6	103.2	-18.0
1983	2.9	34.4	-31.5	102.4	-30.8
1984	10.0	36.7	-26.7	113.7	-23.5
1985	2.5	35.3	-32.8	109.3	-30.0
1986	8.7	32.2	-23.5	95.5	-24.6
1987	14.9	31.4	-16.5	108.2	-15.2
1988	5.3	34.2	-28.9	122.9	-23.5
1989 ^b	13.7	38.3	-24.6	133.8	-18.4

Fuente: 1973-1988: CEPAL sobre la base de datos proporcionados por el FMI. 1989: CEPAL sobre la base de cifras nacionales.

^a Porcentajes. ^b Estimaciones preliminares.

Cuadro 16

AMERICA LATINA Y EL CARIBE : DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA ^a
(Saldos al final del año, en millones de dólares y tasas de crecimiento)

	Saldos al final del año, en millones de dólares						Tasas de crecimiento				
	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b	1979-1981	1982-1983	1984-1987	1988	1989 ^b
América Latina	367 058	377 274	393 649	416 352	412 986	415 900	23.0	11.1	4.3	-0.8	0.7
Países exportadores de petróleo	153 434	156 444	161 640	168 215	167 975	170 505	24.6	10.3	2.6	-0.1	1.5
Bolivia ^c	3 208	3 294	3 536	4 162	3 993	4 100	13.4	9.5	7.2	-4.1	2.7
Ecuador	7 596	8 111	9 077	10 267	11 034	11 700	21.1	19.7	8.7	7.5	6.0
México	96 700	97 800	100 500	102 400	100 400	99 900	30.8	12.0	2.2	-2.0	-0.5
Perú	12 068	13 877	15 630	16 942	18 725	19 980	1.0	14.0	8.0	10.5	6.7
Venezuela ^d	33 862	33 362	32 897	34 444	33 823	34 825	26.0	4.1	-0.2	-1.8	3.0
Países no exportadores de petróleo	213 624	220 830	232 009	248 137	245 011	245 395	21.7	11.8	5.6	-1.3	0.2
Argentina	46 903	49 326	51 422	54 700	59 000	61 100	42.1	12.8	5.0	7.9	3.6
Brasil ^e	104 926	105 126	111 045	121 174	113 300	111 100	14.5	10.2	5.6	-6.5	-1.9
Colombia	12 350	14 063	14 987	15 663	16 454	16 950	28.0	16.1	8.2	5.1	3.0
Costa Rica	3 752	3 742	3 922	4 194	4 100	4 500	13.3	14.7	4.4	-2.2	9.8
Chile	19 659	20 403	20 716	20 660	18 971	17 610	30.7	7.6	3.5	-8.2	-7.2
El Salvador	1 949	1 980	1 928	1 880	1 913	1 825	19.1	8.4	-0.1	1.8	-4.6
Guatemala	2 495	2 694	2 674	2 700	2 647	2 830	19.3	25.0	6.0	-2.0	7.0
Haití ^c	607	600	697	741	785	800	21.1	22.3	7.9	5.9	1.9
Honduras	2 392	2 794	3 018	3 105	3 045	3 260	17.8	17.0	9.6	-1.9	7.1
Nicaragua ^c	4 362	4 936	5 760	6 270	7 220	7 570	27.4	21.5	13.5	15.2	4.8
Panamá	4 368	4 774	4 935	5 324	5 400	5 500	13.3	14.2	5.0	1.4	1.9
Paraguay	1 654	1 772	1 855	2 043	2 002	2 150	12.4	24.5	8.6	-2.0	7.4
República Dominicana	3 536	3 720	3 812	3 795	3 844	3 900	24.4	14.0	3.5	1.3	1.5
Uruguay	4 671	4 900	5 238	5 888	6 330	6 300	36.1	22.0	6.6	7.5	-0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional. ^b Cifras preliminares. ^c Deuda pública. ^d Deuda total de acuerdo con cifras oficiales y otros datos emanados de organismos financieros internacionales. ^e Hasta 1984 corresponde a datos del Banco Mundial. ^f Cifras del Banco Mundial.

Cuadro 17
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE : RELACION ENTRE LOS INTERESES TOTALES
 DEVENGADOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**
 (Porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
América Latina	20.4	28.0	41.0	36.2	36.4	35.8	36.6	30.4	29.5	29.9
Países exportadores de petróleo	16.8	22.5	35.6	31.4	33.8	32.8	35.5	29.1	31.1	29.9
Bolivia	25.0	34.6	43.4	39.8	49.8	46.8	42.1	38.4	40.7	28.2
Ecuador	18.3	22.8	30.3	27.4	30.7	25.5	30.0	32.7	33.5	31.3
México	23.3	29.0	47.3	37.5	39.1	37.3	38.4	29.6	30.8	29.8
Perú	18.4	24.1	25.1	29.8	33.2	34.0	33.0	38.2	43.3	36.8
Venezuela	8.1	12.7	21.0	21.6	24.1	25.3	31.1	23.7	27.0	27.2
Países no exportadores de petróleo	23.9	33.8	46.8	40.9	39.0	38.5	36.6	31.1	28.7	29.9
Argentina	22.0	35.5	53.6	58.4	57.6	51.1	51.0	50.9	42.4	53.1
Brasil	34.1	40.4	57.1	43.5	39.6	40.3	41.4	33.1	29.3	30.6
Colombia	11.8	21.9	25.9	26.7	22.8	28.9	20.5	20.5	21.9	21.8
Costa Rica	18.0	28.0	36.1	33.0	26.6	24.9	21.8	21.2	21.6	21.6
Chile	19.3	38.8	49.5	38.9	48.0	43.5	37.9	26.4	21.8	19.1
El Salvador	5.9	7.8	11.9	12.2	12.3	11.1	10.1	13.6	13.7	14.5
Guatemala	5.3	7.6	7.8	8.7	12.3	14.6	17.3	13.6	12.5	14.6
Haití	2.1	2.7	2.4	2.4	5.2	5.4	5.2	6.0	8.7	11.6
Honduras	10.6	14.4	22.4	16.4	15.9	16.1	19.5	18.3	19.9	19.4
Nicaragua	24.3	37.4	41.8	44.8	56.1	72.0	83.6	64.1	55.6	56.1
Paraguay	13.4	14.8	13.5	14.3	10.1	8.3	18.5	9.2	8.4	8.1
República Dominicana	19.9	19.1	22.7	24.5	18.1	18.7	18.9	20.4	18.7	16.4
Uruguay	11.0	12.9	22.4	24.8	34.8	34.2	24.7	24.8	23.8	26.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
^a Estimaciones preliminares.

Cuadro 18
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RELACION ENTRE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA
 Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS ^a**
 (Porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
América Latina	212	247	331	354	327	351	423	394	341	316
Países exportadores de petróleo	187	220	279	304	282	308	419	369	356	313
Bolivia	262	348	317	380	400	458	530	640	593	526
Ecuador	162	202	231	261	249	246	351	419	419	412
México	216	259	335	345	321	357	459	371	345	307
Perú	207	239	281	334	316	366	427	499	494	420
Venezuela	148	160	200	229	216	214	326	304	303	261
Países no exportadores de petróleo	236	273	386	405	371	392	427	413	332	318
Argentina	275	329	475	485	488	490	608	673	532	541
Brasil	321	313	417	416	364	381	456	431	309	303
Colombia	128	199	232	303	239	314	233	230	255	240
Costa Rica	184	229	286	312	294	306	281	289	251	262
Chile	188	311	370	390	437	457	404	327	230	186
El Salvador	97	174	208	216	218	219	188	209	215	247
Guatemala	61	96	144	183	204	231	229	237	208	199
Haití	87	155	152	191	190	178	239	231	313	372
Honduras	147	180	259	270	283	309	299	320	300	302
Nicaragua	369	464	702	804	1 013	1 405	1 958	1 912	3 046	2 656
Paraguay	152	171	195	317	214	163	234	158	144	129
República Dominicana	171	183	260	267	258	281	271	244	220	194
Uruguay	141	183	276	324	362	391	349	381	359	321

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
^a Relación calculada entre los datos sobre la deuda externa del cuadro 16 y los correspondientes a las exportaciones de bienes y servicios.
^b Estimaciones preliminares.

Cuadro 19
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRECIOS EN EL MERCADO
 SECUNDARIO DE LOS PAGARES DE LA DEUDA EXTERNA**
(Porcentaje del valor nominal)

	1986			1987			1988			1989		
	Enero	Junio	Di- ciem- bre	Enero	Junio	Di- ciem- bre	Enero	Junio	Di- ciem- bre	Enero	Junio	No- viem- bre
Argentina	62	65	66	64	52	35	32	25	21	20	13	13
Bolivia	...	6	7	8	9	11	11	11	10	10	11	11
Brasil	75	74	74	72	62	46	46	51	41	37	31	21
Colombia	82	81	86	86	85	65	65	65	57	56	57	64
Costa Rica	...	48	35	35	36	15	15	11	12	13	14	17
Chile	65	67	67	68	70	61	61	60	56	60	61	59
Ecuador	68	64	65	65	50	37	35	27	13	13	12	15
Guatemala	...	52	60	61	67	77	57
Honduras	...	40	40	40	39	22	22	22	22	22	17	21
Jamaica	...	45	45	45	38	33	33	38	40	40	41	40
México	69	59	56	57	57	51	50	51	43	40	40	35
Nicaragua	...	4	4	4	5	4	4	2	2	2	1	1
Panamá	...	69	68	68	67	39	39	24	21	19	10	12
Perú	25	20	18	18	14	7	7	6	5	5	3	6
República Dominicana	...	45	45	45	45	23	23	20	22	22	22	13
Uruguay	...	63	66	68	74	60	59	60	60	60	56	50
Venezuela	80	76	74	75	71	58	55	55	41	38	37	35
Promedio ^a	...	64.9	64.2	63.7	58.5	46.5	45.1	45.4	37.7	35.2	31.9	27.5

Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (DAESI), sobre la base de cifras proporcionadas por Solomon Brothers, High Yield Department.

^a Ponderado por la deuda bancaria.

Gráfico 1

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

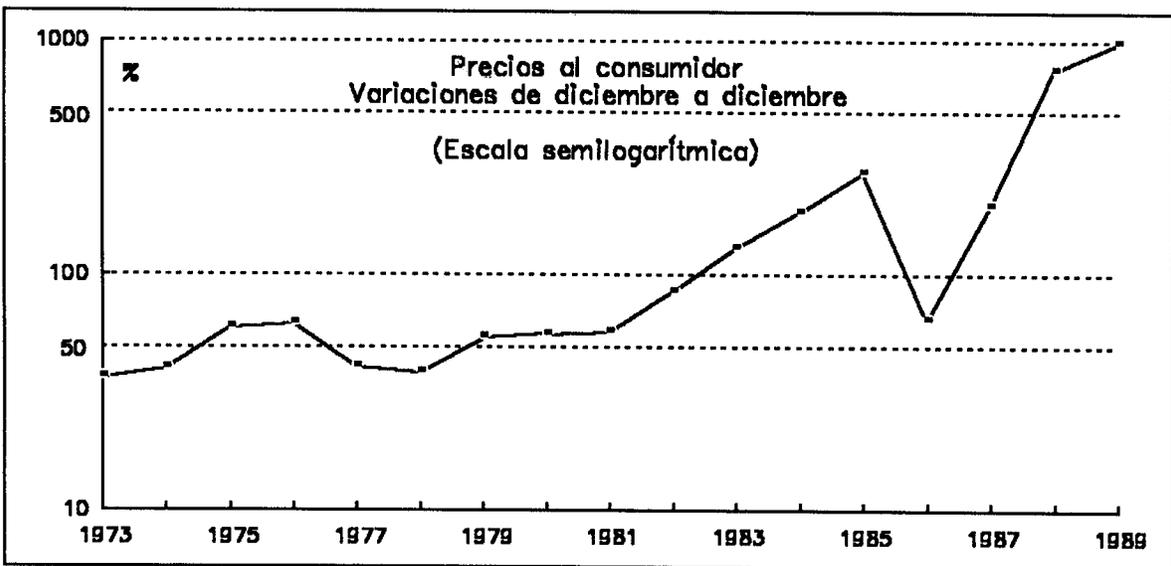
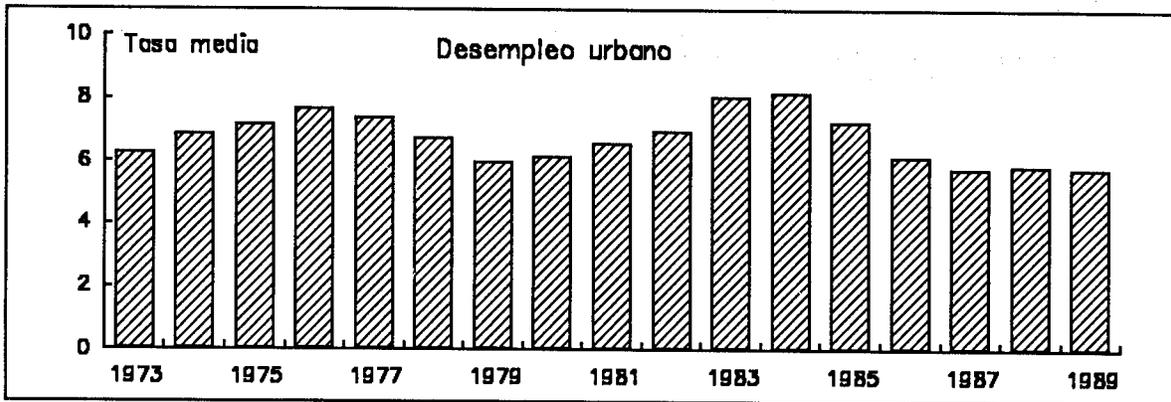
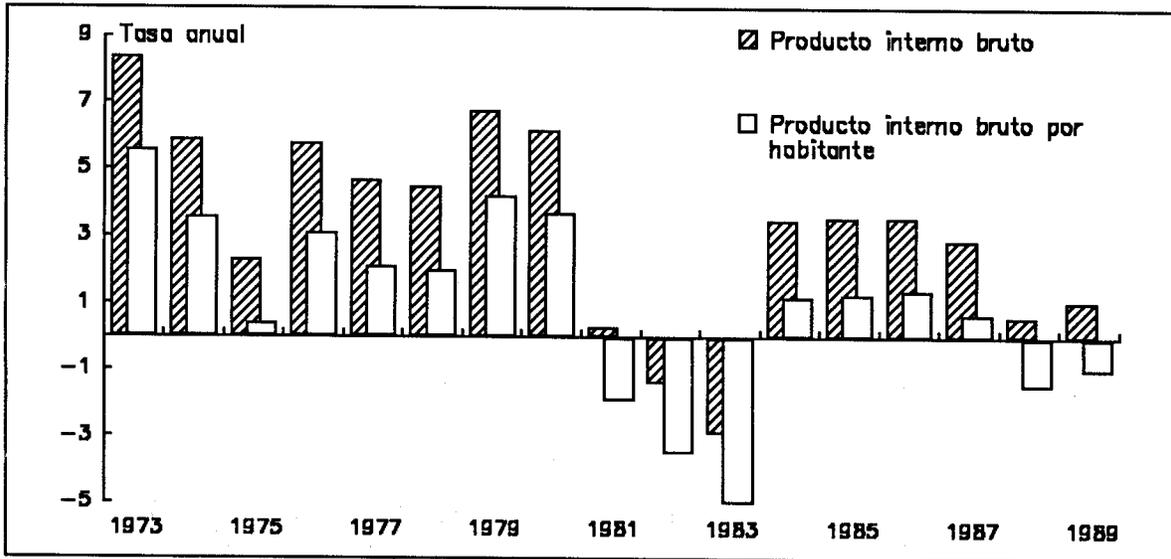
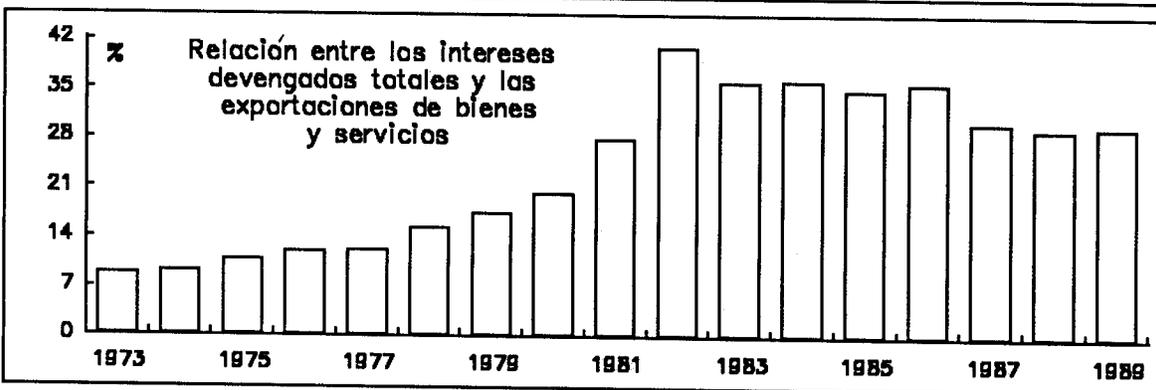
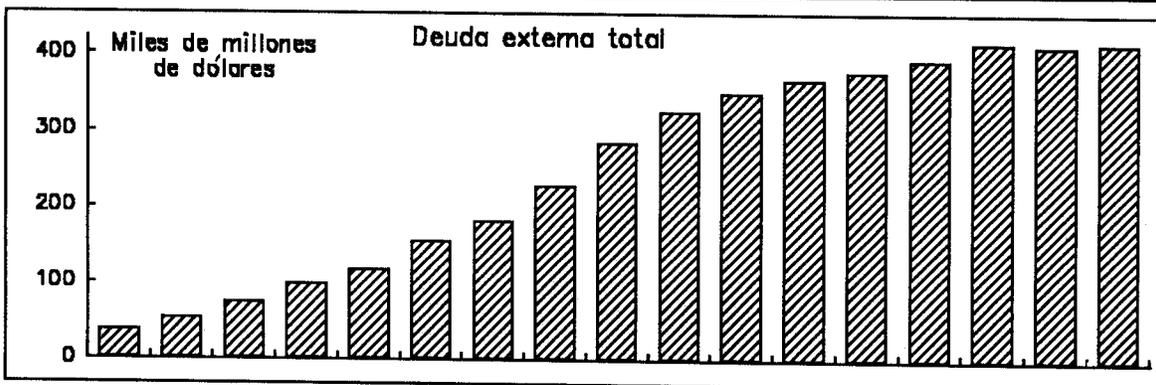
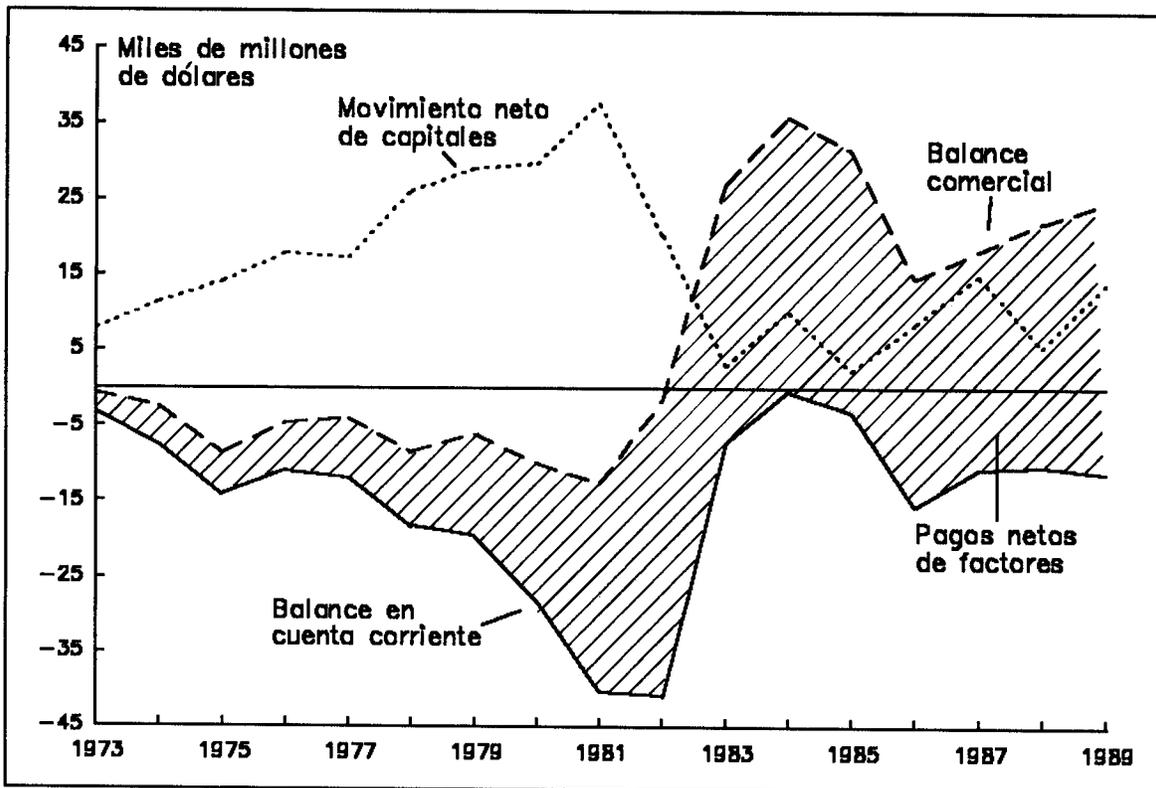


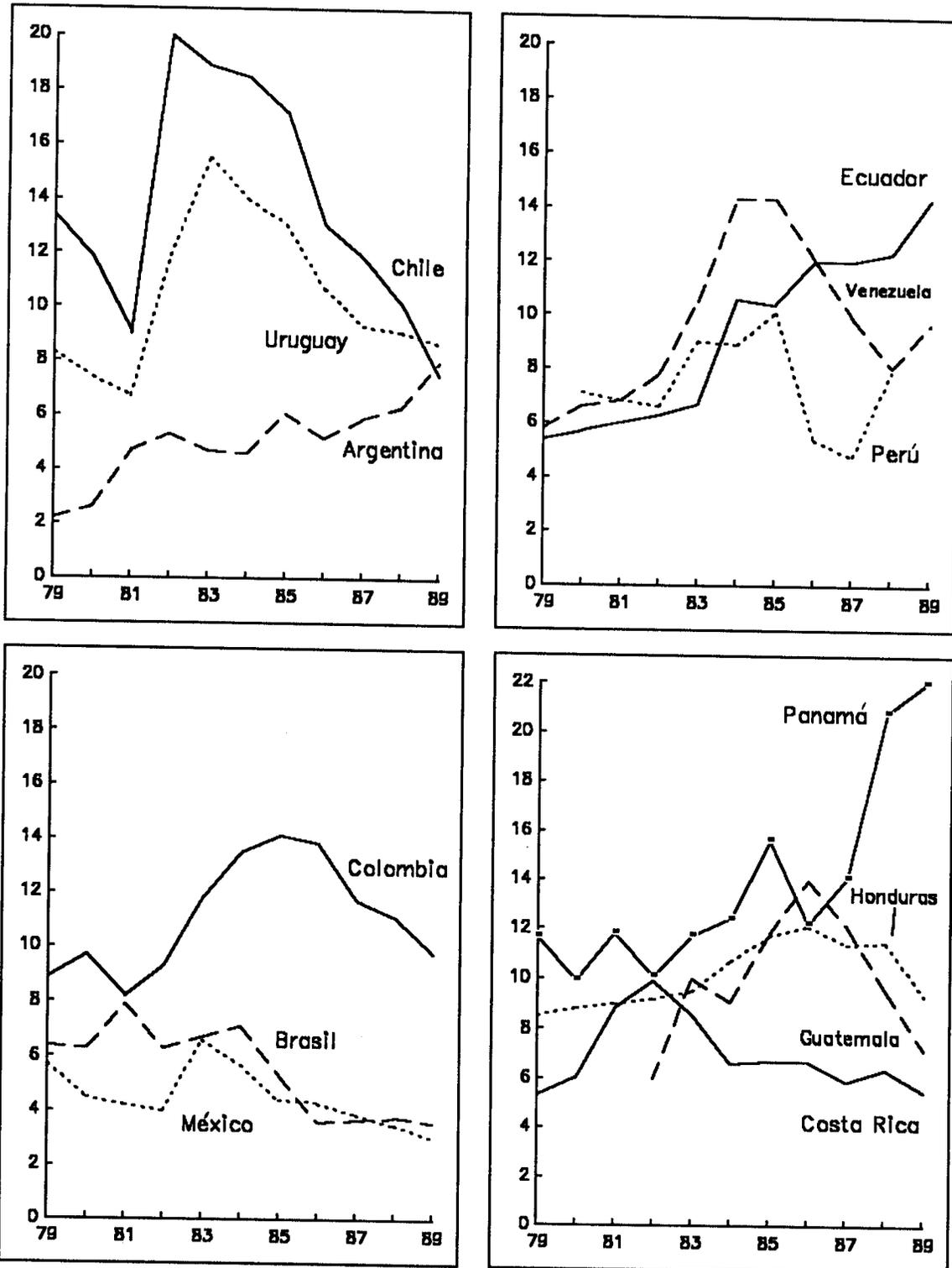
Gráfico 1 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

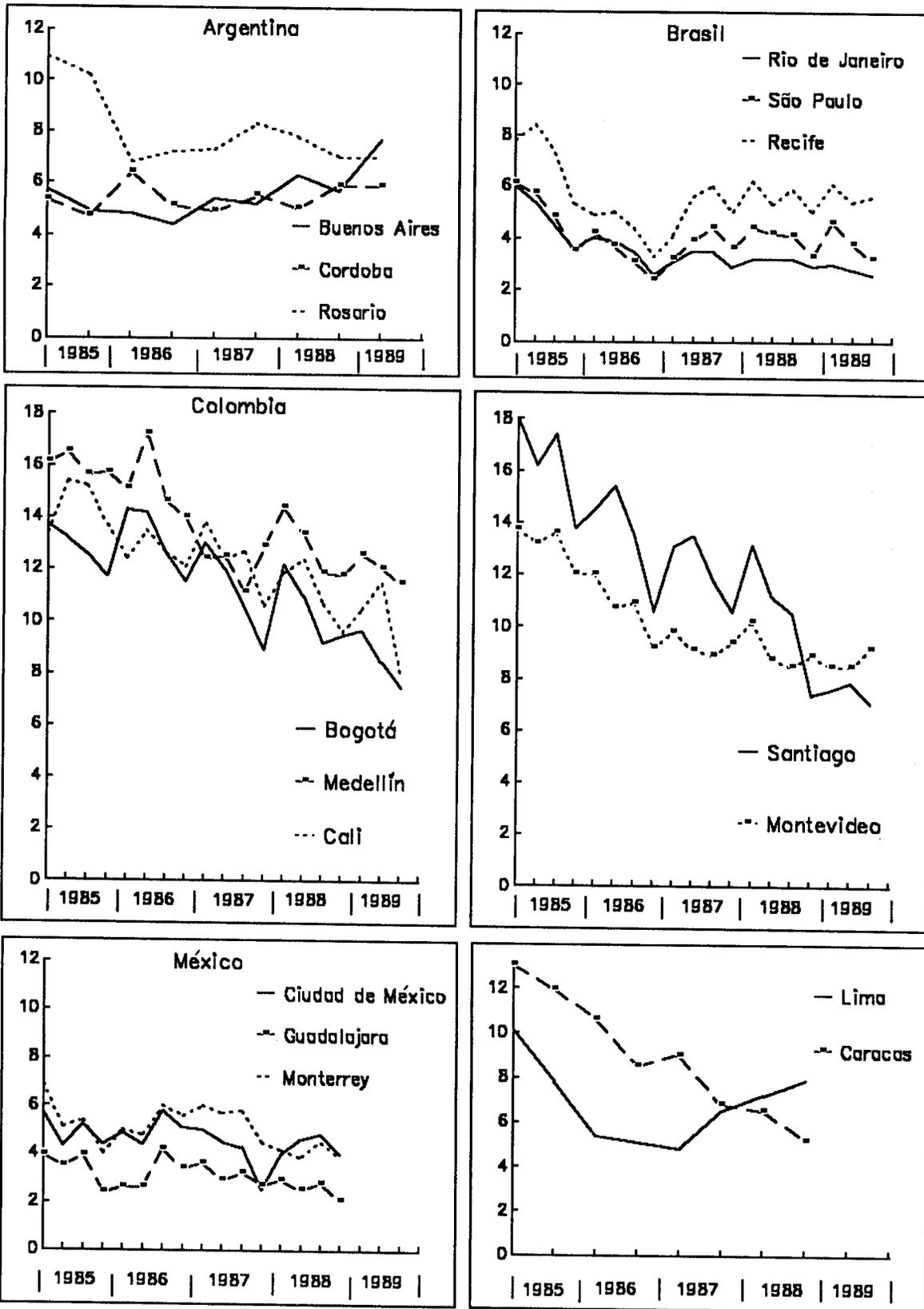
Gráfico 2

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL DESEMPEÑO URBANO EN ALGUNOS PAISES
(Tasas anuales medias)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

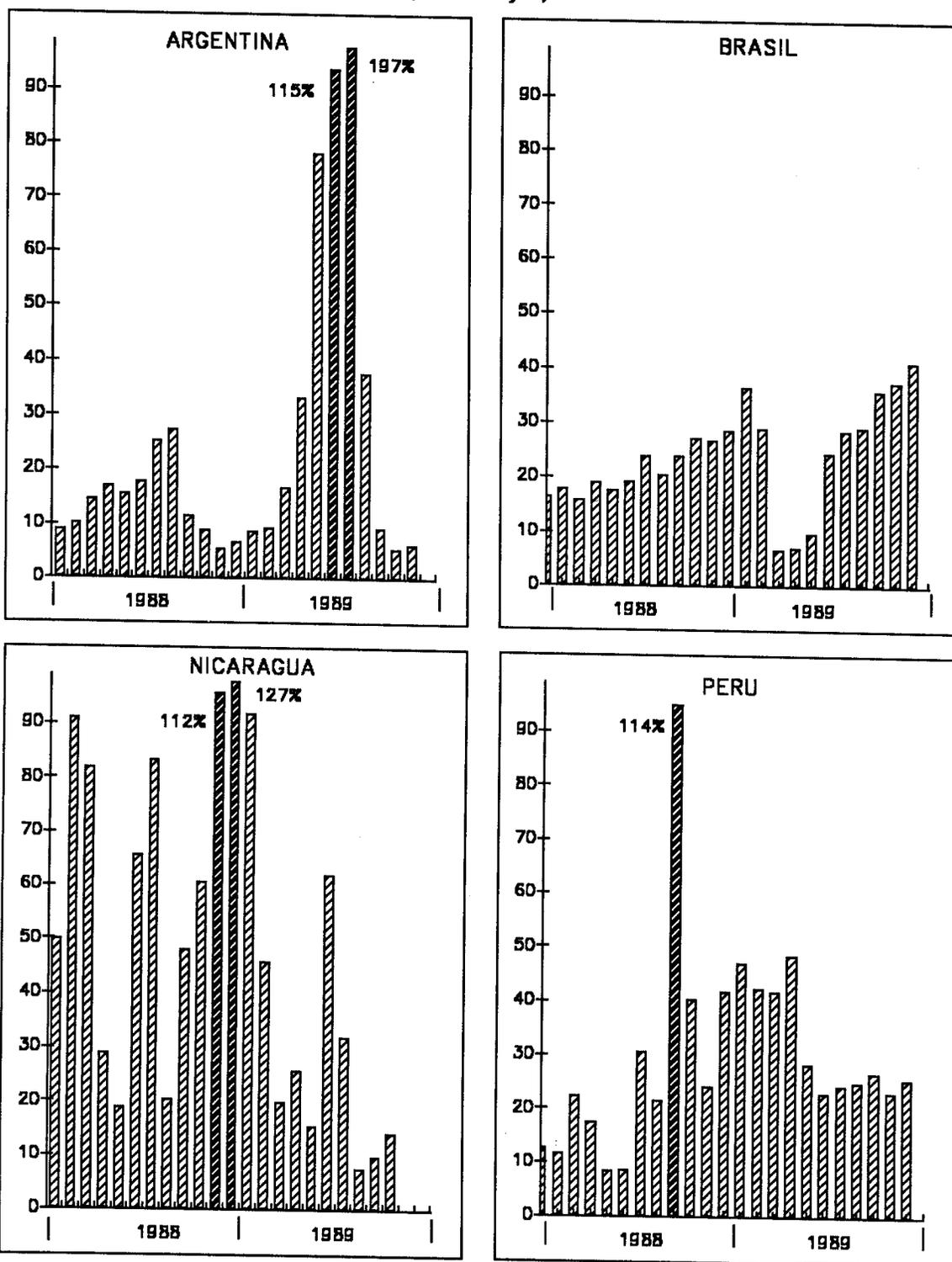
Gráfico 3
 AMERICA LATINA: DESEMPLEO EN ALGUNAS CIUDADES PRINCIPALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 4

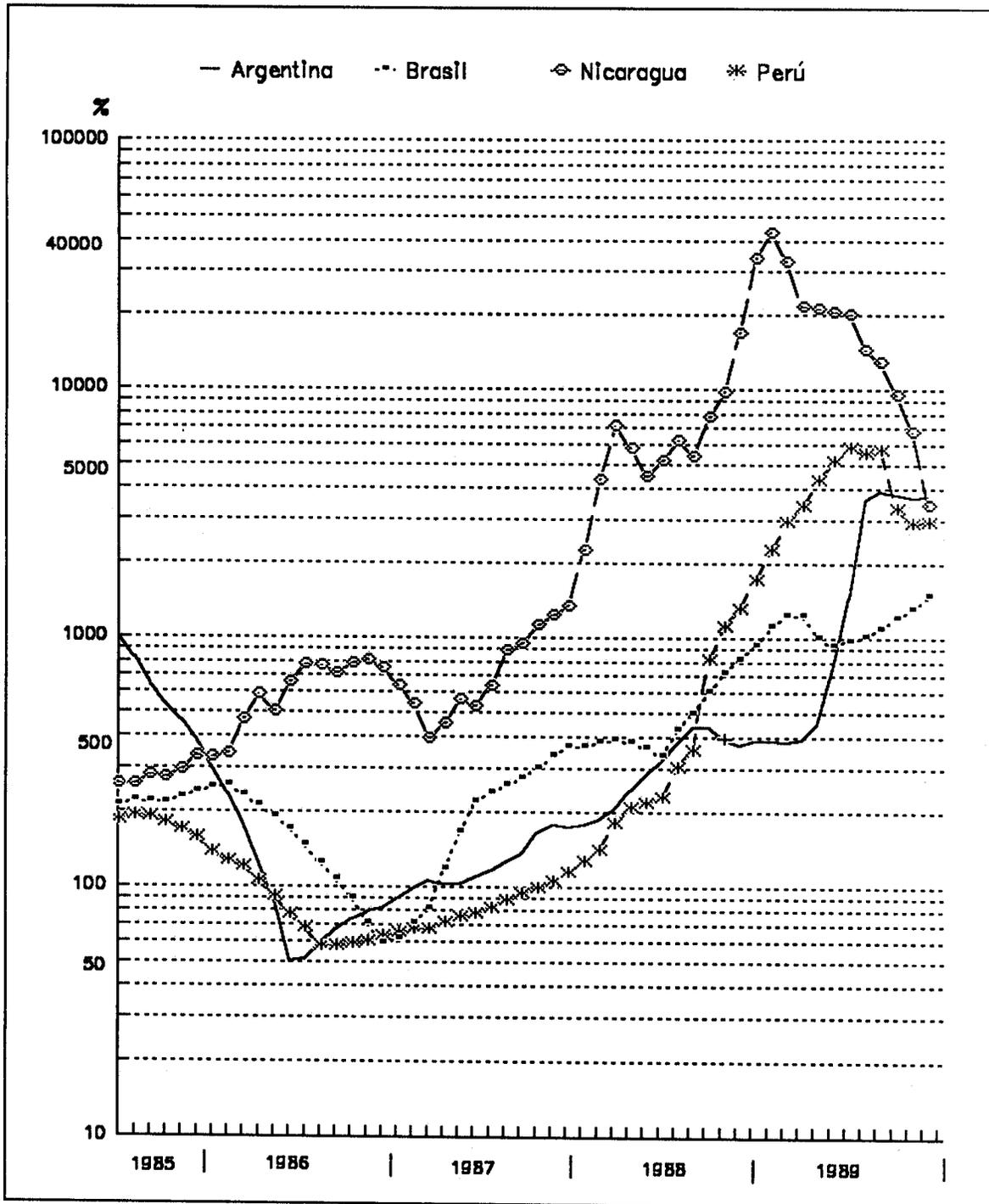
VARIACIONES MENSUALES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ARGENTINA, BRASIL, NICARAGUA Y PERU (Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 5

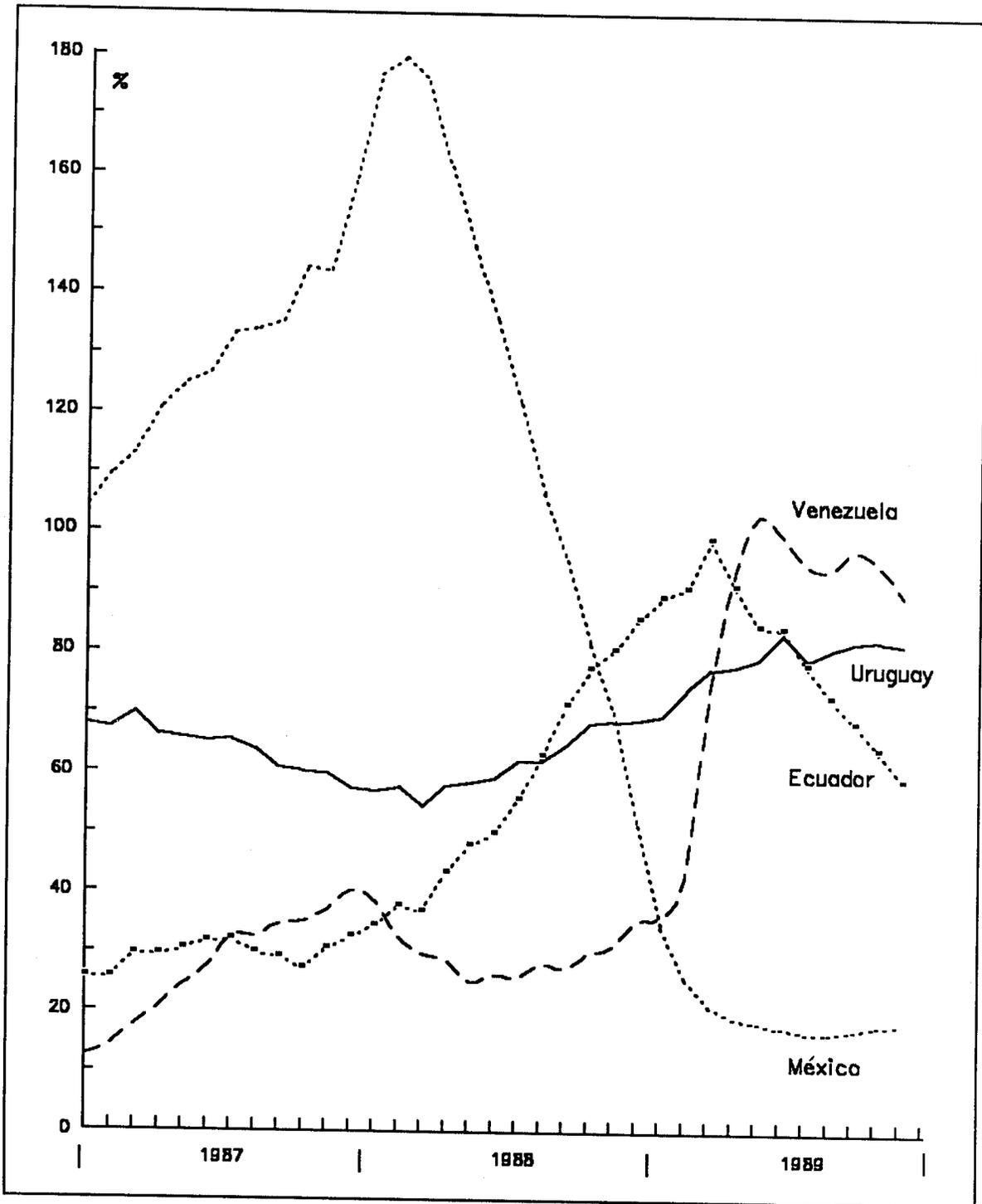
AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 6

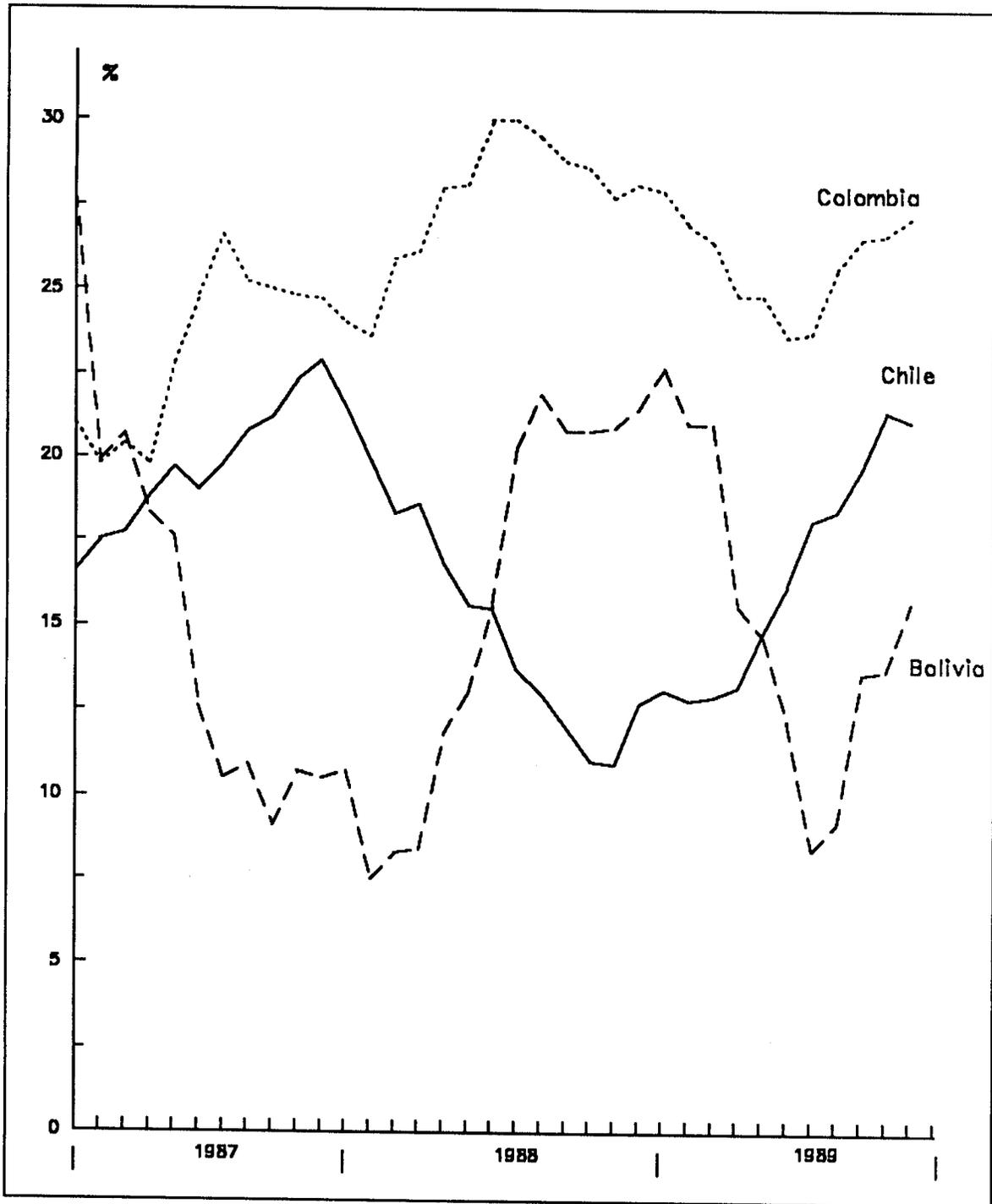
AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 7

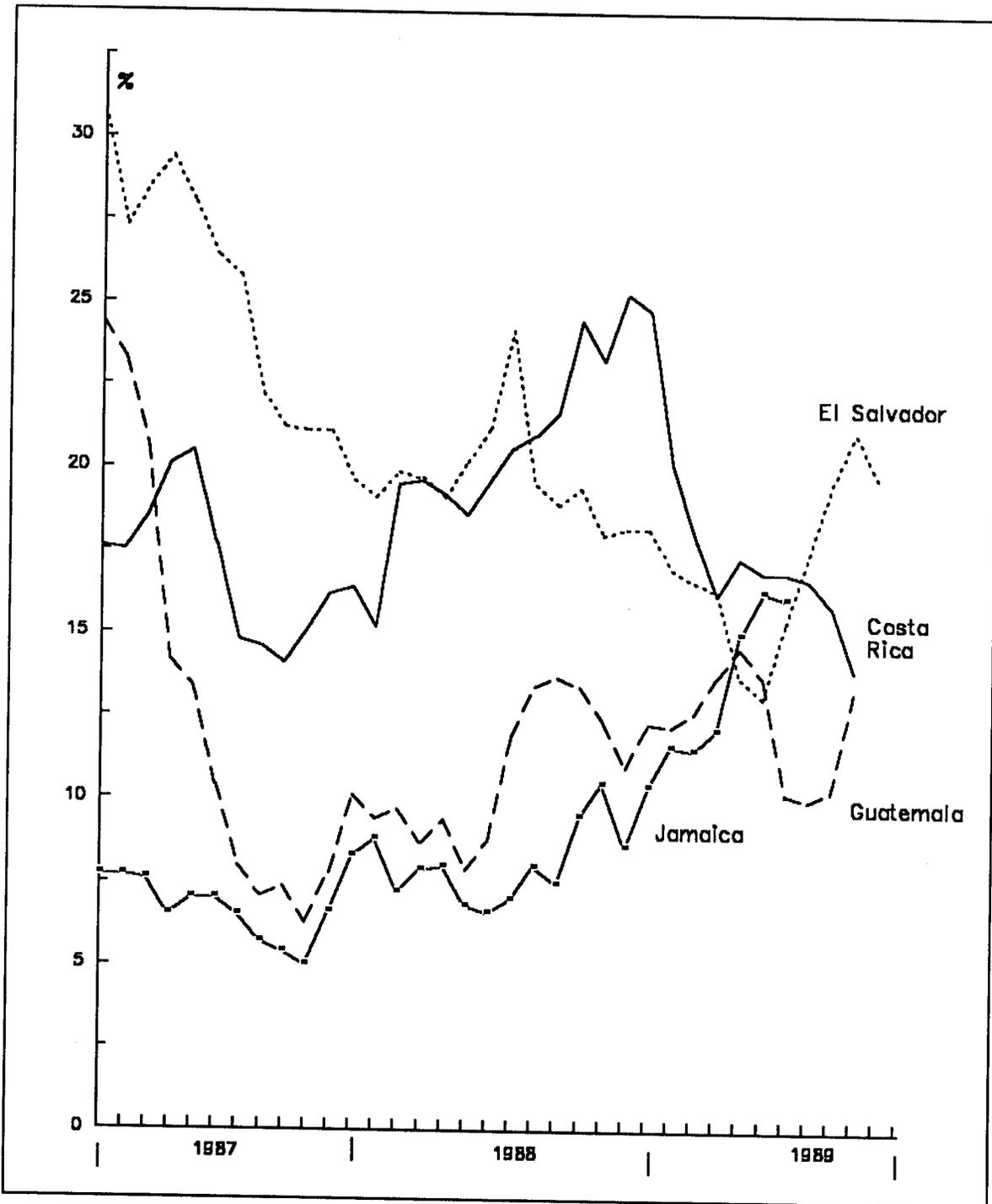
AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico B

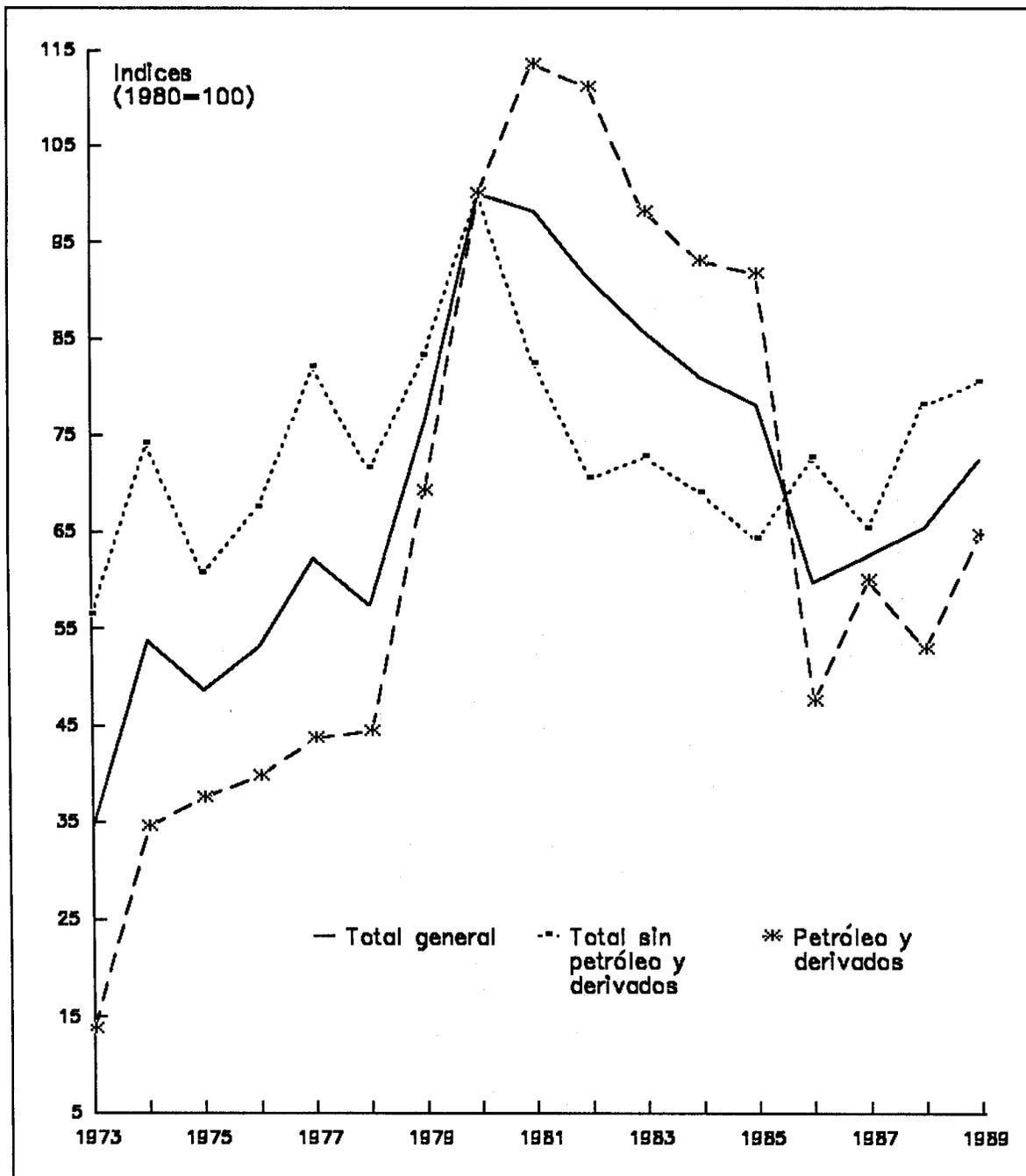
AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 9

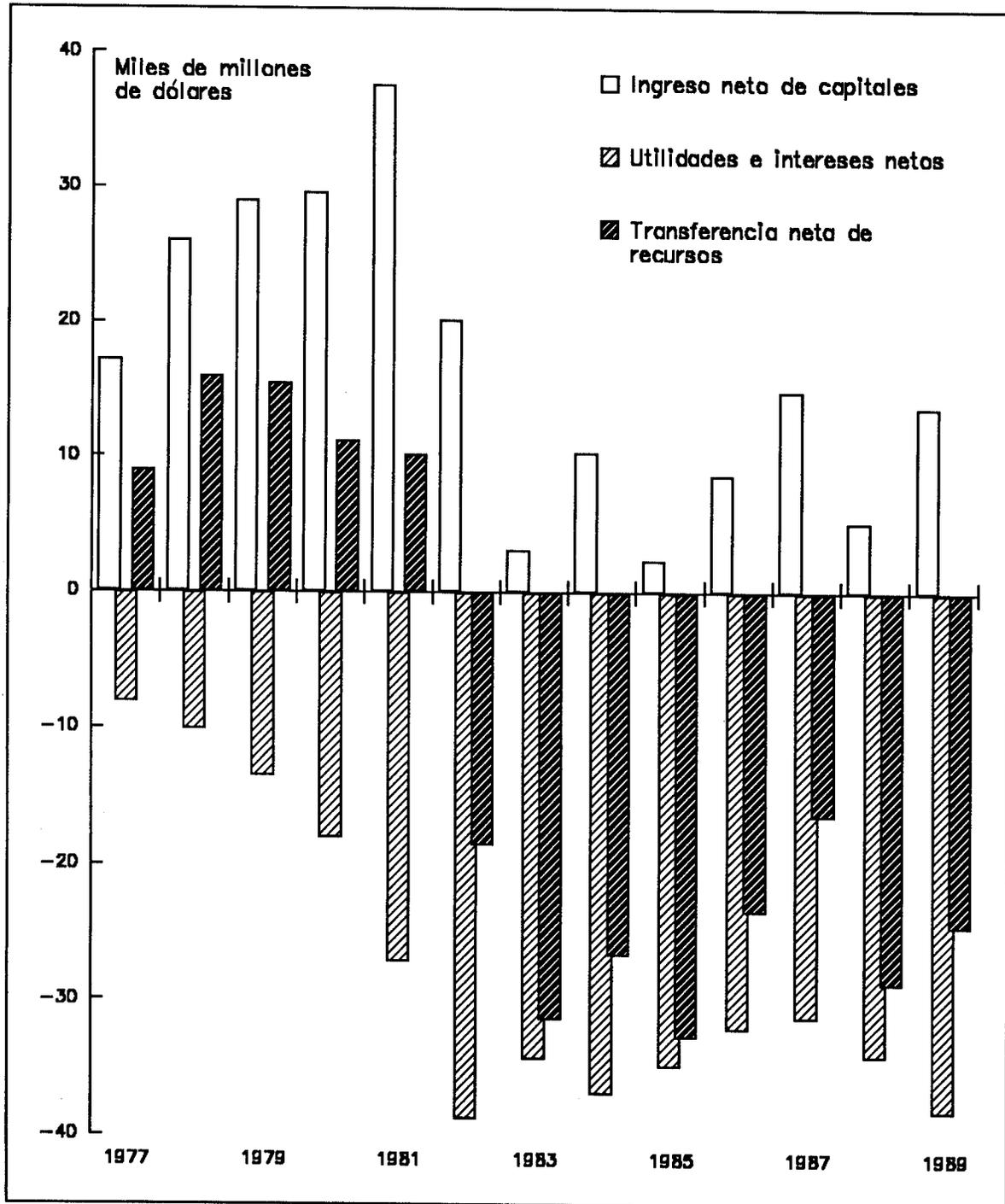
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INDICES DE PRECIOS DE EXPORTACION



Fuente: CEPAL.

Gráfico 10

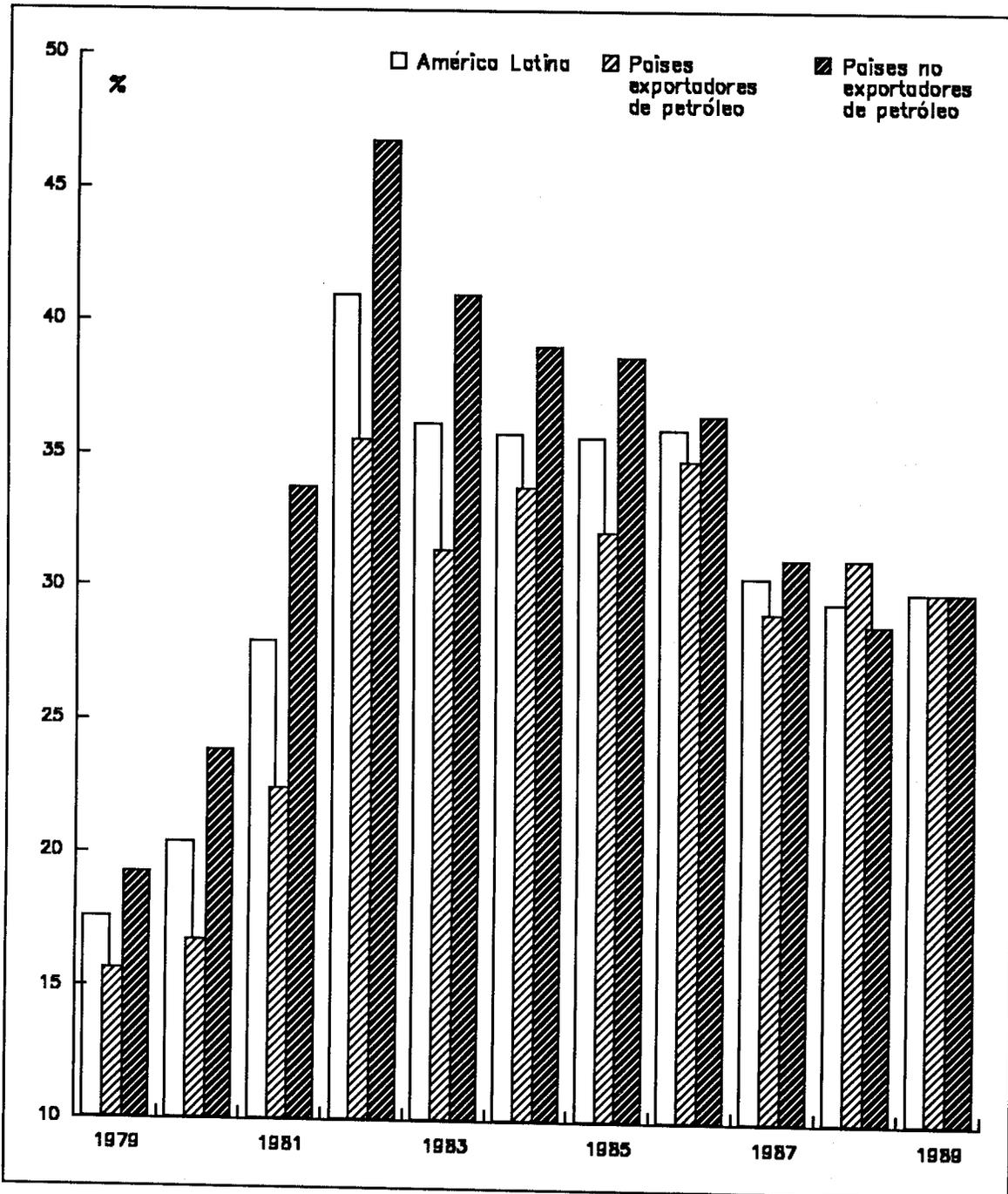
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITAL
Y TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

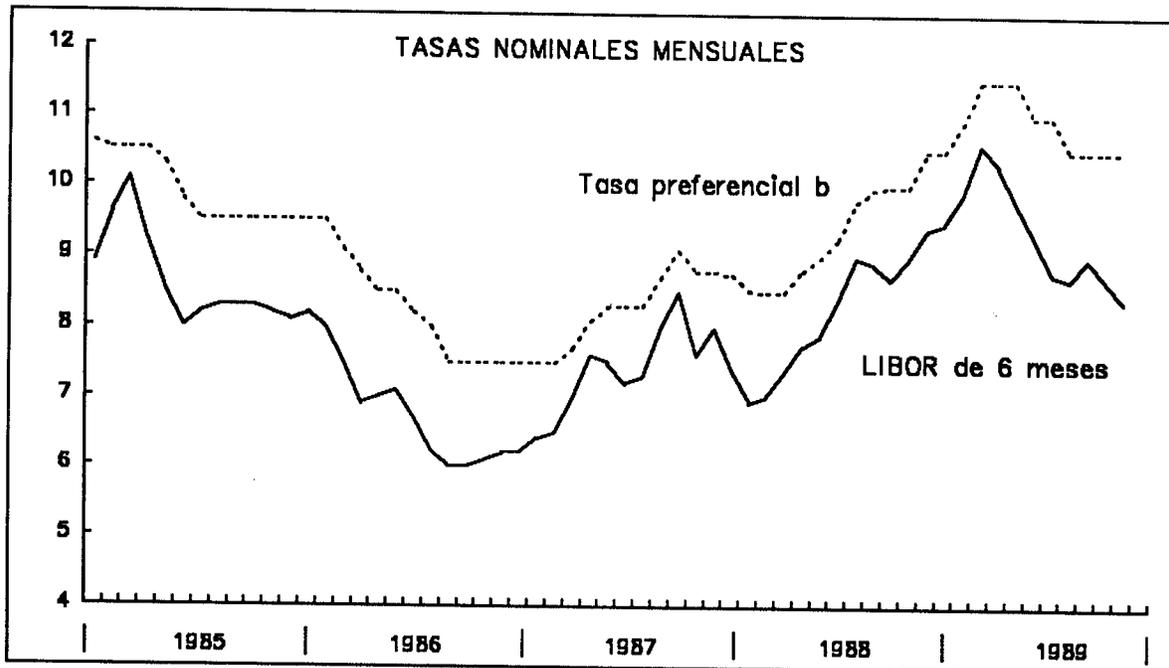
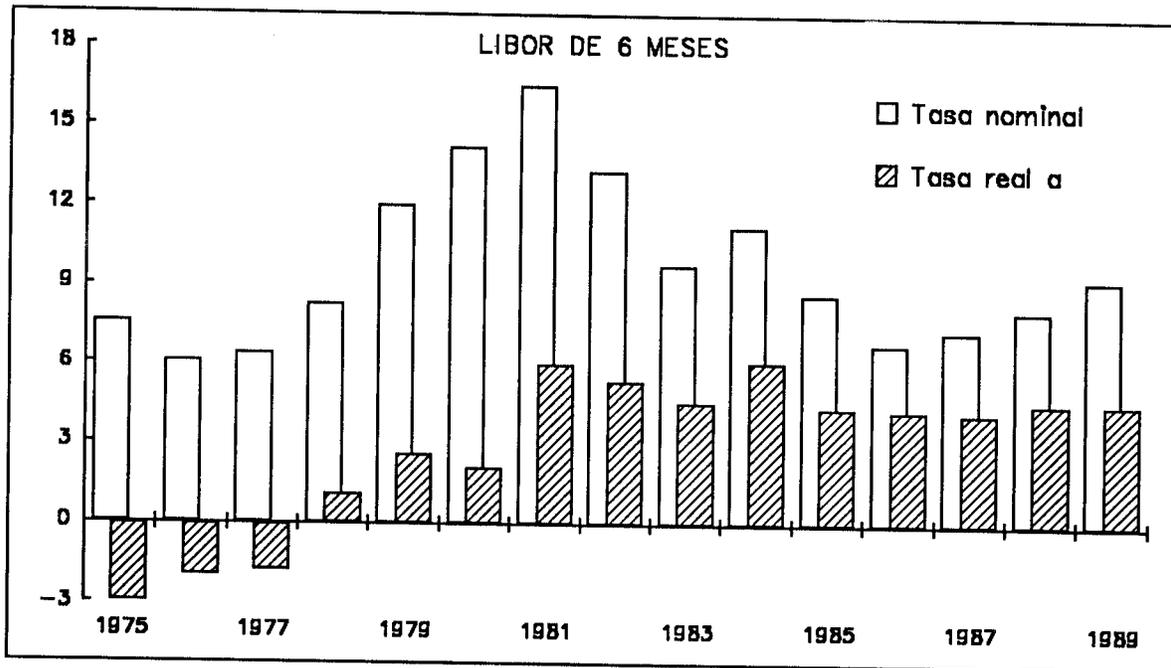
Gráfico 11

AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LOS INTERESES DEVENGADOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

Gráfico 12
 TASAS DE INTERES INTERNACIONALES
 (Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

a Tasa nominal deflactada por el índice de precios al consumidor de los países industrializados.

b Tasa preferencial que los bancos estadounidenses otorgan a sus mejores clientes (prime rate).